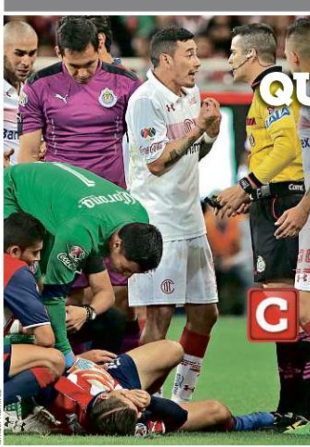




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

07-Marzo-2017



HASTA QUE SANE

El "Conejito" tiene doble fractura que le causó Rubens Sambueza; en el Rebaño piden que se inhabilite a este hasta que se recupere Brizuela.

SALE GENTE DEL CUAU POR LIGAS CON CRIMEN

Deja Ayuntamiento, que encabeza Blanco, el Secretario de Cuernavaca tras ser señalado de haber sido abogado de presuntos narcos. **NACIONAL PÁG. 2**

MUCHO BRILLO, PERO NO RECAUDAN GENTE



MARTES 7 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,666 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Estado y Zapopan lo acusan de avalar acciones irregulares

Van vs. Barba

Piden a Congreso aprobar que se actúe penalmente contra Magistrado del TAE

FRANCISCO DE ANDA

Ocho meses después de recibir una denuncia de Zapopan en contra del Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, el Poder Ejecutivo busca proceder penalmente.

Para ello, el Secretario de Gobierno, Roberto López, acompañado por el Fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, acudió al Legislativo para presentar una solicitud de declaratoria de procedencia de juicio penal.

A Barba se le imputa la comisión de delitos relacionados con la Administración de la Justicia y otros ramos del Poder Público derivados de la querrela que interpuso Zapopan el 22 de junio de 2016, según el Fiscal.

"Los hechos constitutivos de este delito se materializan el pasado 18 de marzo de 2016 al decretar a favor



Alberto Barba

de un particular la afirmativa ficta que había solicitado para la construcción de un plurifamiliar vertical, de 24 unidades de vivienda de ocho niveles, en la calle Miguel de Unamuno número 4611, fraccionamiento Jardines Universidad", detalló Almaguer.

"Al emitir una resolución terminante, el Magistrado el 18 de marzo de 2016 materializa la constitución de este delito, toda vez que de los autos que se habían hecho llegar lo que procedía era la negativa ficta y el emite una afirmativa ficta".

Una tras otra

Son varios los señalamientos contra Barba por sus resoluciones.

Avala otra vez TAE torres en Colomos

Construcción de 4 mil viviendas frente a Puerta de Hierro

El presidente es... Presidente ficticio

20 DE FEB.

El funcionario rechazó que detrás de esta acción haya persecución o motivaciones de tipo político.

El empujador rechazó que detrás de esta acción haya persecución o motivaciones de tipo político. El empujador rechazó que detrás de esta acción haya persecución o motivaciones de tipo político.

Luego de entregar la solicitud de procedencia de juicio penal, el Secretario de Gobierno explicó que para actuar penalmente contra Barba se requiere el aval de los diputados, pues el señalamiento con fue en el momento de cometer el supuesto ilícito.



El político, el Congreso procuraría empatar ambos procedimientos contra Barba.

MÁS DENUNCIAS

Zapopan anunció que presentará otra denuncia contra Barba por autorizar la construcción de 4 mil viviendas en Colomos III.

El Alcalde Pablo Lemus también urgó al Congreso a darle celeridad a las solicitudes de juicio político contra el Magistrado.

Con datos de Jonathan Compton

'Ovidán' anuncios COMUNIDAD PÁG. 6



Crecen 78% extranjeros en Expo ANTAD

LETICIA RIVERA

El apetito de los extranjeros por hacer negocios con México no ha decaído y de un año a otro la presencia de expositores de otros países en Expo ANTAD & Alimentaria se disparó.

En esta edición, que se realiza de hoy y al 9 de marzo en Expo GDL, participan más de 342 empresas extranjeras, 78 por ciento más que las 192 del año pasado, de acuerdo con cifras de Antonio Valls, director de Alimentaria Exhibitions.

Esto representa una gran oportunidad para México en el contexto actual, donde existen presiones respecto a la relación comercial entre México y EU, señaló Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, en rueda de prensa sobre Expo ANTAD & Alimentaria.

"Este reto también representa una oportunidad, una oportunidad para que diversifiquemos los canales de exportación de nuestros buenos productos mexicanos y no tengamos una dependencia tan clara y tan fuerte en un solo mercado, estas crisis se convierten en oportunidades", expuso Yáñez.

NEGOCIOS PÁG. 13

FALLECE SILVA-HERZOG

A los 81 años murió ayer el ex Embajador de México en EU y España. Fue también fundador del Infonavit. **NACIONAL PÁG. 6**



1935 - 2017

ARMAN VILLA HAITIANA

En Tijuana, haitianos varados ocuparán una villa que un grupo de pastores construye. **NACIONAL PÁG. 4**



Reportan transas en fondo de moches

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- La bolsa millonaria que manejan los diputados para asignar obras a cambio de moches, expandió la transa en la contratación irregular de empresas y obras no realizadas o de mala calidad.

La Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías con posible daño al erario por más de 221 millones de pesos en fondos que se asignan a Estados y Municipios.

El Informe de la Cuenta Pública 2015 reportó que los recursos se ejercieron con fallas e incumplimiento como gastos injustificados, conceptos no autorizados, obras inexistentes, desvíos a gasto corriente e incluso infraestructura y equipamiento que no se localizó.

La mayor afectación corresponde al Fondo de Infraestructura Deportiva, donde los resultados de las audito-

rias suman 1546 millones de pesos de probable daño. Por ejemplo en Monterrey, Nuevo León, adquirieron juegos infantiles, bancas y equipos de ejercicio que no fueron encontrados.

En Acapulco y Morelia no se acreditaron la propiedad de predios donde realizaron obras o pagos de éstas no autorizadas.

En Boca del Río, Veracruz, hubo obra pagada, pero no se ejecutó y trabajos que no cumplieron con las especificaciones pedidas.

En Proyectos de Desarrollo Regional, cuyas anomalías suman 51 millones, por ejemplo, Guerrero registró fallas como falta de documentación de trabajos, pagos que no se comprobaron y conceptos no autorizados.

Mientras que a Chiapas le señalan también irregularidades como pagos sin la documentación que compruebe los trabajos realizados y de volúmenes de obra no ejecutada en el manejo de los apoyos para el "Centro de Ciudad Mujer".

INVERSIÓN A TLAJO

American Industries invertirá 2,600 millones de pesos y generará 10 mil empleos. **NEGOCIOS PÁG. 10**



TRAGEDIA EN EL MANTE

Tras suscitarse un incendio en una casa de la Colonia El Mante, en Zapopan, dos hermanitas de 2 y 3 años murieron. **JUSTICIA PÁG. 5**

Concurarán 470 por muro de Trump

La valla deberá medir 9.1 metros y se presentarán costos el 3 de mayo

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Más de 470 compañías ya registraron de forma oficial su interés en la licitación para construir el muro que Estados Unidos quiere levantar en la frontera con México.

Entre las empresas destacan grandes conglomerados de construcción como Granite Construction, Martin Marietta, Vulcan Materials y la franco-suiza Lafarge.

Ayer, el Gobierno del Presidente Donald Trump reveló que el muro de concreto medirá 9.1 metros de altura. "Anticipamos licitar estructuras de muro en concreto nominalmente de 30 pies de altura (9.1 metros) que

cumplan con los requisitos de estética, contra el escalamiento y con resistencia a alteraciones o daños", detalló la nota del Departamento de Seguridad Interna (DHS).

"La licitación no (tiene la) intención (de) ser el vehículo para la solución total de un muro en la frontera con México", indicó la dependencia gubernamental.

DHS publicará mañana los detalles del concurso. Las firmas interesadas tienen hasta el 20 de marzo para presentar sus proyectos y hasta el 3 de mayo para las propuestas formales con costos incluidos.

Ayer, tras presentar sus cartas credenciales ante el Departamento de Estado, el Embajador de México en EU, Gerónimo Gutiérrez, prometió presionar para que las autoridades respeten los derechos humanos de los migrantes mexicanos en ese país.

...pero entran por el aire

MURAL / STAFF

La mayoría de los indocumentados que residen en EU llegaron con visas, por avión, no cruzando la frontera de forma legal.

Según un informe del Centro de Estudios de Migración, en 2014, 66 por ciento de los nuevos migrantes en situación irregular entraron a EU de forma legal, con documentos transitorios.

Tras el vencimiento de sus papeles, decidieron quedarse ahí. Los autores del informe señalan que el muro no frenará la migración irregular.

EFE y The NYT

INTERNACIONAL 17



MILENIO

JALISCO

MARTES

7 de marzo de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ► NÚM. 7088

LA PERLA NEGRA MURIÓ A LOS 81 AÑOS

Jesús Silva-Herzog Flores
afrontó las crisis de los 80
y fundó el Infonavit P. 20



LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR

Eje de la
unidad nacional

P. 20



LaAfición

La selección mexicana
de beisbol comenzó su
concentración en Arizona



Convertirla en un “parque urbano”, como marcan las tendencias, es una derrota: Curiel Ballesteros

La Primavera, errores humanos la amenazan

- Investigador considera inaceptable no generar bases para que la reserva ecológica permanezca
- Luego de 37 años del decreto de protección el objetivo de preservarla no se ha logrado, dice
- Protestan por problemas ambientales en la Semadet; verificación no se suspendió dice P. 7 Y 9

Protegerán 563 mil mdd de paisanos

De hispanos, 18% de crímenes en EU: FBI

El Departamento de Justicia confirma el “bajo índice”;
blancos cometen 69% de los delitos P. 18 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín ► cmarin@milenio.com



LEY IMPOSTERGABLE

En octubre pasado el secretario de Gobernación dijo en Acapulco que la estrategia de seguridad en Guerrero necesita de la participación ciudadana y los programas de apoyo social, “más allá de la presencia de soldados...”.

Habló en Ciudad Renacimiento, zona de alto riesgo, ante los integrantes del gabinete federal de seguridad.

La cita viene a cuento porque ayer, también en Acapulco y al concluirse la reconstrucción del estado tras el paso de los huracanes Ingridy Manuel, Miguel

Ángel Osorio Chong insistió en que la ley de seguridad interior no buscará “militarizar” el país, sino que el Ejército y la Marina realicen las funciones que ya desempeñan, pero con apoyo inequívoco en la norma y que regresen a sus cuarteles lo antes posible.

“Que no estén todo el tiempo en las calles ni que hagan el servicio de policías municipales o estatales”, comentó.

Por eso urgió al Congreso a crear la ley, cuya ausencia ha hecho lamentar al secretario de la Defensa que sus tropas tengan que seguir cuidando hasta las escuelas...



LE BUSCAN. Al parecer los automovilistas tomaron providencias y las rutas alternas por las obras de la L3 en Ávila Camacho funcionaron, según informó el Siteur; se darán de tres a cuatro días para revisar funcionalidad. Foto: Fernando Carranza P. 10

Ejecutivo solicita juicio vs Alberto Barba

En la denuncia de Zapopan en contra del magistrado se acreditó el delito P. 8

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga P. 2/3
► Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza P. 4
► Jaime Barrera Rodríguez P. 6
► Esteban Garza, Roberto Arias de la Mora P. 17
► Gil Gamés, Ricardo Alemán P. 21
► Alberto Aguilar, Jorge Velazco P. 26
► Susana Moscatel, Álvaro Cueva P. 37

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA PROTESTAN FAMILIARES DE INTERNOS
DE PUENTE GRANDE, EN: milenio.com/jalisco



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 7 DE MARZO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36788
AÑO C

Aceleran juicio contra magistrado Barba



PANORAMA

LOCAL	5 A 9-A
NACIONAL	10-A
INTERNACIONAL	11-A
ECONÓMICO	12 Y 13-A

■ UDEG PIDE SEGURIDAD

Gobierno indaga los asaltos a planteles

► Página ocho-A

■ EVENTO INAUGURAL

Acudirá Peña Nieto a Expo Antad 2017

► Página 13-A

■ ECONOMISTA

Fallece el priista Jesús Silva-Herzog

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

15% EN CONSUMO

DEPORTE

Futbolistas de peso que brillaron en las canchas

CHIVAS RECIBE A CORRECAMINOS EN OCTAVOS DE COPA
► Página siete-C

OLIVER PÉREZ, A SACARSE LA ESPINA EN EL WBC
► Página uno-C



VAN CONTRA "INTOCABLE". El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara (centro), y el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez (derecha), acudieron ayer al Congreso de Jalisco para presentar un juicio de procedencia contra el magistrado Alberto Barba Gómez.

En riesgo, ahorros de 118 mil jaliscienses en cajas populares

En Jalisco hay 114 cajas populares, pero la Comisión Nacional Bancaria y de Valores avala solo 50 porque tienen candados contra fraudes, para evitar historias como la ocurrida a Hernando Ortega García, quien a sus 25 años de edad perdió 25 mil pesos en la Cooperativa de Ahorro y Préstamo Santa Elena. Era todo su patrimonio.

En total, hay 118 mil jaliscienses que tienen en riesgo su dinero. En el desglose sobresalen dos categorías: En la primera hay siete instituciones de ahorro y préstamo "en consolidación", que manejan el dinero de 75 mil personas, pero no cubren los requisitos necesarios para establecerse debidamente, por lo que deben optar por una salida "ordenada", remarca el Fondo de Supervisión Auxiliar de Cajas de Ahorro y de Protección a sus Ahorradores (Focoop). En la segunda hay otras 10 cajas en insolvencia y quiebra potencial, que manejan las cuentas de 32 mil jaliscienses.

La Condusef alerta a tener cuidado al momento de elegir una entidad privada, ya que muchas no cuentan con la supervisión de las autoridades porque durante 40 años operaron sin regulación. Esto derivó en diversos problemas para depositantes.

En Jalisco el caso no es menor: ocupa el segundo lugar nacional por el número de este tipo de cooperativas, solo superado por Oaxaca (152 cooperativas).

Ahorrar en una institución registrada reduce el nivel de riesgo porque están obligadas a contar con mecanismos de control, proporcionar in-

formación y están sujetas a una evaluación. Además, a diferencia de las que no están autorizadas, las 50 que sí están reguladas cuentan con un seguro que cubre los ahorros de cada socio hasta por 131 mil pesos.

Por eso es indispensable que se cuente con un seguro para proteger el patrimonio de los ahorrados y evitar problemas de insolvencia y fraudes, como el ocurrido a Hernando Ortega García.

La autoridad advierte a los usuarios de las instituciones que ofrecen tasas de interés anuales de más del 10 por ciento. Este porcentaje está fuera del mercado y regularmente termina en fraudes.

► Páginas dos y tres-A

FLUYE TRANSITO EN RUTA ALTERNATIVA DE ÁVILA CAMACHO

PANORAMA
► Página cinco-A



DESVIACIÓN. En el primer día habí del cierre vial en Avenida Manuel Ávila Camacho, entre Circunvalación y Mar Ego, por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero que durarán siete meses, los conductores circulaban entre tránsito cargado, aunque fluido, informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara, quien explicó que la circulación de Zapopan a La Normal fluyó sin contratiempos, mientras que la ruta contraria resultó con más complicaciones viales, aunque, señaló, "también ha funcionado".

Trump vuelve a la carga con nuevo decreto contra países musulmanes

El presidente Donald Trump firmó ayer un nuevo decreto de migración que anula el anterior y resulta menos agresivo, no obstante, aún mantiene una alerta contra ciudadanos de seis países de mayoría musulmana: Irán, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen. Iraq ha sido eliminado del listado tras un acuerdo con su Gobierno para incrementar los controles de seguridad sobre sus ciudadanos que viajan a Estados Unidos.

La orden, que entrará en vigor a partir del próximo 16 de marzo, bloquea —por un período de tres meses— el otorgamiento de visas nuevas a los ciudadanos de los países en cuestión.

El secretario de Estado, Rex Tillerson, expresó que se trata de una "medida vital" para la seguridad nacional estadounidense.

► Página 11-A

CITAS A CIEGAS

Ayuntamiento japonés organiza reuniones grupales para que solteros puedan encontrar pareja
VIDEO
https://goo.gl/yGnnT1



MODA DE RIHANNA
La cantante presenta en París su nueva colección de Fenty Puma
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/4nzmtd

ARGENTINOS SIN CLASES
Huelga de maestros en reclamo de alzas salariales afecta el inicio del ciclo escolar
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/F12ECS

El Congreso local prevé aprobar dos recursos contra el funcionario por facilitar permisos de construcción en Zapopan

Legisladores locales y Gobierno estatal acordaron dar celeridad a los juicios presentados ante el Congreso del Estado contra el presidente de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, a quien buscan fincar una acción penal por señalamientos de favorecer la edificación de torres habitacionales en Zapopan.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Ismael del Toro, destacó que tanto el inicio de juicio político que está en análisis de la Comisión de Responsabilidades, como el juicio de procedencia que presentó ayer el fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer, contra el magistrado se resolverán de manera más "ágil".

Ambos recursos podrían resolverse en las próximas dos semanas, por lo que el jueves entrará la solicitud de juicio de procedencia en sesión ordinaria para turnarla a la comisión, en la cual se había estancado la de juicio político que busca inhabilitarlo y que desde diciembre pretendía desaharse.

El diputado recordó que el nombramiento del magistrado se dio cuando se contaba con la figura del fuero constitucional y con este procedimiento se podía quitar ese candado, para que se pueda encauzar la ruta penal.

Del Toro destacó que Barba, en los últimos días, "envalentonado tal vez en quienes lo pretendían defender", emitió una nueva resolución para obligar al Ayuntamiento de Zapopan a otorgar un uso de suelo para la construcción de vivienda vertical en predios de Colón III, recuperados en días pasados por las autoridades estatales.

El magistrado está acusado por haber impuesto una afirmativa ficta para la autorización de un desarrollo en marzo de 2016, mientras que la denuncia en su contra el Ayuntamiento de Zapopan la presentó en junio del mismo año.

Según datos de la Secretaría General de Gobierno, el delito contra la administración de justicia —en este caso presuntas omisiones e irregularidades en el ejercicio de sus funciones— amerita una sanción de uno a cuatro años de prisión. "Aquí nadie es intocable, en Jalisco no hay intocables", advirtió el secretario general, Roberto López.

Almaguer destacó que se actuó hasta ahora porque el magistrado estaba amparado para buscar retrasar la investigación, "pero en esta fecha donde le fue sobredorado o negado el amparo, es cuando ya tuvimos la posibilidad de solicitar (el juicio)".

Dijo que a pesar de que el municipio apala, "este funcionario público lejos de admitirlo, estudiarlo, resolverlo de fondo", lo desecha y con ello permitió una licencia para la construcción.

REVISTA

Poncho Herrera se alista para el FIGG



► Página tres-B

JUSTIN BIEBER LIBRA BATALLA CONTRA PALO DE GOLF
► Página ocho-B

FALLA EN APARATO CAUSA MUERTE DE TONY FLORES
► Página dos-B



Hay 44 páginas \$10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH A la caza del magistrado ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Doble negligencia en Edomex ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO El PRI frente a su liberato
competitividad y sorpresas en el WBC ♦ QUCHO Carbacho ♦ ANFLOPO Pica... parte ♦ GABRIELA AGUILAR Subversivas ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO 2018: "Ya vimos esta película" ♦ SALVADOR COSÍO GAONA Alta

 facebook.com / ntrguad
  twitter.com / ntrguad
  www.ntrguadajajara.com






MARTÍN BARRAGÁN UN ALIADO DEL GOL

● ATLAS. El novel delantero rojinegro anhela volver al Tri y jugar en Europa, por lo que espera ser tomando en cuenta en el primer equipo gracias a su constancia frente al marco rival. Es el cuarto con mejor promedio al anotar cada 157 minutos. **PASIÓN 1D**

ISRAEL TUMBA A COREA

● INICIO. El favorito cae en casa 2-1 en actividad del Grupo A. El juego se decide en extratemporales, cuando en el décimo episodio Scott Burcham impulsa la anotación de Mike Meyers. Los asiáticos arrancan mal el Clásico Mundial. **PASIÓN 5D**

CHIVAS FRACATURADO, EL CONE SE PIERDE EL TORNEO

PASIÓN 2D

UDEG EXIGEN CASTIGO PARA BUITRES DEL CUCEI

AULA 14A

TASA CERO ARTISTAS FIRMAN CARTA PARA NEGOCIAR CON LA AUTORIDAD

ARTE 6C

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CIERRE VISTAZO AL CAOS VIAL

● BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO DE LA AV. ÁVILA CAMACHO.

www.ntrguadajajara.com

LA ANTAD BUSCAN CERRAR LA CORTINA AL ROBO

● NO MÁS. Los afiliados piden sancionar los saqueos por el hecho, no por el monto, y aunque invertirán en México estiman pérdidas anuales por 12 mil millones de pesos. Peña Nieto inaugura esta mañana la expo en Guadalajara. **EMPRESA 15A**

MEXICALTZINGO

Someterán a consulta destrucción de plaza

LILIANA RAZO

El rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatihu Bravo Padilla, aseguró que se tomará en cuenta la opinión de los vecinos en la obra del estacionamiento subterráneo que se pretende construir en el barrio de Mexicaltzingo.

Prometió no hacer ninguna obra sin el consentimiento de la comunidad, además de que no hay intención de afectar el espacio de esta zona con reconocimiento cultural e histórico, y que se presentarán las propuestas de obra a los colonos.

Precisó que la obra cumplirá con el compromiso que se hizo con el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, de colocar los renders que permitan a la comunidad ver una otra opción de plaza. La nueva construcción, explicó, sí va a permitir una mayor disponibilidad de espacio público.

ZMG 3A

Se lanza gobierno vs. Alberto Barba

Y ZAPOPAN PERSISTE EN SUS ACCIONES LEGALES

Presentan una petición de juicio de procedencia contra Alberto Barba, que se suma a dos demandas de juicio político; hay seis denuncias penales contra dos magistrados del TAE

**GRETTEL ROSALES
JESSICA PILAR PÉREZ
ADRIÁN MONTIEL**

El gobierno estatal se sumó a las acciones legales en contra del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez. Ayer, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, acudieron al Congreso del Estado para pedir un juicio de procedencia contra el funcionario judicial.

Los hechos por los que se le señala son los ocurridos el 18 de marzo pasado, cuando se decretó a favor de un particular la afirmativa ficta como parte de un trámite para construir un edificio en la calle Miguel Unamuno, en el fraccionamiento Jardines Universidad.

López Lara aseguró que en Jalisco “no hay intocables, no hay impunidad y vamos a actuar, sea quien sea. Es la instrucción que tengo del gobernador”.

Eduardo Almaguer informó que hay al menos seis denuncias penales en contra de dos magistrados del TAE por resoluciones controvertidas a favor de particulares, principalmente para autorizar vivienda vertical en zonas en que no está permitido.

Los magistrados señalados son Alberto Barba y Armando García Estrada.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, dijo que los dos

juicios políticos contra el magistrado Barbayel de procedencia interpuso ayer el Ejecutivo deben salir al mismo tiempo, para “que no tenga el candado legal que le dio su nombramiento cuando estaba todavía en vigor el fuero”.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que insistirán en las acciones legales que el ayuntamiento interpuso contra Barba Gómez desde hace ocho meses.

ZMG 2A



● **TONALÁ.** La Alianza Agroalimentaria llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara con la apertura de la unidad de comercialización que se ubica en Zalatlán. El comercio consiste en un pequeño lugar donde se exhibe tortilla, frijol, leche, productos lácteos y semilla de maíz. Norma Angélica Trigo **EMPRESA 16A**

TRANSPORTE

LA SEDIS LES DARÁ CREDENCIALES A ALUMNOS



● **BENEFICIO.** Con el fin de tener un mayor control de los estudiantes que utilizan el servicio, la secretaria estatal visitará los 98 municipios que cuentan con unidades. Se pretende integrar controladoras de alumnos en los centros. **ZMG 10A**

SEP

ASEGURAN ESCUELA PARA 10 MIL DEPORTADOS

● **PREPARADOS.** La secretaria garantiza lugar a repatriados de Estados Unidos. Se afirma que su ingreso será en varias universidades. Además, implementarán un programa especial en 120 municipios para los que requieren educación básica. **PAÍS 1B**

VETO

EXCLUYE A IRAK EN RETOQUE MIGRATORIO

● **DONALD TRUMP.** En una nueva versión, el presidente de Estados Unidos difunde de manera discreta un decreto en el que las restricciones a viajeros y las solicitudes para refugiados presentan una adaptación, que retira a Bagdad de la lista. **MUNDO 5B**



TLAQUEPAQUE

● Reinstalan parquímetros; el ayuntamiento peleará en tribunal. **9A**

DECESO

● A los 81 años muere el fundador de Infonavit, Jesús Silva-Herzog. **1B**

ARGUS II

● El ojo biónico, con el potencial para suplir las fallas de visión. **8B**

DISIDENTE

● La banda tapatía cumple 17 años y logra armar su inspiración. **1C**

"Conejito" herido

El jugador de Chivas, Isaac Brizuela, estará fuera 12 semanas del fútbol

1 DEPORTES



Descanse en paz
Murió Jesús Silva-Herzog Flores, director fundador del Infonavit y ex secretario de Hacienda
1935-2017



1 NACIONAL



PERIODICOELOCIDOCENTRAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Martes

7

de marzo de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

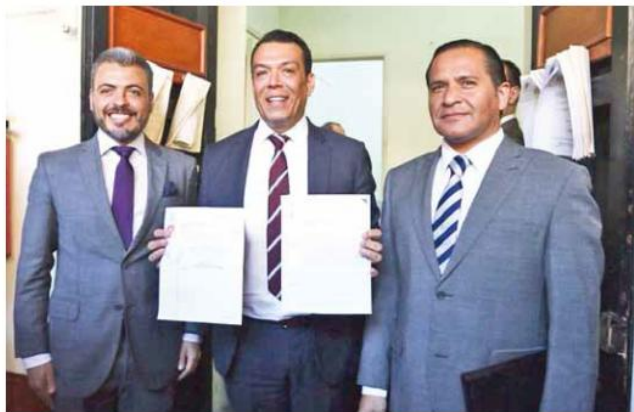
AÑO LXXIV

Nº 26,970

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

No hay "intocables"



EL DIPUTADO OSWALDO BAÑALES, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ROBERTO LÓPEZ LARA Y EL FISCAL EDUARDO ALMAGUER PRESENTARON EN EL LEGISLATIVO LA PETICIÓN DE JUICIO DE PROCEDENCIA CONTRA EL MAGISTRADO.

■ Al presentar ante el Congreso la solicitud de juicio de procedencia y político contra el magistrado Alberto Barba, el Gobierno Estatal advirtió que actuará con firmeza para combatir la impunidad ■ Zapopan tramita segunda denuncia penal por la invasión de predios en Colomos III

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En Jalisco no hay "intocables" ni el Gobierno del Estado es inquisidor, declaró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, tras presentar la solicitud de juicio de procedencia contra el magistrado Alberto Barba en la Oficialía de Partes.

“No es revancha ni venganza contra Barba por haber otorgado afirmativa ficta en Colomos III, que se recuperó por el Gobierno del Estado”

Roberto López Lara
Secretario de Gobierno

INFORMACIÓN... 4A

"Arman" colonos sus guardias comunitarias

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si las autoridades de Guadalajara y estatales no ponen mayor atención en las colonias Miraflores, Jardines Alcalde, Colinas de la Normal y Alcalde Barranquitas, los ve-

■ Hartos de inseguridad en Jardines Alcalde, Miraflores, Colinas de la Normal y Barranquitas

cinco implementarán sus propios sistemas de seguridad o guardias

comunitarias para reducir el índice de inseguridad que viven. No descartan, incluso, hasta conseguir armas conforme lo permita la ley para defender su patrimonio.

INFORMACIÓN... 2A

Keep Calm,
pide rector de
Arizona State
a mexicanos

INFORMACIÓN... 3A



Con toda calma

Viene José Luis Perales al Auditorio Metropolitano

INFORMACIÓN: 1 FARÁNDULA

Fuerza femenina

Google nombra a su primera mujer directora en México

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



EL CIERRE DE ÁVILA CAMACHO Y CIRCUNVALACIÓN ES CALIFICADO POR EL DIRECTOR DE SITEUR COMO EXITOSO.

4 LOCAL

Exigen mujeres protocolos vs. acoso en universidades

■ Denuncian que el problema se da en el interior y exterior de las escuelas

INFORMACIÓN... 5A

● Exitosa subasta de dólares de Banxico; en solo 2 minutos vendió 200 mdd

● Determina juez que son inconstitucionales las fotomultas en la CdMx

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Páginas: 40

Secciones: 4

PRECIO: \$8.00



IMPUGNAN CANCELACIÓN DE ELECCIÓN EN EDOMEX

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

DEPORTES 18

Chivas obligado a vencer



• Estadio: Chivas • Hora: 21:00

COPA MX



METRÓPOLIS 6

Cerrarán carretera a Zapotlanejo por Línea 3



CRONOMICÓN 14-15

Rey Julien de Madagascar



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 7 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1070 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Piden proceso penal contra Alberto Barba

■ El magistrado ha autorizado edificaciones en áreas protegidas como Los Colomos **.4-5**



“EXPO VENTA”

■ La Galería 21st Century Art Factory apoya el talento pictórico local **.12-13**

CHAMPIONS LEAGUE

19

Real Madrid, por su pase



METRÓPOLIS 6

Piden a UdeG atacar violencia de género



publimetro

.com.mx



**TRUMP ABRE LA PUERTA A IRAK
EN NUEVO VETO MIGRATORIO**

PÁGINA 05

**COREA DEL NORTE DISPARA MISILES
RETANDO A JAPÓN Y EU**

PÁGINA 05

**CHIVAS SE LA
JUEGA ESTA
NOCHE**

PARA HOY

Guadalajara VS. Correcaminos

Martes 7 de marzo, 21:00 horas
Estadio Chivas

**JORDAN
VOGT-ROBERTS
REVIVE A KONG**

PÁGINA 06

Niños sobredotados no se libran de la discriminación

Más de 100 niños de la entidad con sobredotación intelectual han sido diagnosticados con un coeficiente intelectual mayor a 130 puntos, sin embargo, todavía hay 40 mil que padecen discriminación e incompreensión. PÁGINA 02

**ZAVALA SE REÚNE
CON ADVERSARIO
REPUBLICANO DE
DONALD TRUMP**

La aspirante panista a las presidenciales de 2018 se reunió este lunes con el senador John McCain, símbolo del establishment republicano, que se siente horrorizado con Trump. En el encuentro hablaron sobre migración y el TLCAN. PÁGINA 02



TWITTER

**EL CONEJITO
BRIZUELA QUEDA
FUERA DEL
CLAUSURA**

PÁGINA 15



**PONCHO
HERRERA
TENDRÁ
HOMENAJE**

PÁGINA 09



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo
\$200

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
	NAPOLI	—VS—	REAL MADRID 	+180	+275	+105
	ARSENAL	—VS—	BAYERN MUNICH 	+235	+280	+137
	GUADALAJARA	—VS—	CORRECAMINOS 	-350	+425	+1000

Ingresa el código de promoción: **publi200**

**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



INFORMES VALLETAS A CARRIBON, CONSUMO VALIDE. ANTES DE METER TU APUESTA. PROMOCIÓN VÁLIDA PARA EL PRÓXIMO EVENTO DE LA LIGA MX. BAJA LA APP EN CALIENTE.MX. BAJA LA APP EN CALIENTE.MX. BAJA LA APP EN CALIENTE.MX. BAJA LA APP EN CALIENTE.MX.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LOS OJOS DE propios y extraños estarán puestos en los diputados del PAN, que presiden y tienen mayoría en la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

LA COMISIÓN HABRÁ de definir la procedencia de las solicitudes de juicio político que pesan en contra del Magistrado del TAE **Alberto Barba**, y la solicitud de declaratoria de procedencia de juicio penal, presentada ayer por el Ejecutivo.

SE HA DICHO que Barba fue apadrinado por panistas para ser nombrado y luego ratificado como Magistrado del TAE.

ESO EXPLICARÍA la lentitud que se ha visto hasta ahora en los procedimientos de juicio político en contra de este Magistrado. AUNQUE TAMBIÉN ES cierto que, al haber funcionarios emanados del PRI y de MC que claman castigo para Barba, difícilmente los panistas podrán hacerse los desentendidos.

...

MUY FUERA de reflectores ha estado el ex Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**.

DESDE QUE DEJÓ los pasillos del poder no se le había visto hasta ahora, que reportan un avistamiento del ex magistrado en el Club Atlas Chapalita.

Y NO SÓLO perdió peso político, cuentan las malas lenguas que también trae varios kilos menos.

OJALÁ SEA una cura en salud, por medio de dieta y ejercicio.

...

GANANDO RECONOCIMIENTOS, Tlajomulco se empeña en dejar de ser el patito feo de los municipios metropolitanos.

UNA EVALUACIÓN de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad de Coahuila concluyó que entre los 204 municipios que más crecen en el país, Tlajo ganó en Gobierno Abierto.

ESO SIGNIFICA QUE los ciudadanos tienen una mayor participación en la mejora de los servicios públicos, la transparencia y la rendición de cuentas.

EL AÑO PASADO, el Catastro de Tlajomulco y su modelo de recaudación fueron calificados como los mejores del país.

AHÍ LA LLEVA el gobierno de **Alberto Uribe** en la administración del municipio. Pero falta abatir el rezago en servicios como la seguridad y el transporte.

...

AUNQUE VIVEN TIEMPOS difíciles, a los impresores no les falla su poder de convocatoria.

LA TOMA POSESIÓN del presidente de la Cámara de las Artes Gráficas, **Benjamín Ruiz Álvarez**, reunirá hoy al coordinador de los Industriales, **Daniel Curiel**; al Secretario de Desarrollo Económico, **José Palacios**, y a representantes de las 2,080 empresas afiliadas a Canagraf.

TAMBIÉN SE espera al Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, el de Trabajo y Previsión Social, **Héctor Pizano**, y el subsecretario de Gobierno, **Tomás Figueroa**. Habrá grilla.

...

VAYA MENSAJE MANDÓ el PRI al darle a **Manlio Fabio Beltrones** la medalla 'Plutarco Elías Calles', con el pretexto del aniversario 88 del partidazo.

EL SONORENSE DEJÓ la presidencia tricolor hace ocho meses, en medio de una fuerte crisis por la derrota que sufrió en las elecciones, al perder siete de 12 gubernaturas en juego. Fue relevado por **Enrique Ochoa Reza** y desde entonces ha mantenido un bajo perfil.

DICEN QUE de última hora sacaron la medalla de algún baúl para tratar de tender nuevamente puentes con el veterano político. Quién sabe si con esos homenajes improvisados lo convenzan.

LA TREMENDA CORTE

:: Vísperas de cine

El tráiler fue el acarreo de estudiantes preparatorianos que organizó la UdeG el pasado viernes para llenar la plaza de la Liberación (paradójico destino) en apoyo al ex director del Hospital Civil de Guadalajara, Leobardo Alcalá Padilla, a quien el Grupo UdeG no escatimó impulsar como aspirante a dirigir el PRI estatal. Sin embargo 'la peli', no siguió el guión con que se promocionaba al *doc* y el final estrepitoso fue la ruptura de los tricolores con los udegeístas el fin de semana pasado quienes, en plena víspera de festival de cine y con promesa de estacionamiento para su teatro de por medio, mejor voltean sus afectos hacia otra estrella que, no por menos colorada, es menos brillante. Y es naranja.

:: Pide debatir

Por cierto, ayer el ex diputado convocó a rueda de prensa de sopetón y pidió "resolver las diferencias debatiendo", llevando a cabo ésta acción en todos los municipios. Por lo que, adelantó, solicitará que haya debate en los 20 distritos que integran la contienda priista. Y fue enfático en otra petición, que los secretarios de gobierno que hagan a un lado sus intereses partidistas, que se mantengan fuera del proceso, o que si siguen interesados metidos, renuncien a su cargo actual.

:: Hoy viene Peña

El que estará hoy de pisa y corre por

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECIERON LAS RUTAS
ALTERNAS QUE IMPLEMENTARON EN
ÁVILA CAMACHO POR OBRAS DE LA L3?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



la ciudad es el presidente de México, Enrique Peña Nieto. El mandatario inaugurará la Expo Antad Alimentaria México 2017 en las instalaciones de Expo Guadalajara. Peña Nieto no vendrá sólo, como es costumbre también se espera la asistencia de varios secretarios como el de Economía, Ildefonso Guajardo, y Sagarpa, José Eduardo Calzada Roviroa, entre otros.

:: Kuma protesta

El diputado independiente Pedro Kumamoto acompañó en la protesta de los vecinos de la colonia Lomas Altas, que buscan frenar la construcción de una serie de torres irregulares. Este proyecto conocido como Parque Residencial Vista Lomas contempla la construcción de 900 viviendas y fue avalado por el Tribunal Administrativo del Estado. Kumamoto planteó la

presentación de una reforma para eliminar la figura de afirmativa ficta para temas de desarrollo urbano de todas las disposiciones para evitar este tipo de edificaciones y construcciones irregulares. Lo grave es que ni están garantizados los servicios de agua, drenaje y soluciones viales para abastecer este proyecto de vivienda en la colonia.

:: Muy transparente

Miguel Ángel Martínez Espinosa presumió, según él, que Acción Nacional tendrá un padrón de militantes confiable y transparente, luego de anunciar su Programa de Actualización de Datos del Padrón de Militantes, que durará dos meses en todo el estado. Se utilizará la huella dactilar ligada a la base de datos del Instituto Nacional Electoral y éste, a su vez, valida que efectivamente esa huella corresponde a los datos de la persona que aparece tanto en la credencial de elector como en el propio padrón electoral. Habrá que ver si como roncan duermen.

:: Regañados

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, aprovechó su visita a Ameca para regañar a los municipios de Amacueca, Tecolotlán, Yahualica Valle de Guadalupe, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo e Ixtlahuacán de los Membrillos que estaban aprovechándose con el cobro del transporte escolar, les dijo: "vengo a decirles a todos que nadie puede cobrar y que los estudiantes van a vigilar que así sea".

CRONOS



BUEN ENROQUE... Ahora resulta que siempre sí y que ya tienen pruebas. Otro juicio político más queja pública se fragua dentro del Palacio Legislativo en contra del tan, pero tan señalado magistrado **Alberto Barba Gómez**. Y los diputados (todos ellos) aseguran que ahora sí va la buena, que ahora sí tienen elementos para proceder, no como el año pasado, cuando el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** comentó que en la Sexta Sala (donde labora el implicado) se resolvieron 36 "afirmativas fictas" de 2012 a 2015, beneficiando el interés privado sobre el público. Resulta que además, entre los pasillos del Congreso, anda rondando la copia de solicitud para que se deseché el procedimiento en contra del magistrado, y dicen que el diputado **Ramón Guerrero**, les puede dar un ejemplar. Al menos expliquen por qué tanta contradicción, ¿no?



ASÍ SÍ... Muchos desarrollos inmobiliarios irregulares, una sola persona: **Alberto Barba**. La paciencia colmó a la **Fiscalía General del Estado** y al parecer ya tiene una averiguación previa en contra del magistrado del Tribunal Administrativo del Estado, Alberto Barba, el mismo que concedió la invasión de terrenos en el bosque de **Los Colomos** y que se ha convertido en bandera de la agenda verde que encabeza el Gobierno del Jalisco. Aunque esto no es una cacería de brujas, según dijo el secretario General de Gobierno, **Roberto López Lara**, no sea usted mal pensado. ¿La Fiscalía General tendrá en la mira a otros jueces? Sólo si está el nombre de Los Colomos de por medio, delo por hecho.



OTAL AMARRA... Los acomodos políticos se encuentran a la orden del día, y con el cambio de dirigente en la **Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)**, que ahora encabeza el senador **Arturo Zamora Jiménez**, se vienen más cambios. Al parecer, en la organización priista ya salió humo blanco. En lo que se refiere a lo local, trascendió que el fin de semana pasado, el regidor priista **Sergio Otal Lobo** acudió a la Ciudad de México a entrevistarse precisamente con Zamora, y dicen que fue para acordar la dirigencia estatal, con lo cual por supuesto, se estarían dando señales de hacia dónde apuntan las cosas en el tricolor.



PISO PAREJO... Leobardo Alcalá Padilla, candidato a la dirigencia del **Partido Revolucionario Institucional en Jalisco**, pidió "piso parejo" para todos los aspirantes. Dijo que secretarios como **Héctor Pizano**, antes de hacerle la lucha, debe solicitar licencia a su cargo actual. También pidió que funcionarios estatales saquen las manos del proceso interno, esto luego de que el pasado fin de semana se aprobara que fueran los consejeros del partido quienes eligieran a su dirigente.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Microhistoria de un juicio penal en marcha. Cronista: **Roberto El Chino López**, secretario general de Gobierno. Vía: su cuenta tuitera @RobertoLopezJal. Agencia informativa: *Notichino*. Thriller en seis actos. 1: (Introducción) “Junto al Fiscal @ealmaguerr presentaremos al @LegislativoJal la solicitud de procedencia de acción penal contra el Magistrado Alberto Barba” (del Tribunal de lo Administrativo del Estado, aclaramos para los que no lo sepan); 2. “En conjunto con @ealmaguerr, llevamos al @LegislativoJal la solicitud de declaratoria de procedencia para que se proceda penalmente”; 3. “Contra los actos efectuados por el Mgdto Alberto Barba, ante el ejercicio de sus funciones en el Tribunal de lo Administrativo del Estado”.

La crónica tuitera continúa: 4. “El Fiscal @ealmaguerr dio a conocer la solicitud ya que se trata de un servidor público que goza de inmunidad” (¿Como cuántos similares faltarán?, preguntan criticones del Quinto Patio); 5. “El MP determinó que se le atribuye al Mgdto. Barba la posible comisión de delitos contra la administración de justicia”; 6. “Declaró la procedencia de una afirmativa ficta para construir un fraccionamiento en Jardines Universidad, no cumpliendo con los requisitos” (o sea, te estábamos vigilando Barba. ¿A poco no te diste cuenta?).



Guardan silencio... Luego de que se diera a conocer el incremento en el porcentaje de población jalisciense que vive con carencia en acceso a los servicios básicos de la vivienda, carencia de calidad y espacios de vivienda así como en rezago educativo, según medición del Coneval, no hubo respuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, cuyo titular es **Miguel Castro** (conocido en redes sociales como @micasrey).

A Castro se le pidió explicar el motivo del incremento de 2014 a 2015 en estos tres aspectos que miden el nivel de pobreza de las entidades... ojalá hoy responda y diga qué se está haciendo en estos temas. O por dónde es la jugada...

Que esta vez no se echarán para atrás, aseguró la diputada federal del PRI **Laura Plascencia Pacheco** respecto a su iniciativa para exigir que cumpla con la NOM-046 referente a la interrupción legal del embarazo (ILE).

Recordemos que hace apenas unos meses los diputados locales *tricolores* se habían sumado, pero después recularon a un planteamiento similar planteado en el Congreso del Estado por el diputado independiente **Pedro Kumamoto**. Pero que ahora sí se mantendrán firmes para que autoridades federales, estatales y municipales cumplan con lo establecido en la ley, sostuvo la promotora de la iniciativa que se votará el jueves en la Cámara de Diputados.



Se buscan niños con enfermedades graves que quieran ser soldados. La **Secretaría de Salud** empezó la búsqueda. Cuando se les localice los conducirán al cuartel. Por un día, uno por uno, vestirán uniforme militar, pasarán revista a soldados, comerán con ellos y si es posible abordarán un vehículo militar. (La buena obra de la Sedena con pequeños que serán soldados honorarios).



Sigue la polémica de cara a la renovación de la dirigencia del PRI Jalisco. “Piso parejo”, pidió el aspirante *tricolor*, ex diputado federal **Leobardo Alcalá Padilla**, quien además retó a los secretarios estatales (o sea, traducción, a **Héctor Pizano Ramos**) a que renuncien a su oneroso cargo público antes de entrarle oficialmente a la contienda estatal del *tricolor*.

Además del ex titular de los hospitales civiles y miembro del llamado Grupo UdeG buscan la dirigencia estatal *tricolor*: el titular de la Secretaría del Trabajo, Héctor Pizano; el ex diputado **Alfredo Barba Mariscal**; el eterno suspirante **Rubén Vázquez**, así como el ex fiscal central **Rafael Castellanos**. En los corrillos se sabe que el *gallo* del gobernador **Aristóteles Sandoval** es el funcionario estatal. La elección debe darse a más tardar en abril. Y esto apenas empieza.

ALLÁ EN LA FUENTE



A poner su Barba a remojar.

Habemus pacto. Todo indica que los diputados y sus jefes llegaron a un acuerdo para que en dos semanas proceda el juicio político contra el magistrado del TAE Alberto Barba.

No es gratuito que Eduardo Maguer haya solicitado ante el Congreso local un juicio de procedencia contra el juzgador. Los panistas en realidad no querían cargar con todo el costo político del caso —el ex gobernador albiazul que defiende a Barba no va a estar muy contento—.

El anuncio mete en la foto al Gobierno de Jalisco, lo que le roba cámara al alcalde Pablo Lemus, dueño de la “idea original” de castigar a Barba. “Bienvenidos a la lucha en defensa de la Ciudad”, respondió (¿sinceramente?) el edil zapopano.

Misterio.

La Fiscalía aportó al Congreso sólo los elementos del expediente de Zapopan contra Barba. La denuncia de Enrique Alfaro, interpuesta un mes después, quedó fuera. ¿No valía la pena sumar a las siete edificaciones irregulares de Zapopan, los 36 casos denunciados por Guadalajara? Luego por qué los diputados salen con que no “había elementos”.

Nosotros qué culpa tenemos.

El ex diputado Leobardo Alcalá, aspirante a dirigir el PRI Jalisco, solicitó un debate entre los posibles candidatos y que el ejercicio sea transmitido por Canal 7.

Y qué culpa quiere hacer pagar a los televidentes con esa medida. Mejor que organicen el debate en Calzada del Campestino con unas aguas frescas tricolores (jamaica, horchata y yerbabuena) igual que el fin de semana pasado en su Consejo Político.

Para abril o para mayo.

Salvador Fernández, director del Centro Jalisco de la SCT, confirmó que los 30 kilómetros adicionales del Macrolibramiento que se iban a abrir este mes no estarán listos. En abril se pondrán en operación sólo cinco kilómetros y hasta junio otros 25 más.

Más que macrolibramiento ya parece “macro-retardamiento”.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Cuando veas a Barba 'cortar'...

Que nadie eche las campanas al vuelo porque el Ejecutivo del estado solicitó al Congreso del Estado que inicie el proceso de juicio de procedencia en contra del magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez, toda vez que en la denuncia penal que el municipio de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, presentó en su contra en junio del año pasado "se logra acreditar de manera fehaciente esta presunción (de delito)...", dijo ayer el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez.

El iniciar un juicio de procedencia en contra de un funcionario público que goza de fuero —la denuncia se presentó en junio y el fuero desapareció en agosto siguiente— no lo hace culpable *ipso facto*, pues no ha sido escuchado ni vencido en un juicio. Es apenas el inicio de un proceso en el que, incluso, tiene las mismas probabilidades de ser declarado inocente que culpable.

Lo dijo muy claro el propio fiscal Almaguer: es una "presunción".

El motivo de esta solicitud del Ejecutivo al Legislativo es por aquella denuncia penal en contra de Barba Gómez por hechos sucedidos en marzo de 2016 que fue cuando emitió la resolución de afirmativa ficta a favor de la construcción de un edificio de ocho niveles y 24 viviendas en la colonia Jardines Universidad.

Ante las reiteradas acusaciones y denuncias en su contra, el magistrado Alberto Barba ha declarado una y otra vez que "siempre me he conducido con probidad, con honradez y con honestidad", y argumenta en su defensa que sus resoluciones han sido motivadas porque la autoridad municipal no responde a las demandas y petición de los ciudadanos, amén de que aquéllas no han presentado juicios de lesividad en los casos en los que se le señala que actuó de manera indebida.

En su edición del jueves 21 de julio de 2016, *El Diario NTR* publicó una entrevista con Barba Gómez en la que niega que sus propiedades sean resultado de actos de corrupción. Aclaró que tiene entre 10 y 12 vehículos antiguos, ninguno de colección, cuyo valor total oscila entre los 300 a 400 mil pesos, y que es propietario de una finca obtenida mediante un crédito bancario que aún está pagando.

En esa entrevista agregó: "No tengo ninguna propiedad en el extranjero, ni en Texas ni en San Antonio ni en ninguna parte del mundo. Y si las hubiera, que me digan dónde están para ir las a reclamar, porque yo no tengo conocimiento".

Al parecer *la gota que derramó el vaso* fue la afirmativa ficta que Barba Gómez concedió para que se construyeran edificaciones en un terreno conocido como Colomos III —sobre la avenida Acueducto— y que supuestamente estaba invadido por particulares que ya habían colocado vallas, pero me sorprende que la inusitada reacción de las autoridades municipales y estatales cuando por varios años se construyó ahí y operó un centro escolar particular —jardín de niños y primaria— sin que ni el Ayuntamiento de Zapopan ni el Ejecutivo estatal hayan dicho algo, reclamado el predio o desalojado a quienes lo ocupaban.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, declaró ayer: "Aquí no hay intocables, en Jalisco no hay intocables, no hay impunidad y vamos a actuar, sea quien sea, es la instrucción que tengo del señor gobernador".

¿Acaso el magistrado Barba Gómez ha actuado como ha actuado, presuntamente violando la ley, porque se siente intocable? He escuchado y leído muchas entrevistas que le han hecho y en ninguna ha dado el menor asomo de sentirse intocable, simplemente da sus argumentos y evita litigar en los medios.

Hoy el magistrado Alberto Barba enfrentará una primera lucha en su contra de carácter penal, pero me resulta difícil creer que se haya puesto *la soga al cuello*. Por eso lo más importante es permitir que se defienda y que sea derrotado en la esfera jurídica y legal, no en la mediática.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
srdc@ntrguadalajara.com

Violencia simbólica, paz simbólica

Además de la violencia física o la psicológica, las más notorias, evidentes y conocidas, existen otras violencias menos perceptibles. Una de ellas es la simbólica. Se trata de un concepto acuñado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. La expresión violencia simbólica busca enfatizar “el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación”.

Se trata de una violencia “que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas ‘expectativas colectivas’, en unas creencias socialmente inculcadas”, que transforman relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma. La violencia simbólica, amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, “o más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término del sentimiento”.

Una persona, grupo o sociedad que es víctima de la violencia simbólica ni siquiera se percibe a sí misma como receptora, víctima y reproductora de esa violencia. Es una violencia indirecta. Como es inconsciente, los dominados se vuelven cómplices sin saberlo de la dominación de que son objeto. Uno de los sistemas simbólicos a través del cual se mantiene la violencia simbólica es el lenguaje. Estereotipar a las personas, calificarlas negativamente, son formas de

Quien es víctima
de la violencia
simbólica ni
siquiera se
percibe a sí
misma como
receptora,
víctima y
reproductora de
esa violencia

usar la violencia simbólica. El lenguaje misógino o racista es otro. De eso están repletas Internet, medios y redes sociales.

El poder simbólico no emplea la violencia física, sino la violencia simbólica. Se trata de un poder legítimo que suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, un “poder que construye mundo” en cuanto supone la capacidad de imponer la “visión legítima del mundo social y de sus divisiones”, y la capacidad “de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales”.

El poder simbólico se ejerce y reproduce en campos tan diferentes como el educativo, el lingüístico, el religioso, el científico, el cultural, el familiar o el político, indica el académico de la Universidad Complutense de Madrid J. Manuel Fernández en un ensayo que titula *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre*

Bourdieu: una aproximación crítica. Un paradigma de la violencia simbólica es la dominación masculina. La violencia simbólica contribuye a reproducir el orden social injusto.

Así como existe la violencia simbólica, que requiere hacerse consciente o visible, también es posible construir su antípoda, la paz simbólica. Aquella que se necesita trabajar de manera conceptual para aplicarla y reproducirla, como un elemento que contribuya a los procesos de paz o, en general, a la cultura de paz en el país.

J. Manuel Fernández anota que “las revoluciones simbólicas que cambian las mentes son para Bourdieu tan posibles como las revoluciones que cambian las estructuras sociales”. Y transcribe una frase del sociólogo francés: “Hay revoluciones que trastornan las bases materiales de una sociedad... y revoluciones simbólicas, que son las que llevan a cabo los artistas, los científicos, los grandes profetas religiosos o a veces, en contadas ocasiones, los grandes profetas políticos, que trastornan las estructuras mentales, es decir, que cambian nuestra manera de ser y pensar (...)”.

Esa es una de las apuestas que universidades, organizaciones de la sociedad civil, defensores de derechos humanos y comunicadores públicos, entre muchos otros espacios y actores, podrían promover en México. La violencia nos desbordó, la física y la simbólica. Está abierto el camino para centrar nuestra atención, identificar, desarrollar y practicar la paz simbólica desde lo individual hasta a través de grupos y políticas públicas.

BITÁCORA POLÍTICA

A MIL PESOS DOS TAMALES Y UN BUÑUELO

Puro tamal y buñuelo "gourmet" les dan a los trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), denunció el diputado Hugo Rodríguez, al señalar que la directora administrativa pagó dicha cifra por dos tamales y un buñuelo por cada trabajador en la reunión navideña que realizaron en diciembre pasado. Con ese precio han de haber estado ¡súper deliciosos!

SÍ HUBO INTENCIÓN DE "SALVAR" A BARBA

Reconoció el diputado Ismael del Toro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso y coordinador de MC, que sí había intención de "salvar" al magistrado Alberto Barba. "En diciembre absurdamente se pretendía sacar un dictamen en el que desechaban la iniciativa de juicio político, pero ya le dimos la vuelta a esa página de la intención de salvar al magistrado Barba y ahora estamos en la ruta de que vía Legislativa se pueda tener una sanción".

Ahora sí que ni el "chapulín colorado" lo salva, por el Ejecutivo no, ni por fracciones parlamentarias, aunque el PAN no ha manifestado su postura o se abstiene o se une a las voces de castigar a Barba.

TAMPOCO SE LIBRA MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA

Al que en el pasado también se le señaló mucho por presuntas irregularidades, parece que ahora sí podrían proceder también contra el magistrado Armando García Estrada.

El fiscal general del estado, Eduardo Almaguer, informó que hay tres denuncias penales contra Barba y tres averiguaciones previas contra Armando García.

"En este momento exacto conozco de por lo menos tres denuncias contra ambos más", dijo. (Rosario Bareño Domínguez)

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA
@BenitoMArteaga

Intolerancia

Quien se enfada por las críticas, reconoce que las tenía merecidas
Tácito

El alcalde tapatio es mencionado con frecuencia por los medios de comunicación, aunque no precisamente por las razones que él quisiera. Más allá de las actividades públicas propias de su cargo que son reportadas por los espacios informativos, ha proliferado la difusión de asuntos que mencionan algunos rasgos de su carácter que no lo dejan bien parado, pues reflejan un temperamento explosivo e intolerante.

Aunque ya no se habla tanto de esto, sigue sin cerrar el tema de los irregulares contratos que para el manejo de los medios y redes sociales extendió por la libre a sus empresarios *preferiti*, colocando al frente del área de Comunicación del ayuntamiento a un ex colaborador de esas empresas para ejercer el presupuesto. También ha minimizado y cubierto los resbalones de su más cercano colaborador, Hugo Luna, quien aseguraba que su jefe tenía al Poder Judicial en la mano.

En tanto, ha criticado al Tribunal de lo Administrativo por sus sentencias —algunas de ellas cuestionables sin duda—, su administración ha otorgado permisos en zonas con uso de suelo restringido para esos tipos de obra. En otros casos, a empresas que han construido fuera de la norma, les ha aplicado sanciones económicas inexistentes en el código para permitirles lo prohibido,

Una faceta del voluble carácter de Alfaro es que no tolera la crítica y al parecer cree que es infalible; esta condición es a todas luces un problema

en vez de hacer valer la ley como está obligado.

OPACIDAD

Otra cuestión de dudoso trámite está en el cúmulo de problemas que padecen el Mercado Corona y sus locatarios, derivados de irregularidades que han abierto una auténtica cloaca de vicios y corruptelas en los procesos de licitación, adjudicación y concesión para la construcción del icónico mercado y sus diferentes espacios.

Ha llegado a tanto el afán de mantener todo esto en el mayor sigilo y fuera de la esfera pública que cuando reporteros de *El Diario NTR* quisieron investigar y fotografiar las filtraciones e inundación en el estacionamiento que han dejado inutilizable uno de sus niveles, la seguridad privada del inmueble, primero, y la Policía de Guadalajara, después, trataron de impedirles por la fuerza realizar su trabajo.

LIBERTAD EN DUDA

Una faceta del voluble carácter de Enrique Alfaro es

que no tolera la crítica y al parecer cree que es infalible. Esta condición es a todas luces un problema si se debe informar sobre sus actividades con veracidad e imparcialidad. La complicación está en que cuando un cuestionamiento le incomoda se sale por la tangente señalando al medio como tendencioso sólo por hacer la pregunta. Aun así, la ciudadanía debe estar informada objetivamente y el trabajo de los periodistas profesionales es proporcionarle los hechos y no hacer reportes “a modo” del gobernante.

¿COCHINITO?

Si se hace un análisis de los escasos 18 meses que Alfaro tiene en el cargo se encontrarán éstas y otras muestras de su tendencia a la megalomanía. Las actitudes prepotentes y sus respuestas despóticas para todo aquello que no está de acuerdo con su discurso o le disgusta así lo demuestran; sin embargo, hay en esto un factor adicional que revisar: las decisiones unilaterales que involucran las finanzas públicas.

Todo parece indicar que el alcalde llega a acuerdos con relativa facilidad y en detrimento del interés ciudadano que debe cuidar y proteger. Al igual que con la publicidad, las constructoras e inmobiliarias, hubo conflicto con las empresas concesionarias de servicios como la recolección de basura o los parquímetros, estuvieron en la mira del alcalde durante un tiempo, pero ya no. Entonces, surge otra pregunta incómoda que debe hacerse: ¿está juntando el cochinito para 2018? Si no es así, que lo aclare.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

A la caza del magistrado

El magistrado Alberto Barba Gómez ha logrado algo que hasta hace unos días parecía imposible: unir a políticos de Movimiento Ciudadano y al PRI en una causa común: el juicio político en su contra. Barba es el más famoso, pero no el único, de los magistrados del Tribunal Administrativo del Estado que, aprovechando los huecos legales, se ha dedicado a dar todos los permisos que niegan los ayuntamientos, principalmente para la construcción de torres. Ha tenido el descaro de dictar incluso orden de entrega de habitabilidades (documento con el que el ayuntamiento autoriza que un inmueble pueda ser escriturado y habitado) antes de que se construyan los inmuebles.



Primero fue el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quien presentó ante el Congreso la solicitud de juicio político contra el magistrado señor y dador de todo tipo de permisos. Ahora el Gobierno del Estado se suma a la causa con una demanda penal (técnicamente un juicio de procedencia) y una solicitud al Congreso para que sea desaforado y pueda ser procesado penalmente.

Barba llegó al Tribunal en 2007 de la mano del PAN, apoyado por el grupo de los chicos rebeldes de Ramírez Acuña en el Congreso. Hay que recordar que, en la primera parte del sexenio de Francisco Ramírez Acuña, Barba fue funcionario en la Secretaría de Movilidad en temas de transporte público y en 2004 se convirtió (no cabe duda que el destino es cruel) nada menos que en el director del órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso, el mismo que tendrá que armar el expediente para procesarlo.

En manos de la Comisión de responsabilidades, que si todo marcha conforme a lo previsto sesionará el jueves y votará unánimemente a favor, incluidos los panistas, está un expediente en el que se señalan excesos del magistrado, entre ellos otorgar permisos de construc-

ción dentro del polígono del bosque del Nixticuil y otorgó una suspensión que ató de manos al ayuntamiento. También en Zapopan autorizó gasolineras y anuncios espectaculares que no habían sido dictaminados por el ayuntamiento. Pero lo peor fue en Guadalajara, donde se documentaron 36 afirmativas fictas que terminaron en permisos, de estas 22 para construcción de torres que

no cumplieran con los planes de ordenamiento municipal. En 14 de los 36 casos los beneficiarios ni siquiera iniciaron trámites en alguna de las direcciones del ayuntamiento de Guadalajara.

Los juicios de Procedencia Penal y Responsabilidades contra el magistrado Barba pueden ser un buen comienzo para que los ayuntamientos recuperen el control del desarrollo urbano, pero si no se hace una limpieza profunda del Tribunal y no se revisa quiénes dentro de los ayuntamientos eran o son cómplices de los magistrados (integrando mal los expedientes o no contestando en tiempo y forma para darle argumentos legales a los magistrados) vamos a tener una chivo expiatorio más, este con barba, y ningún cambio de fondo. La caza del magistrado es el comienzo, no el final.

Los juicios de Procedencia Penal y Responsabilidades contra el magistrado Barba pueden ser un buen comienzo para que los ayuntamientos recuperen el control del desarrollo urbano

Con Estilo
**LOURDES
MENDOZA**

conestilo@reforma.com



Guerra tequilera

- Demandan a filial de Pemex.
- Velitas en Infonavit.

La **industria tequilera nacional**, cuyo valor supera los mil 200 mdd anuales, vive una revolución que acabará con **un enfrentamiento directo entre los grandes grupos industriales y empresariales del País**. Tómelo con reservas, pero la semana pasada en un exclusivo restaurante de Polanco se reunieron ejecutivos tequileros con la finalidad de **crear una asociación que haga contrapeso a la Cámara Nacional de la Industria Tequilera**, que preside Luis Velasco Fernández. Estos ejecutivos desean dirigir sus intereses por separado sin tocar base con la estructura de la organización cúpula de la industria tequilera, misma que promueve y defiende los intereses comunes de las 200 marcas de sus asociados. Al parecer asistieron entre otros **Josafath y José Rodríguez**, ambos de Diageo México; **Carlos Felici**, de Bacardi; **Héctor Quirarte Gutiérrez**, de Brown-Forman Tequila México, y **Carlos Suárez**, de José Cuervo. Obvio, ni el **Consejo Regulador del Tequila** que dirige Ramón González, ni los socios de la **Cámara Nacional de la Industria Tequilera**, quienes desarrollan un trabajo cercano con Economía, de **Ildefonso Guajardo**; con la SHCP, **ProMéxico**, el **IMPI** y el **SAT**, están felices.

Esta semana se cumple un año desde que **David Penchyna** llegó al Infonavit, tiempo en el que puede presumir como suyos diversos logros, tal como la modificación a la ley del organismo que permite **desindexar el salario mínimo de los créditos**, lo que asegura rendimientos garantizados y evita incrementos ligados al salario. Sin dicha reforma, los acreditados hubieran tenido desde este año una tasa 10 por ciento más cara. Asimismo, el Instituto cuenta actualmente con una capacidad 70 por ciento mayor en cuanto al potencial para financiamientos, con montos de hasta 1.7 mdp, lo que les permitirá colocar este año más de 400 mil créditos

con tasas más bajas, siendo su programa estrella **Mejoravit**, el cual tiene el objetivo de ampliar o reparar la vivienda del trabajador, pero ahora sí con candados contra el coyotaje. Otro tema al que **Penchyna Grub** le entró de frente es mantener la estrategia de recuperación de vivienda abandonada, hablamos de más de 60 mil inmuebles en Estados como Chihuahua, Tamaulipas y Edomex, lo que significó regresarle 2 mmdp al **Fondo Nacional de la Vivienda**.

En este espacio hemos documentado infortunios de empresas ligadas al outsourcing como Grupo GIN, de **Raúl Beyruti**, pues ahora el **SAT** investiga la manera de operar por parte de la Compañía Mexicana de Exploración (Comesa), de **Adán Oviedo**, y el despacho Manejo Integral de Consulta Empresarial (MICE). Resulta que Comesa, empresa que increíblemente es filial de **Pemex**, solicita distintos trabajos a proveedores como Fecoisa, de **Alfonso Villarreal**, mismos que la empresa productiva del estado liquida en tiempo y forma, pero que no llegan a su destino final. Como buenos muchos, Comesa a través del outsource MICE, jinetear el dinero que debe llegar a los proveedores, por lo que Fecoisa, optó por demandar ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ya que el adeudo asciende a más de 30 mdp. Además, dieron aviso a la Función Pública, de **Arely Gómez**, quien tiene en su mesa la notificación, en donde se evidencia la forma de operar de Oviedo Pérez, quien ha desfilado por diversos cargos en Pemex Exploración y Producción de 2001 a 2007, año en que paso a la dirección de Comesa.

¿Sabía usted qué? Mañana se celebra el **Día internacional de la Mujer** y el **trabajo no remunerado** llevado a cabo por las mujeres en el segmento del hogar y cuidados en México es de alrededor de **3.3 billones de pesos anuales**.

Twitter: @lumendoza

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

El PRI frente a su laberinto

El pasado fin de semana, el ex diputado federal Leobardo Alcalá Padilla apareció en varias imágenes que circularon en redes sociales. Abrazaba al presidente del PRI Jalisco, José Socorro Velázquez. Le había entregado un documento en el que solicitó que la elección del próximo dirigente del priismo jalisciense se realizara de manera abierta.

Es la imagen más clara del PRI en su laberinto.

Ahora, ya es conocido que habrá una elección semi abierta. No participarán todos los militantes, pero al menos en las reglas se ha garantizado que no se trate de una designación directa, como las que acostumbra en el partido político tricolor.

Leobardo Alcalá difícilmente será presidente del PRI.

Su pasado como director del Hospital Civil de Guadalajara, su paso como regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara y como diputado (local y federal), pero sobre todo, su parentesco y su incondicionalidad con el Grupo Universidad y con Raúl Padilla López, le complican llegar a la dirigencia del PRI.

Y no está sólo él. También se apuntó para ocupar el cargo el ex presidente municipal de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal. Él también está "marcado". Si no es el Grupo Universidad, ¿por qué le entregarán la dirigencia al grupo del "Güero" Barba?

Pero también se mueve por esa vía quien fuera magistrado electoral: Rubén Vázquez. El fin de semana pasado lo acompañaba el delegado de la

Sagarpa, Javier Guizar. Fue en otro tiempo su principal aliado para que llegara al órgano judicial electoral y naturalmente está detrás de su causa, por más que en las publicaciones en redes sociales indiquen independencia y un camino nuevo al interior del PRI.

Vázquez no será presidente del partido.

¿Qué le queda al PRI Jalisco en un paréntesis complicado, cuando la dirigencia nacional se debate entre la posibilidad o no de reanimar a las bases y el Presidente Enrique Peña Nieto trata de inyectar confianza en la militancia cuando es el peor Mandatario calificado por las estadísticas?

Como siempre lo han resuelto: el camino institucional.

El candidato del gobernador Aristóteles Sandoval es el secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos. No es una solución simple.

Pizano expresó abiertamente (lo entrevisté) su pretensión de ser candidato a la gubernatura en el 2018.

Se declaró dispuesto a continuar el proyecto que, dijo, comenzó con el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz, y eso puede parecer incluso favorable, pero lo limita también ante el resto de los aspirantes a encabezar el priismo jalisciense.

¿Cómo puede el secretario encabezar al partido en el que varios grupos están tratando de ganar espacios? Sólo cediendo. Es la fórmula de siempre y no va a cambiar ahora. Pero esa posibilidad bloqueará cualquier otra opción.

La realidad es que el PRI está atrapado en su laberinto. Quienes lo hacen fuerte también lo debilitan.

El contrincante enfrente, Enrique Alfaro Ramírez, es flexible, tiene mucho menos que perder y son evidentes sus habilidades en muchos otros terrenos (las redes sociales, el internet, por ejemplo) donde cada día marca una distancia mucho mayor, inalcanzable.

El PRI en Jalisco está de frente a su laberinto y después un túnel oscuro, otra vez, del que no se ve luz al final.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Al agandaye

Para los automovilistas, los motociclistas son una plaga. Para los motociclistas, los automovilistas son una amenaza... Los automovilistas se quejan de que los motociclistas manejan sus aparatos en forma temeraria. Los motociclistas se quejan de que los automovilistas parecen ignorarlos... Los automovilistas observan que los motociclistas no sólo desacatan las restricciones que el Reglamento de Tránsito establece para ellos: no usan casco; transportan uno o dos pasajeros en sus aparatos; circulan por los túneles vehiculares y por los carriles centrales de las vialidades más importantes, en los que está expresamente prohibido que lo hagan; y lo más grave (y peligroso para ellos mismos): "culebrean" de manera temeraria entre los automóviles y camiones.

-II-

Las quejas de los automovilistas con respecto a la temeridad de los conductores de motocicletas no se circunscriben a quienes las utilizan para su trabajo (repartidores de pizzas y similares), sino a la gran mayoría de quienes las han adoptado como medio de transporte. Las de los motociclistas con respecto a la agresividad de los automovilistas pasan por alto que ellos mismos, con demasiada frecuencia, pecan de imprudentes: realizan maniobras —como rebasar, por ejemplo— sin tener una razonable certeza de que los vieron o los oyeron los conductores de los demás vehículos o sin advertirlos acerca de sus intenciones mediante el uso del claxon o las luces direccionales.

Hay, sin embargo, algunos puntos de coincidencia entre los usuarios de vehículos motorizados que se disputan el uso de las vialidades: uno, la sensación de que en la ciudad impera una variante de la Ley de la Selva, en la que el supuestamente más fuerte (el automovilista) vive en permanente conflicto con el supuestamente más hábil (el motociclista); otro, la convicción de que en esa lucha no caben las cortesías: el agandaye es la norma suprema; el respeto al semejante, una expresión de debilidad o de miedo; uno más, la certidumbre de que las autoridades en materia de vialidad han sido omisas para llevar a cabo campañas educativas, y de que son incompetentes —o, en el mejor de los casos, insuficientes— para hacer cumplir la ley y para sancionar a los infractores como las propias leyes y reglamentos (que, en la práctica, se vuelven inoperantes) establecen.

-III-

En materia de vialidad, así, se antoja pensar que en las entradas de la ciudad podrían colocarse carteles con la advertencia común en los pueblos del Viejo Oeste: "Bienvenido a Guadalajara; usted entra a su propio riesgo".

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



El mes de Barba

En el cierre del próximo abril el Congreso de Jalisco deberá emitir veredicto para declarar procedente o no, la acción penal en contra del Magistrado del Tribunal de lo Administrativo, **Alberto Barba Gómez**, solicitada por el Fiscal General del Estado, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**.

El Fiscal requiere que se cumpla ese requisito para solicitarle a un juez que obsequie la orden de aprehensión e inicie proceso a Barba Gómez, acusado de haber cometido graves delitos, denunciado por los gobiernos de Guadalajara y Zapopan.

La llamada “declaración de procedencia de juicio penal” es una figura jurídica que fue derogada de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Jalisco, a partir del domingo 21 de agosto del 2016, un día después de que se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los cambios en esa norma y en otros ordenamientos jurídicos, que armonizaron con las reformas a la Constitución local que dejaron sin efectos el fuero que daba inmunidad a los Magistrados del Poder Judicial de Jalisco.

Sin embargo, en el caso del Magistrado Barba Gómez se aplicará “la declaración de procedencia”, pues

los presuntos delitos por los cuales lo denunció el Gobierno de Zapopan el 22 de junio del 2016, se cometieron antes de que fuera derogado el fuero y desapareciera esa disposición de la Ley de Responsabilidades.

Igual ocurre con la denuncia penal que formuló contra Barba Gómez el Gobierno de Guadalajara el 17 de agosto de 2016, por la presumible comisión de los delitos de abuso de autoridad, fraude procesal, ejercicio indebido del servicio público y aprovechamiento indebido de atribuciones.

La Ley de Responsabilidades establecía en su Artículo 34 que cuando el Ministerio Público (adscrito a la Fiscalía General de Jalisco) concluyera una averiguación previa y determinara ejercitar la acción penal contra algún servidor público, debería solicitar, ante el Congreso del Estado, la “declaración de procedencia”.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso deberá emitir un dictamen dentro de un plazo no mayor de 30 días hábiles, por medio del cual determinará si considera procedente el juicio penal en contra del servidor público denunciado. El Pleno del Congreso votará, un día después, “si ha lugar o no a proceder contra el inculcado”.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



La euforia priista del Presidente Peña

Hoy que el Presidente Enrique Peña Nieto llegue a suelo jalisciense para inaugurar la Expo ANTAD Alimentaria, esta reunión anual de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales en la Expo Guadalajara, seguirán los ecos y críticas al triunfalista discurso presidencial pronunciado el sábado en el 88 aniversario de la fundación del PRI.

Por donde se le vea, el mensaje presentó claramente un excesivo optimismo, en el que aseguró el "carro completo" para su partido, en las elecciones municipales que habrá este año en Veracruz, y las estatales de Coahuila, Nayarit y la estelar de su natal Estado de México. Pero no sólo eso, ya encarrerado Peña Nieto aseguró que el PRI ganará las elecciones presidenciales del 2018.

El presidente pareció querer retomar el tono triunfal de sus primeros dos años cuando presumía el inédito logro del Pacto por México y las 11 reformas estructurales que vinieron en ese marco, discurso que se dinamitó en el 2014 con el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y la crisis de credibilidad que generó el escándalo de la Casa Blanca. Por eso dijo que el PRI pactaba para reformar, más no para perder elecciones. "Ningún otro partido ha promovido y concretado tantas transformaciones como lo ha hecho el PRI", dijo.

La narrativa de la euforia de un PRI ganador, llevó incluso al Presidente a tratar de capitalizar políticamente el episodio del *gasolinazo*, que terminó de bajar sus niveles de aprobación a menos de un dígito, al señalar que "a diferencia de los últimos gobiernos de la oposición nosotros sí nos atrevimos a asumir los costos de transformar al país (...) entendimos que la popularidad es efímera mientras que la responsabilidad trasciende". La oposición no está preparada para gobernar, concluyó, en clara referencia a Andrés Manuel López Obrador, quien lidera las encuestas rumbo a la elección presidencial.

Desde luego que el Presidente, en su calidad del primer priista del país, no podía llegar a decir que el PRI llega en claras condiciones de desventaja por el desgaste en el ejercicio del poder, pero sorprendió la ausencia total de autocrítica por la inseguridad, los efectos económicos del más grande aumento a los combustibles y el malestar por los escándalos de corrupción e impunidad protagonizados por priistas, y que sin duda, cobrarán los ciudadanos en las próximas elecciones.

Ante el aparente respiro que paradójicamente le dio la peor crisis de la relación bilateral con Estados Unidos, el Presidente buscó aparecer como el que mantendrá el control en la sucesión presidencial en el PRI, pese a las claras diferencias que ha tenido con importantes liderazgos del tricolor que han cuestionado incluso decisiones de política pública que han afectado electoralmente a ese partido. El sábado sin embargo todo fueron vítores y aplausos en la fiesta del PRI, en la que habrá que ver cuánto tiempo perdura la alegría. **M**

El PRI confirma las dedesignaciones y Leobardo muestra firme su postura

**la re
sor
tera**



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

En espera de un milagrito



Fiscal hecho bolas /yo



Uuuuh! si le creemos /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ

La corte del rey Arturo



© JABAZ

JABAZ

Van por auditorías y denuncias para Ipejal

REVISARÁN LEY DE PENSIONES

ANOMALÍAS.
Al instituto le señalan fiestas con gastos excesivos, pagos de operaciones estéticas y contratos opacos.



GRISSEL PALARITO

El diputado local Hugo Rodríguez Díaz señala diversas irregularidades; el instituto aclara algunas y otras no las responde

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante irregularidades administrativas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), como onerosos gastos para posadas, pago de operaciones estéticas e inversiones a claras, el diputado local Hugo Rodríguez Díaz adelantó que pedirán auditorías y denuncias para el instituto.

No obstante, el Ipejal rechazó ayer algunas de las acusaciones a través de un comunicado de prensa.

El diputado sin partido organizó ayer un foro sobre el régimen de pensiones en el estado, en el que diferentes exponentes denunciaron las irregularidades que han encontrado en el instituto.

“Producto de este foro habrá movilización social, exigiremos auditorías, y producto de las auditorías estaremos presentando denuncias penales”, aseveró el legislador.

Rodríguez Díaz denunció que la directora administrativa del Ipejal, Adriana Gabriela Ceja Palacios, metió facturas de ciru-

gías estéticas que están fuera de lo autorizado. Además, reveló que supuestamente el Consejo Directivo del instituto otorgó préstamos al gobierno estatal y se desconoce quién los autorizó.

“Pediremos por transparencia una copia del pleno del consejo, y si no hubo esta autorización, ¿por qué (se hizo)?, pues hay líderes de federaciones sindicales que son miembros del consejo y dicen ‘no, a mí no me tomaron en cuenta’, ¿entonces) cómo lo autorizaron?”, cuestionó.

Rodríguez Díaz comentó que las anomalías se encuentran a la vista, pues dijo que no se hicieron licitaciones para la compra de medicamentos y hubo licitaciones directas por 81 millones de pesos a una compañía de nombre Zeus.

Más tarde, el Ipejal rechazó ambas acusaciones con la aclaración de que sí hubo dos licitaciones para medicamentos: una de ellas se le otorgó a 26 proveedores y la empresa Zeus fue favorecida con un contrato de 8.2 millones de pesos, no de 81 como lo denunciaron anteriormente.

Rodríguez Díaz acusó también que el instituto gastó en una fiesta de Navidad para 280 trabajadores mil pesos por cada uno, y eso que sólo les dieron dos tamales y un buñuelo.

En respuesta, el Ipejal aclaró que la posada fue para 680 empleados y el costo promedio fue de

453 pesos por cada uno, en el que dieron un banquete de tres tiempos, servicio de meseros, hielo y refresco ilimitado y un show de grupo versátil.

“Nos encontramos que hay pagos a enfermeras que hacen curaciones por 4.1 millones de pesos en un año. No podremos juzgar, estamos queriendo exigir que exista una auditoría, que se audite a toda la dependencia por estos pagos”, fue otra de las denuncias del diputado local, aunque ésta no recibió respuesta.

Asimismo, el ex diputado de Movimiento Ciudadano (MC) adelantó que revisarán la ley de pensiones porque está llena de contradicciones.

LOS ENGAÑAN

Rodríguez Díaz aseguró que también hay denuncias de engaños a ejidatarios con rifas de becerros, a quienes les hacen firmar documentos y luego usan las rubricas para despojarlos de sus tierras.

En respuesta, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, descartó que haya denuncias en contra de despojos o invasiones a ejidatarios.

En el caso de Chalcattepec, López Lara aseveró que a los ejidatarios se les pagó conforme al convenio de ocupación: “No traigo conocimiento, no traigo en este momento alguna demanda o denuncia en ese sentido”.



Producto de este foro habrá movilización social, exigiremos auditorías, y producto de las auditorías estaremos presentando denuncias penales”

**HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
DIPUTADO LOCAL**



GOOGLE+
ntrguadalajara

Ponen lupa al Ipejal

JUAN VALDOVINOS

Bajo la lupa estuvo el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en un foro realizado en el Congreso local por diputados y expertos.

Severamente señalado por diferentes irregularidades, el Instituto debería ser sujeto a una auditoría, consideró el diputado local Hugo Rodríguez, organizador del foro "El régimen de Pensiones del Estado de Jalisco".

De acuerdo con el legislador, las recientes observaciones por desabasto en los servicios médicos, el mal uso de los recursos económicos del Ipejal, los préstamos presuntamente irregulares al Gobierno del Estado, y la inversión en desarrollos turísticos en playas vírgenes como el caso de Chalacatepec, motivaron a este foro.

Ante esto, pidió a la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado prestar atención en cómo se administra el Ipejal, y a los diputados locales legislar en favor del buen manejo de los recursos.

En el foro participó doctor en Derecho Erik López Martínez, quien vio irregularidades como la negación de beneficios para empleados temporales, y la toma de decisiones para invertir en inmobiliarias, sin consultar a los trabajadores.

Denuncian irregularidades en Ipejal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Denuncia diputado Hugo Rodríguez "mafia agraria", ya que engañan a ejidatarios para despojarlos de sus predios como en Santa Cruz de la Soledad, así mismo señaló irregularidades en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) como pagos por cuatro millones cien mil pesos a una enfermera por hacer curaciones; compra por 81 millones de pesos en medicamentos sin licitación a la empresa Medica Zeus; 55 mil 680 pesos por erogación en sillas a la empresa Estudios de Factibilidad y Bioequivalencia que se dedica al rubro de medicinas; negó vender mobiliario y también pagos de "dos tamales y un buñuelo" en mil pesos, éstas forman parte de las irregularidades cometidas en Ipejal.

Por lo que solicitó una Auditoría al Ipejal por parte de la Contraloría del Estado.

También denunció préstamos financieros al propio Poder Ejecutivo.

Existe una "mafia agraria" dedicada al despojo de terrenos como en Santa Cruz de la Soledad en Chapala, Chalcatepec en Tomatlán y La Mandarina en Nayarit, señaló Hugo Rodríguez al funcionario del Gobierno estatal, Mario Avilés.

Habrán movilizaciones de ser necesario y se pedirán renuncias de quienes resulten responsables por irregularidades en el manejo financiero.

La directora administrativa de Ipejal pagó mil pesos por dos tamales y un buñuelo por cada trabajador del Ipejal que asistió a reunión navideña en la Ex Hacienda de La Mora.

"Está el caso ridículo de Chapala, donde funcionarios hicieron una rifa de un becerro entre el Ejido en Santa Cruz de Chapala y los ejidatarios al pagar su boleto de la rifa firmaron o pusieron su nombre en una lista que utilizaron para decir que estaban de acuerdo con el despojo de su ejido en Chapala y que fueron anexados al expediente", comentó.

La Contraloría del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) deben poner especial atención en la operación del Instituto de Pensiones, dijo el diputado Hugo Rodríguez Díaz durante la rueda de prensa previo al Foro "El Régimen de Pensiones en el Estado de Jalisco".

"Hicimos una investigación a las tres áreas de servicios médicos, es un desastre y una gran corrupción: hemos encontrado negligencia en la entrega de medicamentos, en la atención y una serie de pagos millonarios que se desprenden de licitaciones fuera de norma", añadió.

Durante el foro, el doctor en derecho Erick Eduardo López Martínez criticó que la dependencia maneje inversiones inmobiliarias sin consultar a los trabajadores, "es un fondo generado por el trabajo diario de todos los trabajadores con el fin de tener ingreso a ciertas prestaciones, el Instituto no pertenece al Estado, sino que está creado por los trabajadores para beneficiarlos".

TALLERES ACREDITADOS Y LA ASOCIACIÓN MÉXICO DESPIERTO EXPRESARON INCONFORMIDADES

Manifestación por problemas ambientales en la Semadet

Reclaman rehabilitación del programa de verificación; la dependencia negó la suspensión

Agustín del Castillo / Guadalajara

Por cuatro temas considerados de "alta urgencia", la asociación México Despierto y la Unión de Talleres Acreditados Independientes de Jalisco para la Verificación Controlada, se manifestaron ayer en la sede de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Además de reclamar la rehabilitación del programa de verificación (bajo el supuesto de que este habría sido suspendido en su obligatoriedad, cosa que desmiente la Semadet), los quejosos exigen se revisen los expedientes del desa-

rollo inmobiliario en Huentitán, el tema de la contaminación por ladrilleras, sobre todo en Tonalá, y la contaminación del río Santiago.

La protesta comenzó a las 6:00 am y fue levantada cerca de mediodía, después de que una comisión de los quejosos fue recibida por personal de la dependencia. El titular jurídico de la Semadet, José Rentería, explicó que tras establecer los puntos denunciados, se ha convocado a una nueva cita el próximo jueves 9 de marzo.

"Se hizo la petición en esta mesa; se pactó que de todas formas la secretaría les haría llegar un documento, en el que se mencionaran



La protesta comenzó a las 6:00 horas y terminó cerca de mediodía

todas las acciones que el gobierno del estado ha desarrollado en estos cuatro temas [...] los esperamos con gusto el jueves para entregarles el documento", añadió.

Negó que la verificación haya sido suspendida. "El programa siguen vigente, y la obligación de afinar su vehículo por parte de los ciudadanos, está en la ley, y esta ley es vigente y aplicable".

- Ellos se quejan de que Movilidad no aplica la ley, que siguen dejando pasar carros sin holograma e incluso ostensiblemente contaminantes...

- Desconozco la situación de las instrucciones y operativos que Movilidad haya desarrollado, no obstante, insisto, la ley sigue estando vigente, y no exime a nadie de su cumplimiento, justo porque nos preocupa y nos ocupa el tema de la calidad del aire.

La nueva verificación, que pretendía la Semadet echar a andar este año, ha sido pospuesta como parte de las medidas contra el gasolinazo, pero eso no eliminó la obligatoriedad de verificar con el sistema estático y de cuatro gases. **M**



TANIA YARELI CASILLAS

ACCIÓN. Los inconformes clausuraron las instalaciones de manera simbólica.

PROTESTA Exigen pruebas del trabajo de Semadet

TANIA YARELI CASILLAS

Cuestionaron la labor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en temas como la contaminación en el río Santiago, las construcciones en la barranca de Huentitán, las ladrilleras en Tonalá y la verificación vehicular.

Ayer, cerca de 60 personas, miembros del colectivo México Despierto y de talleres acreditados, clausuraron de manera simbólica las instalaciones de la Semadet en avenida Circunvalación Agustín Yáñez.

Los manifestantes llegaron a las 6 horas. "No hubo un bloqueo que obstaculizara, en términos generales, la labor, salvo en la ventanilla de recepción de trámites y de entrega de hologramas, que esa sí permaneció cerrada mientras estaba la mesa de diálogo", aclaró el director general jurídico de la dependencia, José Rentería González.

Entre los acuerdos se estableció que las autoridades involucradas tendrán reuniones generales con los miembros de México Despierto para informar de los avances en materia ambiental. Además, el jueves "la secretaría les haría llegar un documento en el que se mencionaran todas las acciones que el gobierno del estado ha desarrollado en estos cuatro temas".

Miembros de talleres acreditados denunciaron penalmente al gobernador Aristóteles Sandoval; a la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, y al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, por delitos ambientales.

Lamentaron que, aunque la ley está vigente, se permite que los ciudadanos circulen sin verificación debido a las medidas de austeridad anunciadas por el gobernador para mitigar el aumento al precio de la gasolina.

"Ahorita no hay verificación obligatoria. Te tienen que multar si no traes el holograma, pero el señor de Movilidad no hace su trabajo y no hay un calendario oficial obligatorio que ordene al ciudadano a ir a verificar", enfatizó el presidente de la Asociación de Talleres Verificados de Jalisco, Jaime Aldrete Medina.

El director jurídico de Semadet, José Rentería, confirmó que los ciudadanos están obligados a verificar su vehículo.

"Está vigente pero muerto porque al señor se le antojó", insistió Aldrete Molina.

Cuestionó que la Secretaría de Movilidad (Semov) no realice campañas ni operativos para incitar a los automovilistas a verificar, "si no hay campaña, no hay operativos, no hay nada, quiere decir que estamos con un programa muerto".

En enero, Aristóteles Sandoval anunció cinco medidas de austeridad para hacer frente al gasolinazo; entre ellas, se pospuso el modelo de verificación vehicular.

60

PERSONAS se manifestaron ayer

Comienzan los ajustes al transporte escolar

INICIA PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN

MEDIDA. Los alumnos contarán con una credencial para el transporte escolar gratuito a partir del próximo mes.



FERNÁNDEZ DE ALBA/RETTA

La Sedis visitará los 98 municipios que cuentan con unidades que otorgan este servicio a fin de integrar contralorías de estudiantes



Twitter

@ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

Tras detectar que el transporte escolar gratuito, otorgado a través del programa Apoyo para Estudiantes, se cobraba en algunos municipios, hace unas semanas en el gobierno estatal anunciaron que habría ajustes, los cuales iniciaron ayer en la región Valles con el comienzo del proceso de credencialización de los usuarios, así como con la integración de contralorías estudiantiles.

Dichas modificaciones obedecen a que en febrero pasado la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) comprobó mediante las cámaras de video-vigilancia las cuotas que pedían en algunos municipios por el servicio, las cuales iban desde los 40 pesos diarios hasta los 90 semanales o 500 mensuales.

Ayer, el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, visitó el Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), situado en Ameca, plantel al que además de la comunidad universitaria acudieron los presidentes municipales de dicha región, la cual está conformada por Teuchitlán, Tequila, Tala, San Marcos, San Juanito de Escobedo, Magdalena, Hostotipaquillo, Etzatlán, El Arenal, Ameca, Amatitán y Ahualulco de Mercado.

De acuerdo con la dependencia estatal, todos los alcaldes estuvieron de acuerdo en que no se cobrara por este servicio, tal cual se



ASISTE. El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, visita el Centro Universitario de los Valles.

ESPECIAL

"Vamos a reconocer quiénes son los usuarios de estos camiones, y para ello nosotros debemos de asumir el espíritu del programa, que es apoyar a quienes económicamente son los más vulnerables"

**MIGUEL CASTRO REYNOSO
TITULAR DE LA SEDIS**

**8
MIL
500**

ESTUDIANTES
son beneficiados por el transporte escolar gratuito

establece en los lineamientos del comodato que firmaron cuando el gobierno del estado les entregó un camión para el programa de

transporte escolar gratuito.

"Vamos a reconocer quiénes son los usuarios de estos camiones, y para ello nosotros debemos de asumir el espíritu del programa, que es apoyar a quienes económicamente son los más vulnerables", indicó Castro Reynoso durante la reunión.

Para esto se realizarán estudios socioeconómicos a los estudiantes que deseen utilizar el llamado "camión amarillo", y a la par se hará un censo para concretar la credencialización de los usuarios; la credencial se entregará en abril.

De acuerdo con información de la dependencia, los estudios se harán durante este mes en los 98 municipios que actualmente cuentan con una de estas unidades, las cuales benefician a cerca de 8 mil 500 estudiantes.

Además de estas dos acciones, el secretario invitó a los alumnos del CUValles a formar un comité de contraloría social, el cual esté al pendiente de la operación óptima del programa.

Una de las problemáticas que plantearon alcaldes de municipios como Tecolotlán o Cuquío, en donde cobraban una cuota a los usuarios, era el trayecto largo que realizaban las unidades, por lo que dentro de las adecuaciones que se harán también se revisarán las rutas que sigue cada camión.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Alertan por nuevo virus en el estado: el mayaro

NO HA ENTRADO A MÉXICO

Aunque aún no hay casos, la SSJ llama a mantener limpios los patios y azoteas y así evitar la reproducción del mosquito *Aedes Aegypti*



El mayaro es un nuevo virus del que ya nos alertaron a nivel nacional, pues ya se han presentado casos en algunos países de Centro y Sudamérica"

JORGE MANUEL SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA

FERNANDA CARAPIA

El mosquito *Aedes Aegypti* no da tregua.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ya tiene el radar puesto para detectar un nuevo virus: el mayaro, así como la fiebre amarilla. "El mayaro es un nuevo virus del que ya nos alertaron a nivel nacional, pues ya se han presentado casos en algunos países de Centro y Sudamérica", comentó el director de Salud Pública de la SSJ, Jorge Manuel Sánchez.

Aclaró que hasta el momento este virus no ha entrado a México, pero se debe estar alerta, pues se han presentado casos en Colombia, Brasil y otros países de Centroamérica.

"No tenemos ningún caso en México, son virus que se transmiten por el mosquito con características similares, y hay algunas que son mayores o menores en cuanto a fiebre, erupción en la piel y malestar generalizado".

La alerta es para tener un control en los ingresos, pues al presentarse en otros países se corre el riesgo de que llegue un caso no autóctono, es decir, que se importe.

Sánchez reiteró la importancia de mantener limpios los patios y azoteas para evitar la reproducción del mosquito, pero además, agregó, es necesario deshierbar el entorno, ya que las plantas altas son un refugio ideal para los mosquitos.

Comentó que las zonas de mayor riesgo para las enfermedades transmitidas por el mosquito como el dengue, chikungunya y zika son el cerro del Cuatro, Tonalá, Las Mesas y los puntos en los que se han presentado mayor número de casos.

En todos estos lugares se ha detectado que las personas acumulan cacharros en patios y azoteas.

Hasta el momento, el acumulado de casos de dengue es de 27, de los cuales 20 son clásicos y el resto hemorrágicos.

El número de víctimas del *Aedes Aegypti* es menor que en otros años,



EN LAS VIVIENDAS. La Secretaría de Salud Jalisco exhorta a la población a combatir el mosquito desde la casa.

FOTOS: CUARTOSCURO

Glaucoma, asesino ocular silencioso

■ La visión de 40 por ciento de los mexicanos está en riesgo. El glaucoma, asesino silencioso de los ojos, se deja ver justo en el momento en que la luz se convierte en oscuridad.

"Es una enfermedad silenciosa, prácticamente asintomática, en ocasiones el médico se llega a confundir con la sintomatología del ojo seco, pero realmente se diagnostica con el seguimiento de la visión intraocular por parte de los oftalmólogos; a veces el paciente acude al médico hasta que comienza la pérdida de la visión", comentó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada.

Esta enfermedad, primera causa de ceguera no reversible, no presenta síntomas

ni se puede prevenir, pero su detección temprana ayuda a retardar los efectos.

Para promover la revisión de especialistas, la SSJ, en coordinación con la Universidad de Guadalajara (UdeG), llevará a cabo una campaña de detección del glaucoma del 12 al 18 de marzo.

Las jornadas de detección se llevarán a cabo en unidades médicas de la dependencia como el Hospital Regional de Tepetitlán y en el Hospital General de Occidente (HGO), así como en los hospitales civiles de Guadalajara y en el Instituto de Oftalmología y Ciencias Visuales, ubicado en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).
Fernanda Carapia



con 2016 estamos a la sexta parte".

En cuanto al zika se reportan cinco casos acumulados, dos de ellos en mujeres embarazadas que ya están en supervisión.

Sánchez dijo que se está en proceso de contratación de 259 brigadistas, que se sumarían a los 200 que ya existen. Hizo hincapié en mantener limpios los floreros y piletas, sobre todo en panteones.

"Necesitamos combatir el mosquito en casa, olvidamos vasijas, piletas, los platos de los perros, hay que lavar todo eso porque ahí es donde se encuentra y va a hacer calor, ya vienen las lluvias y es mejor prevenirlo", añadió.

MÁS PERSONAL. La dependencia contratará a 259 brigadistas más para reforzar la prevención del dengue, zika y chikungunya en el estado.



FACEBOOK
ntrguadalajara

pues en 2016 a esta fecha ya se tenían 130 enfermos.

"Ocupamos el octavo lugar a

nivel nacional por números de casos y por tasa el 12, comparado con 2015 estamos casi a la mitad, pero



■ Acompañado de Jaime Prieto (izq.) y Patricia Retamoza (der.), ambos ex diputados, el ex regidor tapatío Leobardo Alcalá (centro) llamó a la actual dirigencia del PRI a garantizar una elección pareja, en abril próximo.

Critica Alcalá que PRI no abra contienda a toda la militancia

Pide piso parejo

Solicita aspirante que colaboradores del Gobernador no interfieran proceso

FRANCISCO DE ANDA

Leobardo Alcalá, aspirante a la dirigencia del PRI en Jalisco, demandó imparcialidad en el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal de este instituto político.

Aunque dijo que respeta la decisión del Consejo Político Estatal del PRI de que la nueva dirigencia sea electa en asamblea de consejeros políticos, Alcalá insistió que el método idóneo era abrir la contienda a toda la militancia.

“Pedimos imparcialidad

Leobardo Alcalá Aspirante a dirigir el PRI Jalisco

“Hoy se está hablando mucho de que hay un candidato oficial, yo no quiero considerar así. No soy ingenuo y tampoco tapané el sol con un dedo. Lo único que pido, de manera respetuosa, es que saquen las manos”.

de un lado y de otro”, manifestó en conferencia de prensa.

“Que todo mundo saque las manos y que nos permitan democráticamente poder elegir a quien va a dirigir los destinos del Partido Revolucionario Institucional en los siguientes años”.

El ex regidor tapatío aseguró que su llamado a sacar las manos del proceso no va dirigido al Gobernador Aris-

tóteles Sandoval, pero sí a sus colaboradores.

“Yo pido que saquen las manos quienes son y quienes están en la función pública en este momento, a los Secretarios, a los Secretarios de Gobierno, que hagan a un lado sus intereses partidistas o que renuncien al cargo o que pidan permiso”.

Alcalá aseguró que al día de hoy no hay piso parejo de cara a la renovación de la di-

rigencia priista, pues, de haberlo, se le hubiera permitido hablar en la sesión del Consejo Político Estatal del PRI del sábado y se hubiera puesto a debate el tema del método para elegir al próximo presidente del tricolor.

Acompañado por los ex diputados locales Jaime Prieto y Patricia Retamoza, propuso llevar a cabo debates en los 20 distritos electorales y que sean transmitidos en C7.

La elección de la nueva dirigencia del PRI Jalisco se realizaría la primera semana de abril y podrían sufragar 17 mil 153 consejeros políticos estatales y municipales.

A decir de Alcalá, es necesario que los aspirantes cuenten con información de dichos consejeros.

NO HABLÉ EL SÁBADO PORQUE NO LO PERMITIERON, ASEGURÓ EL PRIISTA

“No somos ingenuos”: Alcalá, sobre elección en PRI estatal

Pidió a los secretarios de gobierno hacer a un lado sus intereses partidistas en el proceso de selección del nuevo presidente del CDE, y al resto de la militancia, que éste sea imparcial

ESPECIAL

Perla Gómez/Guadalajara

Que haya debates en los municipios, que “el piso sea parejo”, y que la mayoría de los funcionarios saquen las manos del proceso, son las peticiones del priista Leobardo Alcalá, quien la tarde de ayer ofreció una improvisada rueda de prensa para dar a conocer su postura sobre el proceso de la elección del próximo presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, que se determinó se hará a través de los 17 mil consejeros políticos del partido, cuando algunos, entre ellos Alcalá, pretendían que la elección interna se abriera a toda la militancia.

Fue el pasado sábado cuando en la V Sesión Extraordinaria que sostuvo el Consejo Político del tricolor, se determinó que la elección será “semi abierta”, decisión en la que Alcalá no estuvo de acuerdo, y que provocó que después de intentar externar su opinión sin éxito en la sesión, abandonara la misma.

“Si no hice uso de la voz el día sábado, antes de que se votara el método (de elección del nuevo



Ayer, Leobardo Alcalá ofreció una rueda de prensa para hablar sobre su postura

dirigente), fue particularmente porque no se me dio oportunidad”, explicó ayer.

“No hay piso parejo porque nosotros solicitamos el poder hablar, nosotros hubiéramos querido debatir antes, que se hubiera sometido a votación, igual los resultados hubieran sido los mismos, pero por qué no dejarnos hacer uso

de la voz, y por qué no debatir con quien quisiera debatir y que cada quien hubiera mostrado sus argumentos... Nosotros pidiendo que fuera una votación a la militancia”, externó a los medios de comunicación.

“Somos respetuosos de lo que el consejo ha votado”, pero “de cara al priismo debo decirles que no somos

ingenuos (...) lamentablemente el debate no se dio”, se habla de democracia y “ésta no se practica en propia casa”, señaló, haciendo referencia al tricolor jalisciense.

La propuesta del ex diputado, quien en constantes ocasiones ha manifestado su interés por dirigir al PRI estatal, es “resolver las diferencias debatiendo”, llevando

“No hay piso parejo porque solicitamos poder hablar, hubiéramos querido debatir antes”

Se habla de democracia y “ésta no se practica en propia casa”, señaló Leobardo Alcalá

a cabo ésta acción en todos los municipios. Por lo que, adelantó, solicitará que haya debate en los 20 distritos que integran la contienda.

Además, enfático, pidió a los secretarios de gobierno que hagan a un lado sus intereses partidistas, que se mantengan fuera del proceso, o que, si siguen interesados en el mismo, renuncien a su cargo actual y se dediquen a éste.

Pues lo que demanda también para esta elección, es imparcialidad, “que todo mundo saque las manos, y que nos permitan democráticamente poder elegir a quien va a dirigir los destinos del Partido Revolucionario Institucional en los siguientes años”.

“Queremos debatir, y despertar al priismo”, para llegar fortalecidos a un proceso de elección en 2018, misma fortaleza que no se puede lograr sin unidad, en colectivo y sumando esfuerzos, afirmó.

Alcalá aclaró también que no se vislumbra ningún escenario de ruptura dentro del partido. Cabe recordar que el mandato de Socorro Velázquez concluye el 13 de abril. **M**

CRÍTICA

Alcalá exige *piso parejo* en contienda por el PRI

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Que exista *piso parejo* en la contienda por la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, exigió ayer el aspirante a encabezar el *tricolor* en la entidad, Leobardo Alcalá Padilla.

Además, hizo un llamado para que los secretarios del gobierno estatal “saquen las manos del proceso interno”, y los retó a que renuncien a su cargo público si quieren anotarse en la contienda por la renovación del partido.

Alcalá Padilla pedía que el proceso de elección se abriera a la militancia priísta de Jalisco; sin embargo, el sábado 4 de marzo, en sesión plenaria del partido, se informó que el mecanismo de elección de la dirigencia del PRI estatal sería entre los consejeros.

“No podemos llegar fortalecidos a las elecciones de 2018 si no vamos en unidad”, apuntó el ex diputado federal, y señaló que las reglas de la elección deben ser claras a fin de darle legitimidad e imparcialidad al proceso de elección: “No se puede hablar de democracia cuando no se practica en casa”.

Asimismo, propuso que los aspirantes a presidir al *tricolor* jalisciense confronten ideas y propuestas a través de debates en los 20 distritos del estado; propuso solicitar al Canal 7 que transmita el debate en Guadalajara.

Respecto a los rumores de su posible renuncia al partido en caso de perder la contienda interna, dijo que son infundados.

Priístas piden respetar elección

■ No hay convocatoria todavía y ya acusan a funcionarios de entrometerse el proceso para elegir al presidente del partido

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Todavía no sale la convocatoria para elegir dirigente del PRI Jalisco y está ya a todo lo que da, dos aspirantes al menos, Leobardo Alcalá Padilla y Rubén Vázquez, acusaron la intromisión de secretarios de estado en la elección, el segundo le puso



»» LEOBARDO Alcalá pide que haya debates en cada distrito.

nombre y apellido y citó a Roberto "Chino" López como quien presiona a diputados y alcaldes priístas. El secretario del Trabajo, Héctor Pizano, quien no ha negado sus aspiraciones, hizo un llamado a sus compañeros a respetar el proceso.

Los tres coinciden en que el mé-

todo elegido fue el mejor: Elección por medio de consejeros políticos a nivel nacional, estatal y municipal, unos 17 mil 153.

Y también en que abrir la elección a la militancia implicaba un serio problema ya que el padrón de 400 mil no es confiable, porque al-

gunos han muerto y otros se fueron a otros partidos.

Leobardo Alcalá hizo el llamado, entonces, a que los secretarios de estado y otros funcionarios saquen las manos de la elección y además se dé un debate en cada uno de los 20 distritos, para confrontar ideas y que la ciudadanía los elija, pero sobre todo que el "piso sea parejo, transparente y sí, de todos los lados, que la mayoría de los funcionarios saquen las manos del proceso".

Comentó que no los menciona porque "a lo mejor se me escapa alguno y se sentirían". A los que son funcionarios los llamó a que "pidan permiso" para competir.

Rubén Vázquez, líder del Movimiento Territorial, coincidió en que desde el Gobierno del Estado están metiendo la mano y puso nombre y apellido.

EL ARZOBISPO ROBLES ORTEGA RECONOCIÓ FISURAS, PERO DIJO NO ERAN GRAVES

Aún esperan estudios para medir daños en Catedral por Línea 3

“El Instituto de Ingeniería de la UNAM son los asesores del INAH, quien verifica todos los puntos”, dijo Luis Miguel Fontes, gerente de Planeación del Siteur



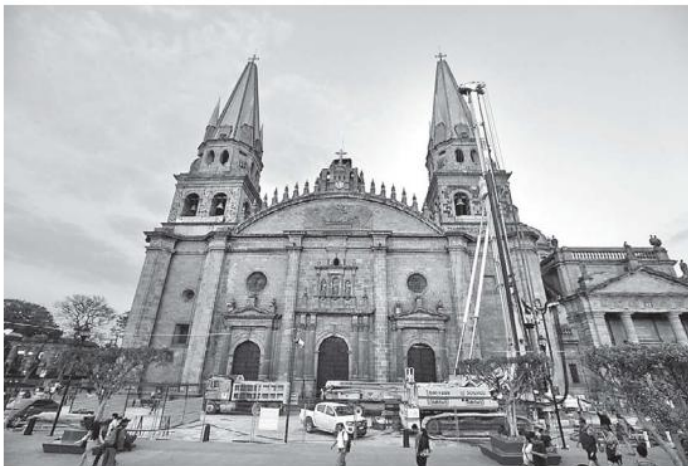
FERNANDO CARRANZA

En la capilla de la Purísima Concepción se manifiesta una fisura en el arco de ingreso a dicha área

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Luego de que el arzobispo de Guadalajara Francisco Robles Ortega aceptara la presencia de fisuras en la Catedral debido a las obras de la Línea 3, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) insistió en que actualmente se realizan los estudios posteriores al paso de la tuneladora *La Tapatía* para definir si la máquina provocó daños en fincas.

MILENIO JALISCO dio a conocer que en el interior de Catedral se detectan varias grietas en las dos capillas ubicadas a los costados del ingreso principal. En la capilla de la Purísima Concepción se encontró una fisura en el arco de ingreso a dicha área, además de que otras aperturas han aparecido en la parte superior del altar. En la capilla del Señor de las Aguas hay una grieta en el arco de ingreso. Las aberturas van paralelas a la



Aseguran que si se toman medidas preventivas durante el paso de la tuneladora a la altura de Catedral

avenida Alcalde (10/ febrero/2017).

“El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) son los asesores del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), ellos son los que están haciendo todos esos trabajos. El INAH es el correspondiente a verificar todos los puntos no sólo de la Catedral sino de varios inmuebles y estaremos esperando a que nos proporcionen el resultado de si hay o no daños, es algo rustico, severo, lo que si sabes es que no hay daños estructurales en ninguna de las fincas”, expuso Luis Miguel Fontes Bracamontes, gerente de Planeación del Siteur.

Explicó que previo al paso de la tuneladora por las fincas se hizo un registro en el que se incluyeron fotografías a fincas de particulares y aquellas que tengan representación personal. También se hizo un reporte durante el paso de la tuneladora y ahora se realiza una revisión posterior a la excavación de la mega máquina. Con los tres reportes se hará un comparativo y se definirá la forma en la que tendrán que ser atendidas las fisuras encontradas en la Catedral de Guadalajara.

Ahora se realiza una revisión posterior a la excavación para definir la atención que darán

“El INAH tiene que marcarnos una pauta, decirnos si es reparación o una restauración”

“El INAH tiene que marcarnos una pauta, decirnos si es una reparación o si es una restauración por el tiempo de inmueble y estaríamos esperando a que nos marquen puntualmente todo lo que se tenga que hacer”, agregó el funcionario que explicó que el INAH será el encargado de definir las acciones.

Siteur, el gobierno municipal de Guadalajara y el INAH están realizando la supervisión de 21 fincas reportadas con daños, de las cuales, seis de ellas están a cargo del INAH.

El funcionario estatal aseguró que *La Tapatía* aún se encuentra en proceso para cambio de herramientas y en mantenimiento “mayor”. Esto sucederá previo a que la mega máquina pase por la estación Catedral y luego haga el recorrido por debajo del túnel de la Línea 2 del Tren Ligero, es decir, por avenida Juárez.

El presbítero Eduardo Gómez Becerra, coordinador de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara, había reconocido que los daños en la Catedral fueron cuando se colocó el muro Milán, estructura subterránea encargada de proteger a la construcción de las vibraciones de la tuneladora. **M**



CRÓNICA

POR ARTURO RAMÍREZ GALLO/GUADALAJARA

FERNANDO CARRANZA



La semana pasada se pusieron las mantas para anunciar los cierres

NO ES TAN FÁCIL SALVARSE DEL CAOS VIAL EN ESTE TIEMPO

Rutas alternas en Ávila Camacho funcionaron en su primer día hábil; revisarán la funcionalidad, dijo Siteur

Las temperaturas que se comienzan a acrecentar con la cercanía de la primavera en Guadalajara no se acompañan del caos vial en avenida Ávila Camacho durante la tarde del lunes. Ayer fue el primer día hábil tras el cierre registrado en la vialidad con los cruces de avenida Circunvalación y Mar Egeo debido a obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Las 13:30 horas se caracterizan por la salida en algunos trabajos y de centros educativo, pero eso no fue factor para que se viviera un caos en las rutas alternas habilitadas. Para quienes transitaban de Guadalajara rumbo a Zapopan, debieron tomar avenida Circunvalación y luego retornar para así poder circular sobre avenida Salto del Agua.

Ahí fue uno de los problemas, nada nuevo en la zona, pero sí aumentado por los vehículos que se desviaban. Quienes hacían uso del retorno debían recorrer hasta la otra acera y así continuar con su camino. Estos se encontraban con los vehículos que se dirigían al puente que cruza Ávila Camacho y aquellos que se integraban de División del Norte.

Pitidos, reclamos, acelerones, frenadas, estrés y automóviles a punto de pegarse era parte del recorrido que hacían los automovilistas.

"En los recorridos que se estaban haciendo todavía se ven funcional, estábamos platicando de que debemos darles unos tres, cuatro días para todos los días ir revisando y si hubiera algo que mejorar lo platicaríamos hasta el miércoles para dar oportunidad a que el flujo o que los vehículos que transitan en la zona se vayan adecuando a estas rutas alternas", agregó



Las rutas alternas

Luis Miguel Fuentes Bracamontes, gerente de Planeación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Durante la jornada de ayer, algunos automovilistas decidieron detener su recorrido para preguntar a agentes viales o personal de Siteur sobre los cierres. El tramo de Mar Egeo y Circunvalación en Ávila Camacho estará cerrado durante siete meses y ahí se llevarán trabajos para edificar la estación Circunvalación.

El avance hacia Guadalajara era fluido previo a las dos de la tarde. El atorón se registraba en el cruce de Mar Caspio y avenida Circunvalación pero no significaba un atraso mayor para los automovilistas.

La ciudad de Guadalajara no tan fácil se salva del caos vial. A partir de las dos de la tarde se comenzó a registrar mayor cantidad de vehículos sobre avenida Circunvalación lo que detuvo y generó una larga fila en dicha vialidad en su cruce con Ávila Camacho. Sin embargo, esto no se reflejó en las rutas alternas de las obras de la Línea 3.

Durante el recorrido de las rutas alternas hubo presencia de elementos de la Policía Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov). Además, hubo personal de socialización del Siteur quien se encargó de orientar a automovilistas. **M**

EL MAYOR PROBLEMA SE CONCENTRA CERCA DEL MERCADO DEL MAR

Sufren zapopanos irregularidades de transporte público por obras

Perla Gómez/Guadalajara

Vecinos de la cabecera municipal de Zapopan, denuncian irregularidades en el servicio de transporte público, mismas que les traen problemas para moverse a aquellos que usan camión. Esto a raíz del desarrollo de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, que se llevan a cabo en la zona, y que obligan a los choferes a tomar rutas alternas, aunque no siempre siguen la misma.

"Es un caos. Hay muchas desviaciones para el transporte, pero ese no es el problema, el problema es que como se desvían tanto los choferes, se van por donde quieren, uno tiene que caminar y preguntar dónde va a parar (...) tienes que adivinar, ni quién te informe", señala un vecino de la zona, de la tercera edad, pasajeros que mayores problemas enfrentan cuando se trata del servicio del transporte público. "Pasan y ni te pelan, se van, de que vienen atrasados".

El mayor problema, afirman, se concentra en las inmediaciones del mercado del mar del municipio, donde comienza el desvío.



Camioneros cambian el derrotero para librarse del congestionamiento

Aunque las dificultades para abordar el transporte público se desarrollan por todo el camino cercano a las obras, que deben recorrer las unidades.

Algunas de las rutas que denuncian prestan el peor servicio respecto a estos problemas, son las 163, 19, 641, 200, 13, 275... "salen de allá del Mercado del Mar, ahora los desvianaron (...) y

hacen mucho rodeo... es un caos, bueno, los peatones, si tú tienes que usar las calles no te dejan, vienen los camiones, carros, todo, y te los echan encima (...) ni respetan el semáforo", narra el vecino.

En un recorrido por la zona no se observó presencia de agentes de vialidad, que regulen el problema. **M**

RICARDO GÓMEZ

El apoyo para emprendedores y microempresarios aumentará en su bolsa a repartir este 2017 a 55 millones de pesos, informó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco); José Palacios Jiménez.

Durante el 2016 esta misma bolsa contuvo 34 millones de pesos, por lo que se incrementó en 11 millones más que están destinados para impulsar los negocios productivos de emprendedores y pequeños empresarios en el Estado, según explicó Palacios Jiménez.

Los 55 millones de pesos son para impulsar el portafolio de 11 programas que promueve la Sedeco, a través de sus Organismos Públicos Descentralizados (OPD), como el Instituto de Fomento al Comercio Exterior (Jaltrade), el Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) y el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE).

"El año pasado nos rebasó la demanda y seguramente va a pasar lo mismo este año y lo que necesitamos es que se apunten porque los primeros en tiempo, son los primeros en derecho. Por dar un ejemplo, en el caso de Internacionalización que es uno de los temas que más le interesan al

Amplia Sedeco apoyo para emprendedores



IMPULSO. Durante el 2016 esta misma bolsa contuvo 34 millones de pesos

■ El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios informó que el aumento será de 11 millones que servirán para impulsar los negocios de emprendedores

Gobernador (Aristóteles Sandoval), por el tema de ir a más mercados, en esta ocasión el recurso que se tiene es de 4.4 millones de pesos, contra el 2016 que fueron 2 millones de pesos. Se apoyaron a 522 empresas en 2016 y ahora pretendemos llegar a más del doble", advirtió Palacios Jiménez.

INFORMES

El portafolio de programas para apoyo así como los requisitos para ingresar a ellos pueden consultarse en la página de Internet: www.sedecojalisco.com. Los incentivos van desde los 10 mil pesos hasta los 350 mil pesos por aspirante, pueden ser para registro de marca, compra de maquinaria para mejora de procesos, pago de piso y montaje de stand en ferias y exposiciones, mejora en procesos de calidad e internacionalización de productos, entre otros.

11

Programas de apoyo económico son impulsados por la Sedeco

350

Mil pesos es el límite de apoyo por aspirante

55

Millones de pesos es la bolsa a repartir este año

34

Millones de pesos fue lo entregado el año pasado



PORTAFOLIO SEDECO. El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, presentó opciones para los emprendedores de Jalisco.

Anuncian programas de apoyo a empresas

VAN DESDE CREACIÓN DE MARCAS HASTA BECAS INTERNACIONALES

La Secretaría de Desarrollo Económico anuncia 11 iniciativas para ayudar a emprendedores en Jalisco

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Secretaría de Desarrollo Económico anunció un programa para el desarrollo de las empresas en el estado llamado Portafolio Sedeco. Incluye 11 iniciativas con un presupuesto global de casi 55 millones de pesos.

El presupuesto de este año es superior a 2016, cuando se ejercieron 34 millones de pesos.

El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, dijo que el primer portafolio es el registro de marcas donde se apoya páginas web, código de barra y pruebas de laboratorio. "El incentivo es hasta por 10 mil pesos y este programa está operado por la Secretaría de Desarrollo Económico y tiene una bolsa de 1 millón 700 mil pesos. Este apoyo siempre pedimos que haya un compromiso del empresario y se apoya hasta con 50 por ciento de este tipo de productos".

Palacios Jiménez dijo que todos los apoyos son exclusivamente para empresas que estén formalmente dadas de alta ante la Secretaría de Hacienda.

El funcionario señaló que el año pasado los rebasó la demanda y esperan que este año suceda

lo mismo.

Otro de los programas se llama BienProduce, en el que se brinda apoyo a pequeñas y medianas empresas para la compra de maquinaria o equipamiento productivo para la mejora de procesos, hasta por 350 mil pesos.

Pabellón Jalisco impulsa los productos hechos en el estado, para que se comercialicen en las mejores ferias y exposiciones regionales y nacionales. El apoyo es de hasta 25 mil pesos para el pago de piso, diseño y montaje de los stands.

Sistemas de Calidad consiste en apoyos para iniciar la consultoría de certificaciones y gestiones de calidad, hasta por 100 mil pesos.

Yo Exporto ofrece capacitación virtual e interactiva para aprender a exportar, a través de becas gratuitas.

Internacionalización de Productos y Servicios de Jalisco otorga apoyo a empresas exportadoras para la atracción de compradores internacionales mediante la participación en eventos en el extranjero, capacitación, consultoría y proyectos para exportación. Hasta por 100 mil pesos.

Sedeco/Inadem consiste en apoyo a proyectos jaliscienses con recursos federales del Fondo Nacional Emprendedor (Inadem) que aporta un porcentaje, el resto lo paga el beneficiado y la Sedeco Jalisco a partes iguales (puede variar de acuerdo al proyecto y convocatoria) Para emprendedores, mipymes y organismos empresariales.

BienEmprendo está dirigido a emprendedores, micro y pequeños empresarios, a los que se les apoya económicamente en la adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo hasta por 10 mil pesos. La meta en 2017 es apoyar a mil emprendedores y/o microempresarios.

Otro llamado Incubación que son incentivos de 20 mil pesos para profesionalizar el emprendimiento a través de procesos de incubación y aceleración. La meta es apoyar 100 proyectos a través de 10 incubadoras.

BienEmpleo 50 está dirigido a micro y pequeñas empresas formales. Apoya para equipamiento y/o infraestructura productiva hasta por 50 mil pesos, con el compromiso de generar al menos un nuevo empleo. (La convocatoria se abre a mediados de marzo).

BienEmpleo 100 va dirigido a micro y pequeñas empresas formales para equipamiento y/o infraestructura productiva hasta por 100 mil pesos. El compromiso es generar al menos dos nuevos empleos.

PROGRAMAS EN

● www.sedeco.jalisco.gob.mx



DESTINA LA SEDECO ESTE AÑO 55 MILLONES DE PESOS A INCENTIVOS

Aumentan presupuesto a programas de fomento

Anuncian los programas de apoyo a emprendedores y empresas

Redacción/Guadalajara

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco lanzó un paquete de estímulos denominado "Portafolio SEDECO", con un presupuesto de casi 55 millones de pesos, el año anterior fue de 34 millones de pesos.

Es 2017 la oferta de recursos para impulsar los negocios productivos de emprendedores y pequeños empresarios de Jalisco crece, en beneficio del mercado interno y el empleo en el estado, destacó en rueda de prensa el titular de la Sedeco Jalisco, José Palacios Jiménez.

"La alfombra roja que se decía nada más era para empresas de fuera de México, realmente es una alfombra roja para todos los empresarios: Micros, pequeños y grandes empresarios", dijo la dependencia en un comunicado.

El portafolio concentra 11 programas de apoyo al sector empresarial y el ecosistema emprendedor; de la Secretaría de



José Palacios, titular de Sedeco

Desarrollo Económico y de sus Organismos Públicos Descentralizados (OPD), como el Instituto de Fomento al Comercio Exterior (Jaltrade), el Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) y el Consejo Estatal de Promoción Económica. (CEPE).

La intención es facilitar a la comunidad de hombres de negocios y emprendedores, la identificación de los apoyos económicos de la

Sedeco acordes a sus necesidades de crecimiento, así como los requisitos para tener acceso a los recursos, información que ya se puede visualizar en la página www.sedecojalisco.com

Este año, la mayoría de los programas tienen un incremento en su presupuesto, para atender más solicitantes de apoyo, dijo Palacios Jiménez:

"El año pasado nos rebasó la demanda y seguramente va a pasar lo mismo este año y lo que necesitamos es que se apunten porque los primeros en tiempo, son los primeros en derecho. Por dar un ejemplo, en el caso de Internacionalización que es uno de los temas que más le interesan al Gobernador (Aristóteles Sandoval), por el tema de ir a más mercados, en esta ocasión el recurso que se tiene es de 4.4 millones de pesos, contra el 2016 que fueron 2 millones de pesos. Se apoyaron a 522 empresas en 2016 y ahora pretendemos llegar a más del doble", detalló. **M**

Señalan adultos mayores largas esperas en oficinas de Sedesol

Piden mejorar trato

Avisan que prueba de supervivencia del programa 65 y Más ya no es en módulos

MARIANA JAIME

Pasar la prueba de supervivencia del programa de apoyos 65 y Más empieza desde las 4:10 de la madrugada para Antonio Tapia y su hijo, Enrique Rodríguez.

A esa hora tomaron ayer el camión en Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, para llegar a las 6:00 de la mañana a la Unidad Administrativa Reforma, en Guadalajara, y hacer fila en el módulo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Esta imagen se repite a diario en el lugar en donde la dependencia registra a los beneficiarios activos; a pesar de que la atención en escritorio inicia hasta las 9:00 horas, los adultos mayores llegan hasta tres horas antes para obtener la ficha que les dé acceso.

“Para mí ya se me hizo larguito, ya se me hizo can-



Mariana Jaime

■ Para desocuparse más temprano, adultos mayores llegan con acompañantes al módulo de Sedesol a las 6:00 horas.

sado, los veo a los pobres que se levantan, se sientan; se me hace que con este sistema deben tener más consideración, citarlos de alguna manera ya por código o por nombre tal día, para que sea más ágil”, dijo Rodríguez.

En una visita anterior, padre e hijo llegaron cerca de las 8:00 horas y se retiraron hasta el mediodía, por ello decidieron madrugar; sin embargo, se enfrentaron a una espera de poco más de hora y media, parados, ya

que las sillas fueron colocadas después de las 7:30 horas, cuando había unos 50 adultos mayores formados.

“Todo el problema está aquí afuera, adentro hay agilidad siempre y cuando traigan sus papeles, eso es obvio, pero van rápido”, agregó.

No obstante, acompañantes de los beneficiarios de una pensión coincidieron en que el trato no es malo, salvo por la espera previa a ser recibidos en la oficina.

Ayer, en la Unidad Ad-

Enrique Rodríguez
Hijo de beneficiario

■ Después de que empiezan es un poco ágil, pero creo que para todas estas personas que son mayores de edad deben tener un poquito más de consideración y darles más fluidez, para ellos es pesado”.

ministrativa Reforma se les informó a los beneficiarios que era la última vez que debían acudir al módulo, pues la prueba de supervivencia ya se hará por medio de visitas domiciliarias, vía telefónica o consultando la CURP.

También se les indicó que cada bimestre deben retirar de la cuenta bancaria el monto económico que se les otorga, ya que no funciona como cuenta de ahorros y, de acumularse dos pagos, la pensión se les retendrá.

Reconocen Gobierno Abierto de Tlajo

LILIANA NAVARRO

Las prácticas de Tlajomulco le valieron un premio.

El Municipio fue reconocido como el que posee mejores prácticas como Gobierno Abierto, entre un total de 204 municipios evaluados por la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC).

De acuerdo con los parámetros de la universidad, el concepto Gobierno Abierto busca que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de servicios públicos y en el robustecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

El director General de la Academia, Luis Efrén Ríos Vega, explicó que, para la medición, se realizó una revisión de los portales de Internet de cada municipio, del 2 al 20 de mayo de 2016, basados en tres premisas: transparencia, participación ciudadana y colaboración.

A partir de estos pilares, se elaboraron 25 indicadores, cuyos valores daban como resultado 100 puntos.

“Esto (el reconocimiento) se suma al reconocimiento de tener el mejor Catastro del país y del mejor modelo de recaudación propia, así como del municipio más transparente y el municipio con mejores prácticas ambientales”, celebró el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

“Estamos trabajando en todo un rediseño de todos los trámites del municipio, y vamos a cambiar el 100 por ciento de los reglamentos para poderle generar garantías al ciudadano de tiempos de respuesta y, si no respondemos en ese tiempo, va a haber descuentos para el ciudadano”.



■ Luis Efrén Ríos, de la UAdeC, y Alberto Uribe, Alcalde de Tlajomulco, durante la entrega del premio.

Cortésia

Premian a Tlajomulco



» LA UNIVERSIDAD Autónoma de Coahuila reconoció el trabajo en materia de Derechos Humanos al municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Autoridades de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) entregaron al presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, un reconocimiento como el municipio con mejoras prácticas como Gobierno Abierto en todo el país, tras de que se implementó un estudio nacional en el que se evaluaron a 204 municipios de la república por

parte de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la universidad.

Al recibir el documento, Uribe Camacho dijo estar contento debido a que se suma al reconocimiento de tener el mejor catastro del país y del mejor modelo de recaudación propia, así como del municipio más transparente y el municipio con mejores prácticas ambientales, entre otros que han recibido.

TLAJOMULCO

Reconocen como Gobierno Abierto

LILIANA RAZO

La Universidad Autónoma de Coahuila reconoció al gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga como el más destacado del país como Gobierno Abierto.

De 204 Municipios, Tlajomulco se posicionó como el que ejecuta mejores prácticas. La encargada de evaluar fue la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la universidad.

Gobierno Abierto consiste en que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de servicios públicos, en transparencia y rendición de cuentas.

“La Universidad de Coahuila decidió hacer un estudio de 204 Municipios y el Gobierno de Tlajomulco salió con los mejores indicadores en materia de Gobierno Abierto de este país, esto se suma al reconocimiento de tener el mejor Catastro del país y del mejor modelo de recaudación propia, así como del Municipio más transparente y el Municipio con mejores prácticas ambientales”, dijo el alcalde Alberto Uribe Camacho.

FREE



Gobierno Abierto.

Uribe se mostró contento de recibir el reconocimiento y aseguró que su Gobierno impulsa políticas públicas para la administración municipal.

EL DATO:

Reconocen a Tlajomulco

Tlajomulco fue reconocido por la UAdeC como el municipio del país con mejores prácticas como Gobierno Abierto, luego de la implementación de un estudio nacional en el que se evaluaron 204 municipios.

Ve Uribe solución a movilidad

Solicita Tlajo dos BRT

Irían sobre A. Horn y Carr. a Chapala; la Semov sólo prevé rutas troncales

LILIANA NAVARRO

Además de rutas alimentadoras y troncales, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, está pidiendo que la Secretaría de Movilidad (Semov), trabaje en dos rutas de Macrobus (BRT).

De acuerdo con el proyecto municipal, una de ellas circularía por el corredor de Adolf Horn, y otra por Carretera a Chapala, donde hay una gran demanda.

“En todas las comunidades que visito el transporte público es la gran exigencia”, dijo el Municipio.

Sin embargo, en Semov tienen otros planes que, dicen, se concretarán este año, aunque no tienen fecha certera.

De acuerdo con Gustavo Adolfo Flores Delgadillo, director de Transporte Público de la dependencia estatal, la idea es arrancar este año con tres rutas troncales: López Mateos, 8 de Julio y Solidaridad, que correrá por Carretera El Salto, y alimentadoras que significarán cerca de 700 unidades.

Con las nuevas rutas se verían beneficiados los fraccionamientos más grandes del Municipio, como Chulavista, Santa Fe y Lomas del Sur, es decir, toda la Zona Valles donde se concentra una población de por lo menos 500 mil habitantes. También se impactará a la Cabecera Municipal.

“Además, tendremos la intervención de 11 rutas complementarias que estarán operando junto con las troncales, serán alimentadoras. De hecho son las zonas

Sin fecha

Esta es la solución que propone la Semov:

- 3 rutas troncales: López Mateos, 8 de Julio y Solidaridad.
- 11 rutas complementarias.
- 700 nuevas unidades.

Alberto Uribe

Alcalde de Tlajomulco

“Este tema ya urge, pero no dan fecha, y el nivel de molestia de la gente donde quiera que me paro, es muy alto”.

que más pronto estarán con la reestructuración del modelo ruta empresa”, explicó el funcionario.

En cuanto a la posibilidad de un sistema de transporte masivo como el BRT, Flores Delgadillo descartó que se cristalice en el corto plazo porque no hay recursos etiquetados para tales fines.

Pero de consolidarse en algún momento, sería la ampliación de la línea existente de Macrobus hasta Adolf Horn.

MURAL publicó que, pese a que el Municipio tiene la segunda tasa de crecimiento poblacional más alta de la ZMG, sufre por conectividad. En Tlajomulco operan 38 rutas de camión con permiso estatal, así como 14 rutas más que cuentan con concesión federal.

Sin embargo, los usuarios califican como deficiente el servicio, debido al tiempo que tardan y la mala calidad de las unidades.

Prevé Municipio captación de más recursos

Atraen un proyecto de \$2,600 millones

American Industries llegará a Tlajomulco con una generación de 10 mil empleos

ADRIANA LEYVA

Con una inversión de 2 mil 600 millones de pesos y una generación de 10 mil empleos, American Industries llegará a Jalisco.

Esta empresa de más de 40 años de experiencia ofrece servicios de maquila de diversos productos e industrias a compañías extranjeras que quieren fabricar en México, pero sin tener que montar una nave industrial como tal.

“Ellos se van a ubicar en el corredor de Chapala, al lado del Parque Industrial San Jorge”, indicó Oscar Omar Arévalo, director de Atracción de Inversiones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

“Maquilan desde textil hasta automotriz. Arrancan este año, el proyecto es a cinco años y se va a hacer en tres fases”.

Aunque se tiene programado generar 10 mil empleos de base, de acuerdo con la actividad que realicen este número podría fluctuar y au-



Alistan dos parques industriales

ADRIANA LEYVA

Los inversionistas que quieran asentar sus proyectos en el Municipio de Tlajomulco contarán con dos nuevas opciones.

Oscar Omar Arévalo, director de Atracción de Inversiones de Tlajomulco, indicó que están en puerta dos proyectos de parques industriales, de los cuales se

está afinando la parte de la tramitología.

Uno de ellos estará en la zona de San Isidro Mazatepec y es un proyecto de 50 hectáreas, mientras que el otro se ubicaría en el corredor de Chapala, con una extensión de 62 hectáreas.

Para ambos se buscaría captar inversiones extranjeras y diversificarlas, de acuerdo con Arévalo.

En ascenso

Las inversiones en Tlajomulco van en aumento.

\$16,000

millones es la meta de inversión para el trienio.

\$2,600

millones invertirá American Industries.

mentar entre 5 y 6 mil puestos más.

Algunos de los clientes con los que ha trabajado American Industries son Electrolux, Polaris, Goodyear, Stabilus, Safran Cav Aerospace, Embraer y Kaman Aerospace, entre otros.

Con sus instalaciones de Jalisco, la empresa mexicana

contará con seis puntos de servicio en el País, siendo éste el primero del Occidente, y cuenta con más de 13 millones de pies cuadrados de infraestructura.

De acuerdo con el sitio de Internet de la compañía, al año realizan más de 30 mil transacciones internacionales sin ningún problema, lo que

representa una ventaja para los países que, por costos o falta de tratados, prefieren no maquilar en su lugar de origen.

Además de esta inversión, Tlajomulco espera concretar otra de más de 100 millones de dólares y 6 mil empleos, de la cual el funcionario no abundó en detalles, pues aún están en negociaciones, aunque adelantó que sería de la industria de la electrónica.

Con esto, el Municipio incrementó la meta de inversión a 16 mil millones de pesos, lo que representaría mil millones de pesos más de los que se estimaban el año pasado para el cierre del trienio, agregó Arévalo.

Jornada Comunitaria en la Colonia Emiliano Zapata



LAS ESTUDIANTES atendieron a jovencitas y damas que acudieron a la Jornada Comunitaria.

■ Llevó ÚNANME a vecinos servicios varios

Con la participación de voluntarias de "Únete a Nuestra Meta", y alumnas del CECATI 97, de Tonalá, se llevó a cabo una interesante Jornada Comunitaria

en la colonia Emiliano Zapata, de Tlaquepaque.

Guiadas por su maestra, las estudiantes de cultura de belleza hicieron cortes de pelo, peinados y otros tratamientos físicos a jovencitas y damas que acudieron al salón de reuniones de la colonia. La finca fue facilitada por don Chuy, quien es el representante de los vecinos organizados del lugar.

Del mismo modo, se brindó asesoría jurídica a quienes demandaron tal apoyo y se hizo la prueba del antígeno a quienes la solicitaron.

Por otro lado, se entregó material de curación al enfermito Oscar Isaías García, que tiene 30 años de edad y sufre de parálisis cerebral y utiliza una sonda después de que le hicieron una colostomía. Él vive en Santa Paula, municipio de Tonalá.

Finalmente, dirigentes de ÚNANME hicieron la aclaración de que las terapias de rehabilitación para internos e internas del Asilo Nuestra Señora de la Salud, de la colonia Analco, se realizan los lunes de cada semana, a fin de que puedan lograr un mejor efecto.

CONSEJO

Piden defender áreas verdes

JESSICA PILAR PÉREZ

Las áreas verdes de la entidad deben de ser defendidas y protegidas por todas las autoridades posibles para que no haya construcciones que las perjudiquen, solicitó el Consejo Ciudadano Metropolitano.

Erika Zavala López, líder del consejo, comentó que la afectación de estas áreas es un riesgo para el entorno metropolitano y sería fatal si continúan.

“Pedimos al gobernador, alcaldes y las dependencias de los tres órdenes de gobierno que no se permita la construcción de ningún tipo de edificación que provoque la afectación o modificación en las pocas áreas naturales que nos quedan y que son vitales para la metrópoli”.

Aseguró que cuentan con todo el apoyo del consejo para que interpongan todas las medidas legales. Pidió especialmente a los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco que no se rindan ante la protección de estas áreas naturales y que recurran a acciones de



ALFONSO HERNÁNDEZ

BLINDAJE. El grupo ciudadano solicita cuidar La Primavera y otras zonas.

controversia constitucional.

En pocas palabras, que no permitan acciones como Colomos III, Santa Anita Hills o las afectaciones en la cuenca del río Blanco en Santa Lucía.

“El provocar la reducción, la degradación o la destrucción de las áreas naturales, de acuerdo con investigaciones realizadas por diferentes organismos internacionales y locales, implica una reducción sustancial en el proceso de purificación del aire”.

Solicitó que se revise y se dé saneamiento a todos los órganos judiciales que conceden construcciones más allá de sus atribuciones

y que afectan el bienestar social.

“Desde el Consejo Ciudadano Metropolitano nos unimos a la lucha y la defensa de nuestras áreas naturales y ecosistemas, y no permitiremos se atente contra ellas”.

Mencionó que son un consejo consultivo y voz ciudadana con representación de toda el área metropolitana.

En total son 34 consejeros y toda la metrópoli tiene representación. Se han manifestado en temas como seguridad, movilidad y Santa Anita Hills.

Los bosques La Primavera, Colomos y El Nixticuil son los que más le preocupan.



ISSUU

ntrguadalajara

Objeta uso de urnas electrónicas

Carlos Arias acusa irregularidades en elección de líder del PAN en GDL

FRANCISCO DE ANDA

Por presuntas inconsistencias en actas emitidas por las urnas electrónicas que se utilizaron en la elección de dirigente del PAN en Guadalajara en noviembre pasado, uno de los contendientes impugnó y se prevé que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) se pronuncie al respecto este jueves.

Mediante un Juicio pa-

Carlos Arias Promotor del juicio

/// Manda (el PAN) 60 tickets correspondientes a las actas individualizadas de cada urna (sin firma de ningún funcionario). De estas 60, 28 actas tienen una fecha de impresión distinta”.

ra la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano (JDC), Carlos Arias pretende que los Magistrados anulen los resultados de la elección, en la cual ocupó el segundo lugar a solo 47 votos del primer lugar, Eduardo Álvarez.

El quejoso advirtió que el asunto se resolvería, a pesar de que el PAN no entregó documentación específica que

le requirió el TEEJ: el listado nominal, paquete electoral y las actas individualizadas de las 60 urnas usadas el día de la elección en Guadalajara.

“Manda 60 tickets correspondientes a las actas individualizadas de cada urna (sin firma de ningún funcionario). De estas 60, 28 actas tienen una fecha de impresión distinta a la que se celebró la

jornada electoral. La jornada electoral fue el 27 de noviembre y las actas tienen una impresión del 28 de septiembre, del 4 de septiembre”, explicó.

A decir de Arias, en la suma de las 28 actas presuntamente irregulares está la diferencia con la que perdió la elección.

Alertó que el dirigente estatal, Miguel Ángel Martínez, acudió al tribunal a verificar el expediente del juicio, a pesar de que carece de interés jurídico y de que enfrenta un conflicto de interés al tener parentesco con uno de los Magistrados, Luis Martínez.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Buscan sancionar a aerolíneas que no respeten al usuario

RICARDO BALDERAS

■ Por no regresar impuesto a quienes pierden sus vuelos, o por ofrecer publicidad engañosa, la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa de ley que pretende sancionar a las aerolíneas que no respeten los derechos de sus consumidores. La campaña lleva por nombre "Mándalos a volar" y fue liderada por el coordinador de los emeceístas en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, Clemente Castañeda Hoefflich.



Clemente Castañeda lidera la campaña que lleva por nombre "Mándalos a volar"

"De lo que se trata es de respetar los derechos de los usuarios en las aerolíneas y que las

aerolíneas dejen de abusar de quienes compran un boleto de avión" comentó.

Las iniciativas que contienen una serie de medidas para fortalecer los derechos del consumidor ya fueron presentadas en la Cámara de Diputados y está en proceso de dictaminación.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores señaló que lo importante es hacer justicia a los ciudadanos y asegura que buscarán acabar con la publicidad engañosa, obligando a que el precio con el que las aerolíneas promocionan sus vuelos sea el final.

CORTESÍA



ESPECIAL

INICIATIVA. El diputado federal Clemente Castañeda explica las propuestas a los viajeros.

MC

Comienzan campana por usuarios de aerolíneas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el lema “Mándalos a volar”, ayer inició la campaña por los derechos de los usuarios de las aerolíneas en México, impulsada por diputados federales del partido Movimiento Ciudadano (MC).

La intención es combatir los abusos de las aerolíneas con “medidas que penalizan la cancelación, la demora, la pérdida de equipaje y la posibilidad de que los usuarios puedan transferir sus boletos” explicó el coordinador de la bancada *naranja* en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda Hoeflich.

Las acciones se anunciaron en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla, en Guadalajara.

Las iniciativas que contienen esta serie de medidas ya fueron presentadas en San Lázaro y están en proceso de dictaminación, añadió el líder de la fracción emecista.

En el caso específico del impuesto de tarifa de uso de aeropuerto (TUA), “las aerolíneas solamente pagan este impuesto a los aeropuertos por los pasajeros que van a volar; todos aquellos que no pudieron subirse al avión, que les cancelaron su vuelo, o que lo tuvieron que cancelar por causas personales no les es reembolsado, ya no digamos su boleto, sino el impuesto del que no están haciendo uso”, reprochó la diputada Mirza Flores.

También se planteó acabar con la publicidad engañosa, así como incentivar a los usuarios a que denuncien abusos ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En la iniciativa se propuso también crear un catálogo de derechos mínimos de los usuarios, así como sanciones a las aerolíneas, señaló el legislador Jonadab Martínez. En el caso de retrasos de vuelos por más de tres horas, se sugirió que las aerolíneas paguen alimentos; en casos en los que el tiempo supere las cinco horas el planteamiento fue de reembolso total.

“Las iniciativas que se presentarán buscan unificar y estandarizar los derechos mínimos de los usuarios en todas las aerolíneas para que éstos sepan cuáles son y los puedan hacer valer. Actualmente, cada aerolínea plantea sus propias políticas y los ciudadanos tienen que aceptarlas tácitamente”, señaló la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis.

“(Hay que contar con) medidas que penalizan la cancelación, la demora, la pérdida de equipaje y la posibilidad de que los usuarios puedan transferir sus boletos”

**CLEMENTE
CASTAÑEDA
DIPUTADO
FEDERAL DE MC**

REGIDORA DEL PRI

Denuncian presunto caso de abuso policial

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un presunto caso de abuso policial en Guadalajara fue denunciado ayer por la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ángeles Arredondo Torres.

Refirió que el pasado 14 de febrero una ciudadana fue amenazada y golpeada en su casa por un supuesto agente de la Fiscalía General del Estado (FGE), llamado Adán Cota Martínez, quien supuestamente funge como escolta del director operativo de la Policía de Guadalajara, Juan Bosco Pacheco.

En la denuncia presentada ante instancias judiciales se refiere que el elemento de seguridad pública quería llevarse un vehículo estacionado en la cochera de la denunciante, asegurando que tenía denuncia de robo, no

ESTATAL. Un elemento de la Fiscalía General del Estado estaría inmiscuido en el caso, señala Ángeles Arredondo.



HUMBERTO MUÑOZ

obstante, nunca presentó un oficio que lo constatará ni tampoco una orden de cateo.

La edil *tricolor* apuntó que el comandante Rogelio Andrade alteró la versión de lo sucedido en el reporte de los hechos, además de que supuestamente intentó facilitar la huida del acusado.

“Estamos hablando de un tema de violencia, estamos hablando de un tema de impunidad, estamos

hablando de que quienes están agrediendo a los ciudadanos son los mismos policías”, apuntó la regidora.

Arredondo Torres exigió a la comisaría tapatía que se sancionen los hechos, que se frenen los abusos policiales y se dejen de encubrir violaciones cometidas por elementos de seguridad pública en contra de la población.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Pide renuncia de Caro Cabrera

■ Afirma la regidora Ángeles Arredondo que hay abuso de autoridad al interior de la Policía de Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Ángeles Arredondo Torres, no baja la guardia en los temas de seguridad y en su insistencia de que el comisario Salvador Caro Cabrera deje el cargo; ahora denuncia un nuevo caso de probable abuso de autoridad y usurpación de funciones de personas allegadas al jefe policiaco y en contra de los ciudadanos.

La priísta dio a conocer el caso de una ciudadana tapatía que el pasado 14 de febrero se vio involucrada en una discusión con quien en primera instancia se identificó como agente de la Fiscalía general y que pretendía llevarse un auto estacionado en su cochera por aparente reporte de robo, sin embargo, nunca mostró ningún tipo de documento legal que diera sustento a sus intenciones de llevarse el vehículo.

Quien dijo llamarse Adán Joel Cota Martínez se identificó con la afectada en primera instancia co-

mo elemento de la Fiscalía, por lo que se quería llevar el vehículo, acción que no permitió la quejosa y al pretender hablarle a su abogado, el policía vestido de civil la golpeó en el rostro para retirarle el celular y en el hombro, tras lo cual la amenazó de que se la llevaría al pedir refuerzo de elementos de la Policía de Guadalajara.

En los hechos ocurridos en el fraccionamiento El Rosario, intervino el comandante de la zona Rogelio Andrade Sánchez, quien al llegar al sitio de inmediato reconoció a Cota Martínez como guardaespaldas del director operativo de la Policía de Guadalajara, Juan Bosco Pacheco Medrano, y al momento de querer mediar, aparentemente se lo llevaron a la Fiscalía pero en el camino pretendieron dejar en libertad al agresor.

Sin embargo, la persistencia de los afectados y por haber seguido a la patrulla, el guardaespaldas sí llegó a la Fiscalía pero narró los hechos de diferente forma y no presentó el arma de cargo con la que aparentemente pudo haber amenazado a los ciudadanos, situación por la cual salió libre. Ante todos estos acontecimientos, la regidora del PRI pide de nueva cuenta la salida de Caro Cabrera.

Hacen vecinos llamado a GDL

Alzan voz por inseguridad

Piden en cuatro colonias mayor vigilancia; dicen que sí denuncian

MARTÍN AQUINO

En cuatro colonias de Guadalajara, los hechos delictivos están a la orden del día.

Vecinos de Miraflores, Colinas de La Normal, Jardines Alcalde y Alcalde Barranquitas aseguraron ayer que la inseguridad se ha incrementado, sin que el Ayuntamiento tapatío logre frenarla.

“Estamos denunciando el clima de inseguridad que estamos viviendo”, dijo Luis Antonio Rocha, quien fue resguardado por otros colonos.

“Hemos estado sufriendo ataques de la delincuencia con asaltos a mano armada, robos a casas habitación; en las calles abordan a las personas, les arrebatan sus pertenencias, a los jóvenes les arrebatan sus celulares”.

Luis Antonio Rocha Vecino

“Los vecinos ya no quieren salir a la calle solos, hay mucha inseguridad en estas colonias (Miraflores, Colinas de la Normal, Jardines Alcalde y Alcalde Barranquitas)”.

Aseguró que el problema ya ha sido expuesto ante autoridades municipales y se han presentado denuncias ante la Fiscalía estatal, pero los ilícitos persisten.

“Que el Ayuntamiento de Guadalajara implemente medidas para acabar con la inseguridad”, apuntó Rocha.

“Al Ayuntamiento ya se le hizo saber que necesitamos que nos apoyen con mayor vigilancia y una estrategia más efectiva, porque de nada sirve que las patrullas vayan circulando si no hay efectividad; no sabemos si el problema sea la falta de capacidad de la Comisaría, si tenga carencia de elementos policíacos, pero lo que sí sabemos

es que nuestros vecinos están atemorizados”.

Según el quejoso, debido a la inseguridad en estas cuatro colonias, los habitantes temen salir de sus viviendas.

“Los vecinos ya no quieren salir a la calle solos, hay mucha inseguridad en estas colonias, se registra prácticamente (un ilícito) diario”.

Adicional a lo anterior, Rocha explicó que se pretende instalar una secundaria sobre la Calle Carlos Mérida 668, en Colinas de la Normal, violentando la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que urgió a someter a consulta pública el proyecto.

Llegarían a las armas para defenderse en GDL

■ Exigen vecinos de las colonias Miraflores, Jardines Alcade, Colinas de la Normal y Alcalde Barranquitas que la autoridad cumpla con la seguridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si las autoridades de Guadalajara y estatales no ponen mayor atención en las colonias Miraflores, Jardines Alcade, Colinas de la Normal y Alcalde Barranquitas, los vecinos implementarán sus propios sistemas de seguridad o guardias comunitarias para reducir el índice de inseguridad que viven, por lo que no descartan hasta conseguir armas conforme lo permita la ley para defender su patrimonio.

"No queremos llegar al extremo de tener que protegernos nosotros mismos, porque es responsabilidad de

la autoridad protegernos, protege a nuestra familias, nuestros hijos, es responsabilidad de la autoridad que nos protejan. En otras colonias y en otros estados las personas han tenido que armarse, utilizar armas de fuego para autoprotegerse, no queremos llegar a ese extremo porque queremos actuar conforme a la ley", dijo.

Indicó que conforme la ley los ciudadanos pueden conseguir un permiso para tener armas de ciertos calibres, pero la intención de ellos no es llegar a esos extremos, tal como sucede en el caso de algunas de las comunidades de Michoacán, porque la obligación de proporcionar esta seguridad es de las autoridades tanto municipales y estatales

A nombre de sus vecinos señaló que les preocupan ver cómo aumentan los problemas de inseguridad que se dispararon en los últimos meses y en donde "hemos detectado la delincuencia en nuestras calles, robo de celulares, pertenencias personales, asaltos a personas mayores cuando se trasladan del tianguis a sus domicilios, cuando salen

del banco y las autoridades municipales y estatales tienen ya los registros de las denuncias presentadas", pero no ven acciones concretas.

Los afectados indicaron que la mayoría de las casas de la calle Carlos Mérida ya fueron robadas, algunas de ellas hasta en dos ocasiones, "se meten a robar aprovechando un descuido o un espacio de tiempo en donde están ausentes sus moradores, se han robado vehículos, asaltaron a jóvenes estudiantes, a mujeres" les quitan bolsas, celulares y hasta el mandado.

REITERA RECHAZO A COLEGIO DANTE ALIGHIERI

Por otra parte, reiteraron su rechazo a la apertura de una secundaria que pertenece al colegio Dante Alighieri debido a que consideran que las instalaciones en donde se pretende dejarlo de forma permanente no son las adecuadas, ya que se busca hacer la adaptación de una casa habitación para tales fines y las estructuras no están hechas para soportar la carga que se le quiere im-

poner.

Señalaron que con la presencia de estas instalaciones que ya denunciaron ante las autoridades de Guadalajara y de la Secretaría de Educación Jalisco, no han tenido respuesta alguna a sus peticiones, por lo que denuncian que ambas autoridades protegen a los dueños de esta escuela que afectaría en primera instancia sus espacios vitales, ya que no cuenta con estacionamiento, no hay infraestructura para atender la demanda de agua, luz, drenaje, carga vehicular, llega comercio informal y hasta grupos de delinquentes.

Los vecinos manifestaron que no están en contra de la educación sino que se oponen a que por la corrupción se pretenda abrir instalaciones en donde los planes parciales de desarrollo y la infraestructura no soportan una mayor carga, en especial porque en esa hay una gran cantidad de personas jubiladas que buscan tener tranquilidad en sus desplazamientos y al interior de sus hogares.

Se resisten a perder por parquímetros

AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

El Municipio acudirá a un Tribunal Colegiado para no tener que colocar nuevamente estos aparatos en la calle

6 Estamos en el proceso de atender la resolución del juzgado respectivo (...) aunque seguimos por otra vía, con un Tribunal Colegiado, en contra de la resolución del juez"

VICENTE VIVEROS
JEFE DE GABINETE

FERNANDA CARAPIA

Tlaquepaque no baja los brazos y seguirá peleando para quitar los parquímetros de las calles, pese al gancho que le dio el juez Sexto en Materia Administrativa.

Vicente Viveros Reyes, jefe de Gabinete, comentó que si bien deben acatar la orden del juzgador que otorgó el amparo definitivo a la concesionaria GA, SA de CV, el ayuntamiento apelará la decisión.

"Estamos en el proceso de atender la resolución del juzgado respectivo, se ha reunido la Comisión de Adquisiciones para cotizar el tema de reinstalarlos, estamos en ese proceso, aunque seguimos por otra vía, con un Tribunal Colegiado, en contra de la resolución del juez".

La Comisión de Adquisiciones pidió un plazo de 15 días hábiles para localizar a los probables proveedores que puedan hacer el trabajo de reinstalación, por lo que aún no se define el costo.

Viveros Reyes aseguró que hay la confianza de que el proceso para revocar la concesión a GA se hizo apegado a derecho, por lo que considerarán que el Tribunal Colegiado fallará a favor del Municipio.

Por lo tanto, dijo, los estacionómetros todavía no regresarán a las calles, pues falta mucho por hacer y la batalla jurídica continúa.

"Aún no (regresan), aún no, estamos en la batalla jurídica, pero le estamos dando seguimiento por lo pronto a la ordenanza del juez, que si ordena su reinstalación, nada más que esto no se puede realizar de la noche a la mañana, hay que hacer una serie de adecuaciones a los equipos para poderlos reinstalar", apuntó el jefe de Gabinete.

"Estamos en ese proceso para cumplimentar el mandato del juez y mientras tanto seguimos por la vía del Tribunal Colegiado combatiendo esa resolución del juez".

El 23 de febrero, el juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, Guillermo Tafuya Hernández, otorgó el amparo a la empresa ante el retiro de los aparatos, ocurrido en septiembre.



PELEA LEGAL. El ayuntamiento no quiere ver estos artefactos en la vía pública.

Pararán las labores durante una hora

■ En el Día Internacional de la Mujer no hay mucho que festejar, y para demostrarlo, las que laboran en el Ayuntamiento de Tlaquepaque pararán labores por una hora.

"Vamos a hacer un paro las mujeres que trabajamos aquí en Tlaquepaque para decir alto a la violencia hacia las mujeres", aseguró la alcaldesa María Elena Limón García.

Mencionó que si bien el 8 de marzo se celebra a ese sector, en México no hay mucho que festejar, pues sigue habiendo una brecha salarial importante, además de que las muertes van en aumento.

Para externar este rechazo y preocupación, el miércoles todas las mujeres que trabajan en el Municipio irán vestidas con playeras color morado y a las 13 horas pararán labores, saldrán de sus oficinas y realizarán una protesta afuera del ayuntamiento.

"Vamos a estar exigiendo y diciéndole a las autoridades locales y nacionales que estamos

cansadas de esa desigualdad, que estamos cansadas de los feminicidios, a que no se nos trate igual que a los hombres", afirmó Limón García.

Este programa lleva por nombre Nosotras Paramos, explicó la titular del Instituto Municipal de las Mujeres, María Alicia Ocampo Jiménez, y se promueve en 38 países.

Además de este paro, el Municipio tendrá otras actividades con motivo del Día de la Mujer, que incluyen llevar talleres a las colonias, con lo que se pretende empoderar a ese sector y darle las herramientas para que salga adelante.

Entre las actividades habrá cursos de defensa personal: "Damos cuatro movimientos en tipos de violencia que son específicas para mujeres y sobre todo para trato callejero, lo que es jalón de cabello por atrás, jalón de brazos, sujeción de manos y violación, se enseña una técnica para liberarse de violación", explicó Ocampo Jiménez. *Fernanda Carapia*

El juzgador consideró que el Municipio no acreditó el beneficio social por el retiro, además de que lo hizo de manera unilateral, negándole a la concesionaria su derecho de audiencia, por lo que ordenó que volvieran las cosas al estado en el que se encontraban, es decir, con los parquímetros en la calle.

En la resolución judicial, Tafuya Hernández señala que si el Municipio quiere revocar la concesión, deberá reponer el procedimiento y garantizar el derecho de audiencia a la concesionaria.

Por otro lado, Vicente Viveros informó que el ayuntamiento ya presentó las denuncias correspondientes en contra del ex secretario general Gustavo Flores Llamas y de los notarios públicos que hicieron las escrituras con las que el funcionario y la empresa MetroFinanciera se pretendían adjudicar ilegalmente al menos 96 fincas.

"Ese proceso ya no está en manos del ayuntamiento, ya se presentaron las denuncias ante la fiscalía y el Colegio de Notarios para que se siga en contra del notario que firmó los documentos y del ex secretario, y nosotros estamos coadyuvando a lo que nos soliciten".



MOLESTOS. Habitantes y comerciantes han expresado su rechazo al proyecto de la Universidad en esta zona.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Habrá consulta por el estacionamiento

MOSTRARÁN OPCIONES DE CONSTRUCCIÓN

Tonatiuh Bravo Padilla asegura que tomarán en cuenta la opinión de los vecinos para la obra en el barrio de Mexicaltzingo

LILIANA RAZO

Con la promesa de que no se hará ninguna obra sin el conocimiento de la comunidad, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, aseguró que sí se consultará a los vecinos de Mexicaltzingo sobre el estacionamiento subterráneo que se pretende hacer.

Dijo que no hay intención de afectar el espacio de esta zona con reconocimiento cultural e histórico, y que se presentarán las propuestas de obra a los colonos.

“La Universidad de Guadalajara no tiene ningún propósito de destruir ni afectar a un espacio público, sino apoyar, ser una relación ganar-ganar. El planteamiento es que la Universidad tenga el dominio de la cota cero hacia abajo de la construcción y que la manera en como quede la plaza incluso va a estar en consulta con la propia comunidad”.

Precisó que la obra cumplirá con el compromiso que se hizo

con el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, de colocar los renders que permitan a la comunidad ver una u otra opción de plaza.

La nueva construcción, explicó, sí va a permitir una mayor disponibilidad de espacio público no solamente de la zona comercial del mercado y establecimientos, sino del Teatro Diana, porque estará mejor distribuida.

“La Universidad se compromete a no solamente no afectarlo, sino a acrecentarlos en términos de un diseño que le permita la utilización del espacio público a la gente”.

Al cuestionarle sobre si hay o no una socialización con los vecinos, el rector de la UdeG se limitó a responder que “lo que pasa es que tenemos que dar los pasos de acuerdo a la norma, primero acudimos con la autoridad para que nos dé la autorización, un vez que la tenemos evidentemente vamos a entrar en comunicación con los vecinos y no se va a dar un paso sin que se tenga el conocimiento de la ciudadanía y lo vamos ha-

El planteamiento es que la Universidad tenga el dominio de la cota cero hacia abajo de la construcción y que la manera en como quede la plaza incluso va a estar en consulta con la propia comunidad”

**TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR DE LA UDEG**

cer junto con el ayuntamiento”.

Agregó que es lo más legítimo porque este modelo de trabajo entre Universidad y ayuntamiento es común en otros países y reiteró que nada se hará sin la opinión de la comunidad, de eso “no tengan ninguna preocupación”.

“Lo que la ciudad necesita no es que mantengamos inalterables los espacios, sino que hagamos inversión en la misma, que recreemos los lugares que ya están sometidos a un desgaste por el tiempo y que sea con una opinión de la comunidad”.

Finalmente, informó que al ayuntamiento se le entregó la cantidad de cajones, niveles de subsuelo, metros, tiempo y un aproximado de la inversión; después les pidieron ampliación de información técnica, la cual se entregó. Bravo Padilla celebró que la autoridad aceptara este proyecto.

Las declaraciones del rector responden a la molestia y enojo manifestado por los vecinos, quienes denunciaron que no se les consultó si querían que se construyera el estacionamiento subterráneo en el popular barrio, a una cuadra del Teatro Diana.

Este medio publicó la opinión de Antonio Gómez Reyna, especialista en hidrología, quien afirmó que la obra afectará los flujos subterráneos de la subcuenca de Atemajac.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERSONAS DE COMUNICACIÓN

ÁVILA CAMACHO AUNQUE HUBO TRÁNSITO LENTO, AUTORIDADES ESPERABAN "UN ESCENARIO PEOR"

Revisarán los puntos de conflicto en rutas alternas



VIALIDAD. A pesar de que la Semov prohibió estacionarse en las calles que forman parte de la ruta alterna, ayer por la tarde había vehículos violando la indicación.

El titular del Siteur indicó que esperarán unos días para ver si hay ajustes

Choferes del transporte público señalaron retrasos en sus recorridos

Las rutas alternas por el cierre vial en Avenida Ávila Camacho resultaron fluidas aunque con tránsito cargado en su primer día hábil, informó el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, quien mencionó que esperarán dos o tres días para determinar si es necesario realizar ajustes.

Guadalajara consideró que las vías alternas funcionan bien; "esperábamos un escenario peor".

En arterias como Circunvalación, para quienes procedían de Federalismo hacia Ávila Camacho, ayer por la mañana el tránsito resultó lento.

En horario pico matutino también en Ávila Camacho se detectó tránsito cargado de la zona de Plaza Patria hacia Mar Egeo. En ese sentido de circulación, conductores de transporte público señalaron retrasos de al menos 10 minutos en su recorrido. En ese caso utilizan como ruta alterna Mar Egeo y Mar Caspio para conectar

a Circunvalación.

Por la ruta de Ávila Camacho-Mar Egeo, en esta última arteria existe un tope ubicado a la altura de Mar Mármara, factor que contribuye a atorar el tránsito de quienes se dirigen hacia Mar Caspio para salir a Circunvalación.

Se identificó que quienes circulan por Mar Egeo, al llegar a Ávila Camacho para dirigirse hacia Plaza Patria, se encuentran con el semáforo con la luz roja en destello, algunos conductores se detienen y es hasta que los bandereros ubicados en el punto les indican que avancen, que continúan su trayecto.

Uno de los bandereros de ese punto consideró que la Secretaría de Movilidad (Semov) debería apagar el semáforo, para evitar confusiones y exista mayor fluidez en el recorrido.

Durante los siete meses que duren las obras en Ávila Camacho, la Semov prohíbe el estacionamiento en tramos de las calles Mar Egeo, Mar Caspio y Mar Mármara, arterias que son utilizadas como rutas alternas.

Sin embargo, ayer alrededor de las 18:30 horas, la calle Mar Mármara lucía con decenas de vehículos estacionados al lado de las aceras—a pesar de la prohibición—y no había autoridades viales.

PARA SABER

Piden otra ruta para camiones

Los vecinos de la zona aledaña al cierre de Ávila Camacho mostraron preocupación al considerar que la zona no es "estable" para el tránsito de camiones del transporte público, el paso de unidades por Mar Egeo genera vibraciones en las fincas, "alguien se va a tener que hacer responsable si se hunde la calle o las casas", señaló Alfonso Ramos Michet; sugirió modificar la ruta alterna de los autobuses.



Carlos Ibarra

■ Conductores atribuyeron el congestionamiento de Av. Ávila Camacho al desconocimiento del cierre de esta vía.

Padecen los desvíos

CÉSAR RUBIO

Acelerar, frenar y tocar el claxon fueron las acciones que más repitieron automovilistas al circular por Ávila Camacho, en la Colonia Country Club de Guadalajara.

Durante la mañana de ayer, primer día hábil tras el cierre de dicha avenida en el tramo entre Mar Egeo y Circunvalación, rutas alternas como Mar Mármara, Mar del Norte y Mar Caspio se saturaron, lo que ocasionó que algunos conductores llegaran tarde a su destino.

A decir de algunos afectados, el problema radicó en el desconocimiento del cierre, pues la circulación era lenta, pero fluida.

“Ya voy 20 minutos tarde, todo por lo que perdí aquí (en Ávila Camacho), pero como muchos no sa-

bían del cierre, se paraban para preguntar y entorpecían todo”, dijo en tono molesto Bárbara Zamora.

“Aunque haya mantas, quieras o no, uno se desorienta, ahora voy a tener que ver cómo le hago mañana para no pasar por lo mismo”.

Según colonos, el tráfico se triplicó a comparación de otros días, pues las calles que usualmente lucían vacías, ayer ocupaban hasta una cuadra de fila de vehículos.

“Ahora vamos a tener saturadas todas las calles de aquí, sobre todo ésta (Mar Caspio) donde vivo”, apuntó Francisco Yerena.

La limitación al paso a lo largo de 300 metros en ambos sentidos comenzó este sábado por la noche y durará así siete meses, es decir, se reabrirá a principios de octubre.

Estado y Zapopan lo acusan de avalar acciones irregulares

Van vs. Barba

Piden a Congreso aprobar que se actúe penalmente contra Magistrado del TAE

FRANCISCO DE ANDA

Ocho meses después de recibir una denuncia de Zapopan en contra del Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, el Poder Ejecutivo busca proceder penalmente.

Para ello, el Secretario de Gobierno, Roberto López, acompañado por el Fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, acudió al Legislativo para presentar una solicitud de declaratoria de procedencia de juicio penal.

A Barba se le imputa la comisión de delitos relacionados con la Administración de la Justicia y otros ramos del Poder Público derivados de la querrela que interpuso Zapopan el 22 de junio de 2016, aseguró el Fiscal.

“Los hechos constitutivos de este delito se materializan el pasado 18 de marzo de 2016 al decretar a favor



■ Alberto Barba

de un particular la afirmativa ficta que había solicitado para la construcción de un plurifamiliar vertical, de 24 unidades de vivienda de ocho niveles, en la calle Miguel de Unamuno número 4611, fraccionamiento Jardines Universidad”, detalló Almaguer.

“Al emitir una resolución terminante, el Magistrado el 18 de marzo de 2016 materializa la constitución de este delito, toda vez que de los autos que se habían hecho llegar lo que procedía era la negativa ficta y él emite una afirmativa ficta”.

Una tras otra

Son varios los señalamientos contra Barba por sus resoluciones.



Construirían 4 mil viviendas frente a Puerta de Hierro

Avala otra vez TAE torres en Colomos

Barba autoriza que se edifique, pues Zapopan no atendió al particular



28 DE FEB.

Luego de entregar la solicitud de procedencia de juicio penal, el Secretario de Gobierno explicó que para actuar penalmente contra Barba se requiere el aval de los diputados, pues el señalamiento contaba con fuero al momento de cometer el supuesto ilícito.

El funcionario rechazó que detrás de esta acción haya persecución o motivaciones de tipo político.

El emecista Ismael del Toro indicó que, aunque los tiempos de la declaratoria de procedencia de juicio penal son más ágiles que el juicio

político, el Congreso procuraría empatar ambos procedimientos contra Barba.

MÁS DENUNCIAS

Zapopan anunció que presentará otra denuncia contra Barba por autorizar la construcción de 4 mil viviendas en Colomos III.

El Alcalde Pablo Lemus también urgió al Congreso a darle celeridad a las solicitudes de juicio político contra el Magistrado.

Con datos de Jonathan Compton

‘Olvidan’ anuncios
COMUNIDAD PÁG. 6



■ Los espectaculares se ubican en un predio de Colomos III propiedad del Estado y en otro que está en disputa.

Piden quitar espectaculares

‘Olvidan’ anuncios en predio

Suspensión del TAE permite que estén en Colomos III, pese a falta de permisos

JONATHAN COMPTON

La “barrida” fue por encima en el predio recuperado de Colomos III, donde se pretenden construir más de 4 mil viviendas con autorización del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Tras el desalojo de invasores y limpieza en el terreno, realizado la semana pasada, el Gobierno del Estado omitió el retiro de anuncios espectaculares y estructuras.

Según el Ayuntamiento de Zapopan, se trata de una decena de vallas y paneles ubicados en la franja del área natural protegida, junto a Avenida Acueducto, y ninguno cuenta con licencia municipal, pero sí una suspensión para operar también concedida por el TAE.

“Es fundamental que la limpieza del predio (por parte del Estado) incluya también los anuncios espectaculares que están ilegalmente instalados”, expresó el Alcalde, Pablo Lemus.

“Hemos solicitado ya en distintas ocasiones que se retiren estos anuncios especta-

culares, que por cierto también tienen suspensiones del Tribunal de lo Administrativo, y en su mayoría del Magistrado Alberto Barba”.

El Municipio no puede actuar para quitarlos, pues se encuentran dentro de las 12 hectáreas propiedad del Gobierno estatal que fueron intervenidas, la semana pasada, y en las otras 37 hectáreas que están en disputa con otras siete personas físicas y morales, como dio a conocer MURAL.

Ni Zapopan, ni la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) han podido realizar labores de reforestación, pues existe una suspensión que otorgó un juez federal a Compañía Industrial Guadalajara, constructora que reclama la propiedad del lugar.

El Ayuntamiento estimó que dentro de seis meses podrían resolverse los procesos en tribunales para rehabilitar los espacios del Bosque Pedagógico del Agua y el arroyo La Campana.

El proyecto para la zona, de frenarse la construcción del megadesarrollo habitacional, sería un parque con ciclistas, senderos de caminata y un mirador que abarcaría alrededor de 50 hectáreas.

Aceleran juicio contra magistrado Barba

El Congreso local prevé aprobar dos recursos contra el funcionario por facilitar permisos de construcción en Zapopan

Legisladores locales y Gobierno estatal acordaron dar celeridad a los juicios presentados ante el Congreso del Estado contra el presidente de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, a quien buscan fincar una acción penal por señalamientos de favorecer la edificación de torres habitacionales en Zapopan.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Ismael del Toro, destacó que tanto el inicio de juicio político que está en análisis de la Comisión de Responsabilidades, como el juicio de procedencia que presentó ayer el fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer, contra el magistrado se resolverán de manera más "ágil".

Ambos recursos podrían resolverse en las próximas dos semanas, por lo que el jueves entrará la solicitud de juicio de procedencia en sesión ordinaria para turnarla a la comisión, en la cual se había estancado la de juicio político que busca inhabilitarlo y que desde diciembre pretendía desecharse.

El diputado recordó que el nombramiento del magistrado se dio cuando se contaba con la figura del fuero constitucional y con este procedimiento se podrá quitar ese candado, para que se pueda encauzar la ruta penal.

Del Toro destacó que Barba, en los últimos días, "envalentonado tal vez en quienes lo pretendían defender", emitió una nueva resolución para obligar al Ayuntamiento de Zapopan a otorgar un uso de suelo para la construcción de vivienda vertical en predios de Colomos III, recuperados en días pasados por las autoridades estatales.

El magistrado está acusado por haber impuesto una afirmativa ficta para la autorización de un desarrollo en marzo de 2016, mientras que la denuncia en su contra el Ayuntamiento de Zapopan la presentó en junio del mismo año.

Según datos de la Secretaría General de Gobierno, el delito contra la administración de justicia —en este caso presuntas omisiones e irregularidades en el ejercicio de sus funciones— amerita una sanción de uno a cuatro años de prisión. "Aquí nadie es intocable, en Jalisco no hay intocables", advirtió el secretario general, Roberto López.

Almaguer destacó que se actuó hasta ahora porque el magistrado estaba amparado para buscar retrasar la investigación, "pero en esta fecha donde le fue sobreseído o negado el amparo, es cuando ya tuvimos la posibilidad de solicitar (el juicio)".

Dijo que a pesar de que el municipio apeló, "este funcionario público lejos de admitirlo, estudiarlo, resolverlo de fondo", lo desecha y con ello permitió una licencia para la construcción.

EN LA DENUNCIA REALIZADA POR EL GOBIERNO DE ZAPOPAN SE ACREDITÓ EL DELITO

Solicitan juicio de procedencia en contra de Alberto Barba

El secretario general de gobierno Roberto López Lara y el Fiscal Eduardo Almaguer entregaron el documento en el Congreso para procesar a magistrado ante un agente de MP

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno de Jalisco procederá ante las denuncias emprendidas por el gobierno municipal de Zapopan en contra del magistrado Alberto Barba Gómez del Tribunal de lo Administrativo (TAE). Ayer solicitó el inicio de un juicio de procedencia ante el Congreso de Jalisco para que la Fiscalía General del Estado pueda procesar al magistrado ante un agente de Ministerio Público.

Los encargados de acudir al Poder Legislativo fueron el secretario general de gobierno Roberto López Lara y el Fiscal General del Estado Eduardo Almaguer. Entregaron un documento para solicitar declaratoria de procedencia penal ante la Oficialía de Partes del Poder Legislativo.

La solicitud realizada por el Gobierno del Estado al Congreso se origina a partir de la denuncia que realizó el gobierno municipal de Zapopan contra el magistrado durante el mes de junio de 2016. La denuncia se dio al detectar la comisión de delitos en la administración de justicia al momento en la que el magistrado otorgó licencia para una edificación de ocho niveles y 24 viviendas en el inmueble ubicado en la calle Miguel de Unamuno, esto en la colonia Jardines Universidad.

Los diputados aprobaron el



Eduardo Almaguer y Roberto López previo a acudir a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo

pasado julio la desaparición del fuero entre funcionarios del estado de Jalisco. Dicha reforma entró en vigor en agosto. Sin embargo, el proceso para poder proceder se debe realizar porque el acto se efectuó antes de la desaparición del fuero.

"Es en esta (denuncia) en donde se logra acreditar de manera fehaciente de esta presunción y por ello acudimos al Congreso del

Estado para solicitar este juicio de procedencia, por qué, porque estos hechos suceden en el mes de marzo, es cuando se emite la resolución y la denuncia se presenta en el mes de junio de 2016. Recordarán que la reforma para quitar el fuero a todos los funcionarios en el estado de Jalisco que entró en vigor en el mes de agosto, por lo tanto es necesario acudir con los señores diputados",

señaló Eduardo Almaguer, Fiscal General.

El funcionario estatal dijo conocer de al menos tres denuncias en contra del magistrado Alberto Barba, sin embargo, la que se menciona anteriormente es la que se acredita el delito. De esta forma, se pide el proceso para que Alberto Barba sea desaforado y pueda iniciarse un proceso legal en su contra.

Otorgó licencia para una edificación de ocho niveles y 24 viviendas en Jardines Universidad

Se pide el proceso para que Alberto Barba sea desaforado e iniciar un proceso en su contra

El secretario general de gobierno Roberto López Lara afirmó que "este gobierno no trae persecución contra nadie, somos respetuosos de los poderes" y agregó que "aquí en Jalisco no hay intocables, no hay impunidad y vamos a actuar sea quien sea, es la instrucción que tengo del gobernador".

Por otra parte, ya también se había solicitado un proceso de juicio político en el Congreso. Este fue presentado por el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus y sigue en proceso al interior de la comisión de Responsabilidades.

El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva del Congreso de Jalisco dijo que el desaforar al magistrado Alberto Barba puede ser un ejemplo de combate a la corrupción. Explicó el proceso que debe seguir el juicio de procedencia, misma que se complementa con el proceso de juicio político.

"Tiene que pasar por la Comisión de Responsabilidades pero tiene términos más ágiles que el Juicio Político. Lo que vamos a procurar es que puedan salir las dos cosas al mismo tiempo para que una vez que ya no tenga candado legal que le dio su nombramiento cuando estaba en vigor el fuero, que se permita que todas las acciones tengan una consecuencia de lo más inmediato posible", señaló Ismael del Toro. **M**

LA NUEVA QUERRELLA POR PREDIO BOSQUE PEDAGÓGICO DEL AGUA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO COLOMOS III

Zapopan va por segunda denuncia penal vs magistrado

Maricarmen Rello/Guadalajara

El gobierno de Zapopan prepara la segunda denuncia penal en contra del magistrado Alberto Barba Gómez, esta vez porque la suspensión otorgada por el juzgador abre la puerta para que se construyan -sin autorización del municipio- cuatro mil viviendas en un predio del Bosque Pedagógico del Agua, también conocido como Colomos III, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro, en conferencia de prensa convocada ayer de última hora, donde estuvo acompañado del síndico municipal, José Luis Tostado Bastidas, y del director jurídico contencioso, Gabriel Lara.

Dicho predio es propiedad del gobierno de Jalisco y fue recu-

perado la semana pasada por elementos de la Fiscalía General (FGE) y la Secretaría General de Gobierno (SGG), tras años de haber permanecido invadido por particulares que disputan su propiedad.

El primer edil celebró la decisión de las autoridades estatales para proceder en contra de Alberto Barba, titular de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), tras el anuncio que este lunes encabezaron la Fiscalía y la SGG de que solicitarán al poder legislativo un juicio de procedencia para retirar el fuero al magistrado.

“Hoy nos da mucho gusto que el gobierno del estado de Jalisco y la Fiscalía se sumen a esta lucha jurídica iniciada por el

municipio de Zapopan”, resaltó Lemus Navarro.

El alcalde explicó que en julio pasado su gobierno presentó una solicitud de juicio político ante el Congreso del Estado en contra de este magistrado del TAE, la cual a ocho meses no ha sido respondida por la Comisión de Responsabilidades. A la par, Zapopan presentó denuncia contra el magistrado Alberto Barba, por la posible comisión de delito en la administración de la justicia al emitir una afirmativa ficta que autoriza la construcción de un edificio de ocho niveles y 24 viviendas sobre la calle Miguel de Unamuno, en la colonia Jardines Universidad; misma que será seguida por la FGE, según lo anunció el fiscal Eduardo Almaguer ayer mismo.

El predio es propiedad del gobierno estatal y fue recuperado la semana pasada

Lemus Navarro dijo que se insistirá en el juicio político contra Alberto Barba, e invitó a los diputados miembros de esta comisión legislativa a darle fluidez y viabilidad a su solicitud. A la par ofreció presentar las pruebas correspondientes, en torno a esta denuncia penal.

El primer edil plantea unir el predio recuperado la semana pasada con el de Colomos III para crear un gran parque ecológico.

Agregó que asociaciones civiles han manifestado su interés en participar en la reforestación de la zona pero se requiere antes la liberación jurídica del inmueble los que, estimó, podría tardar de 5 a 6 meses, debido a que existe un tercer particular que alega ser propietario del mismo.

Finalmente Pablo Lemus hizo un llamado a las autoridades estatales para que retiren los anuncios espectaculares instalados en el predio recuperado en Colomos III. “Hemos solicitado en distintas ocasiones que se retiren estos anuncios espectaculares que, por cierto, también tienen suspensiones por parte del Tribunal Administrativo y en su mayoría, del magistrado Alberto Barba”, indicó. **M**

VA FISCALÍA CONTRA MAGISTRADO BARBA

RICARDO GÓMEZ / RICARDO BALDERAS

Todo parece indicar que el tiempo del magistrado Alberto Barba Gómez está contado al frente de la sala que preside en el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) y es que la Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó al Congreso local la declaratoria de procedencia para procesarlo penalmente.

Barba Gómez en su calidad de magistrado desde su sala ha dictado diversas afirmativas fictas que transgreden los derechos de los ciudadanos por intereses particulares al autorizar la construcción de torres, la última denunciada por el Ayuntamiento de Zapopan en Jardines Universidad, es la razón por la cual el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, solicitó apoyo a la Secretaría General de Gobierno (SGG) para acceder al Congreso del Estado.

Aunque la última reforma remueve el fuero a los funcionarios, la ley no es retroactiva, Alberto Barba ingresó como magistrado antes de que la reforma procediera, por lo que no puede ser llamado ante un juez si no tiene la declaratoria de procedencia que el Congreso de Jalisco debe emitir para que sea procesado penalmente, explicó Roberto López Lara, titular de la SGG.

“Ya toda la averiguación está integrada en cuanto nos autoricen la declaratoria inmediatamente consignar ante el juez. En este caso hay denuncias y posiblemente puedan ser más. Es un juicio de procedencia, no es un juicio político, para que se le autorice a ejercitar la acción penal en contra del magistrado Alberto Barba”, explicó López Lara.

También aclaró que este es un tema paralelo a la solicitud de juicio político que fue presentada meses antes en contra del mismo magistrado, además de que la averiguación previa estuvo lista des-



DELITO. Barba ha dictado diversas afirmativas fictas que transgreden los derechos de los ciudadanos al autorizar la construcción de torres

de el jueves pasado, el secretario negó que sea un asunto de persecución política en su contra, porque es una denuncia que fue presentada en el mes de junio de 2016 por el Ayuntamiento de Zapopan.

EL PROBABLE DELITO

A Alberto Barba se le acusa de utilizar su calidad de magistrado en la probable comisión de delito contra la Administración de la Justicia, explicó Almaguer Ramírez.

El Ayuntamiento de Zapopan presentó el 22 de junio de 2016 la denuncia ante la FGE, en la que el 18 de marzo del mismo año, Barba Gómez, decretó a favor de un particular la afirmativa ficta para la construcción de una torre habitacional en el fraccionamiento

Jardines Universidad, ubicado en la calle Miguel de Unamuno 4611, en contravención a las disposiciones legales aplicables, explicó la SGG.

De proceder la declaratoria de procedencia en el Congreso de Jalisco, el delito contra la administración de justicia amerita sanción de uno a cuatro años de prisión y una multa de 100 días de salario mínimo, según informó la misma dependencia. Tanto López Lara como Almaguer Ramírez presentaron en Congreso la solicitud de declaratoria, por lo que ahora está en cancha del Poder Legislativo la decisión.

MAGISTRADOS EN LA MIRA DEL LEGISLATIVO

En cuanto a la solicitud de Juicio de Procedencia en contra del

magistrado Alberto Barba, el diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar, aseguró para La Crónica de Hoy Jalisco que no se trata solamente de Barba, sino que el Legislativo ahora posee herramientas para intentar resolver el problema de corrupción dentro del Poder Judicial.

“El Tribunal Administrativo genera la posibilidad de un desorden territorial, es decir, en donde se había terreno forestal, ahora hay terreno de vivienda, y no solamente de vivienda sino que se da una transformación a vivienda de dos, 10 a 20 niveles, y lo que nos queda muy claro es que existen hoy por hoy lo elementos para demostrar que no se han seguido los procedimientos

■ La Fiscalía General del Estado en voz de su titular, Eduardo Almaguer, solicitó al Congreso local la declaratoria de procedencia para procesar penalmente al magistrado del Tribunal Administrativo del Estado, Alberto Barba Gómez

“Es un juicio de procedencia, no es un juicio político, para que se le autorice a ejercitar la acción penal en contra del magistrado Alberto Barba”

ROBERTO LÓPEZ LARA
Secretario General de Gobierno

“Tenemos las pruebas más claras acerca de lo que hace el magistrado Barba, pero tenemos que ir sin duda alguna por más, él no está actuando de forma sola, es decir, que se tiene que construir una red de corrupción”

PEDRO KUMAMOTO AGUILAR
Diputado Independiente de Jalisco

“Se requiere un trámite especializado para poder iniciar un procedimiento penal en su contra que es este que se presenta de Juicio de Procedencia, estamos también en los tiempos para sacar la otra parte que es el juicio político, que implicaría la inhabilitación”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Coordinador de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano

tos que la ley marca para que estos predios se estén construyendo (...) Tenemos que seguir lo que está haciendo el municipio, es decir, por qué expide en algunos casos las licencias y también hay que dejarlo muy claro, si se llega a las afirmativas fictas es porque no les dieron la respuesta en tiempo”, comentó.

Sobre el tema, el diputado señaló dos casos en los que el Legislativo se encuentra elaborando investigaciones en específico. Los magistrados Barba Gómez y Armando García Estrada son señalados según el diputado, por su actuar frente al Tribunal Administrativo (TAE).

“Tenemos las pruebas más claras acerca de lo que hace el magistrado Barba, pero tenemos que ir



ZAPOPAN PRESENTARÁ OTRA DENUNCIA

El Ayuntamiento de Zapopan presentará otra denuncia en contra del Magistrado Alberto Barba debido a la emisión de la afirmativa ficta que permite la construcción de cuatro mil viviendas en el Bosque Pedagógico del Agua, también conocida como Colomos III, en un predio propiedad del Gobierno del Estado que fue recuperado la semana pasada por elementos de la Fiscalía General y de la Comisaría General de Seguridad Pública de la ex Villa Maicera.

La segunda denuncia coincide con la primera, presentada en junio de 2016, en el actuar del magistrado con excesos en la impartición de la justicia y en perjuicio de la ciudadanía. Al respecto, el alcalde Pablo Lemus, recalcó que, además, se dará seguimiento a la solicitud hecha ante

el Congreso para la realización del juicio político, así como se aportarán pruebas para brindar más elementos a los diputados. Por último, insistió a las autoridades estatales para que, ante los trabajos de limpieza que se realizan en el predio recuperado en Colomos III, se retiren los espectaculares que están instalados sin autorización, en este lugar.

Una vez resuelto el estado legal de los predios recuperados la semana pasada, propondrá al Gobierno del Estado la cesión en comodato de este terreno para la construcción de un parque ecológico, que beneficie a la ciudadanía y así, seguir una ruta similar que dio origen al primer parque incluyente de Jalisco, El Polvorín.

JUANA MARÍA RAMÍREZ

sin duda alguna por más, él no está actuando de forma sola, es decir, que se tiene que construir una red de corrupción, también empresarios, inmobiliarias, y también por parte de algunos actores dentro del Ayuntamiento de Zapopan. Por lo mismo tendremos que hacer las revisiones para ir todavía más allá (...) También hay indicios (de que Armando García Estrada está siendo investigado), de hecho son los dos magistrados que llaman mucho la atención al respecto de su actuar, ni siquiera por los dichos sino por cómo actúan”, apuntó.

Por su parte, el coordinador de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Ismael del Toro, aclaró que actualmente existen dos procedimientos en contra del magistrado, un Juicio Político y

un Juicio de Procedencia, lo anterior, debido a que cuando éste fue acusado de corrupción obtuvo su cargo y la ley todavía contemplaba constitucionalmente la figura del fuero o inmunidad parlamentaria.

“El problema es que aunque en Jalisco no existe la figura del fuero, se tiene que cuidar el tema de un funcionario público como es el magistrado cuyo nombramiento se dio cuando estaba en vigor y en la constitución la figura del fuero constitucional, por tal motivo, requiere un trámite especializado para poder iniciar un procedimiento penal en su contra que es este que se presenta de Juicio de Procedencia, estamos también en los tiempos para sacar la otra parte que es el juicio político, que implicaría la inhabilitación”, finalizó.

No hay impunidad

■ El secretario de Gobierno presentó solicitud de juicio de procedencia contra Alberto Barba

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En Jalisco no hay "intocables" ni el Gobierno del Estado es inquisidor, declaró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, tras presentar la solicitud de juicio de procedencia contra el magistrado Alberto Barba en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.

"Aquí nadie es intocable, en Jalisco no hay intocables, no hay impunidad y vamos a actuar, sea quien sea, es la instrucción que tengo del señor Gobernador", manifestó López Lara.

Aclaró que este Gobierno "no trae persecución contra nadie, somos respetuosos de los poderes".

Admitió que puede haber más denuncias contra otros personajes sin citar nombres por el sigilo de la investigación.

El Secretario General de Gobierno, acompañado del fiscal general del estado, Eduardo Almaguer, presentaron en el Legislativo la petición; los recibió el diputado del PRI Oswaldo Bañales, ex presidente de la Mesa Directiva.

Dijo que es hasta hoy cuando se procede porque el Fiscal estaba integrando toda la averiguación contra el Magistrado del Tribunal Administrativo del Estado y porque cuando se dio la denuncia penal, en junio del 2016, debido a que el Magistrado otorgó una afirmativa ficta en un desarrollo habitacional en el municipio de Zapopan, aún contaba con fuero.

Se le señala sin prejuzgar que Barba cometió delitos en la administración de justicia y otros ramos del Poder Judicial.

Subrayó que no es revancha ni venganza contra Barba por haber otorgado afirmativa ficta en Colomos III, que se recuperó por el Gobierno del Estado.

El hecho por el que se solicita juicio de procedencia es por el asunto que denunció el Ayuntamiento de Zapopan.

Van gobierno local y MC vs. magistrado del TAE

PIDEN JUICIO DE PROCEDENCIA

Ahora es el Ejecutivo el que recurre al Congreso del Estado por las presuntas irregularidades de Alberto Barba

CAUSA

El gobierno del estado solicita el juicio contra Alberto Barba por decidir a favor de un particular sobre la construcción de un edificio plurifamiliar vertical en la calle Miguel de Unamuno, fraccionamiento Jardines Universidad; éste contraviene los reglamentos

JESSICA PILAR PÉREZ

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que no hay intocables, incluidos magistrados, para poder ser juzgados si actúan de manera indebida.

El y el fiscal Eduardo Almaguer acudieron al Congreso del Estado para pedir un juicio de procedencia en contra de Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

El año pasado, Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan por Movimiento Ciudadano, presentó una denuncia penal y una solicitud de juicio político en contra del mismo magistrado.

López Lara justificó que apenas ayer presentaron este recurso porque terminaron su integración el jueves.

"Aquí en Jalisco no hay intocables, no hay impunidad y vamos a actuar sea quien sea, es la instrucción que tengo del señor gobernador (Aristóteles Sandoval Díaz)".

Las bases para solicitarlo fueron los hechos ocurridos el 18 de marzo de 2016, cuando el magistrado decretó a favor de un particular la afirmativa ficta que había solicitado para la construcción de un edificio plurifamiliar vertical en ocho niveles en la calle Miguel de Unamuno, fraccionamiento Jardines Universidad.

El secretario general de Gobierno aseguró que habrá más denuncias contra magistrados que hayan autorizado desarrollos inmobiliarios de manera irregular.

Señaló que hay sigilo en las averiguaciones previas y los detalles se darán a conocer cuando sea el tiempo adecuado.

"Este gobierno no trae persecución contra nadie, somos respetuosos de los poderes como ustedes lo han visto a través de estos cuatro años, pero si, ya en este caso hay denuncias y posiblemente pueda haber más".

Reconoció que a través de la figura de afirmativa ficta aprueban a particulares proyectos inmobiliarios, aunque sean violatorios de los Planes Parciales de Desarrollo.

López Lara señaló que forzadamente debe hacer una segunda instancia en el TAE para evitar que sean juez y parte, y las propuestas surgirán dentro de las reformas para el Sistema Estatal Anticorrupción.

"Próximamente volveremos a tener otras reuniones para buscar las coincidencias y sacar una ley anticorrupción o un sistema anticorrupción que sea acorde a los tiempos y a las necesidades de todos los jaliscienses".



PRESIÓN. El secretario general de Gobierno (centro) acude al Congreso del Estado para interponer el recurso.

FISCALÍA

Hay al menos seis recursos

GRETTEL ROSALES

Al menos seis peticiones de juicios más existen contra dos magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) por resoluciones controvertidas a favor de particulares, principalmente al autorizar vivienda vertical en zonas no permitidas; ayer, el gobierno del estado solicitó al Congreso un juicio de procedencia para poder retirarle el fuero al magistrado Alberto Barba Gómez por un caso en Zapopan.

"Tenemos ya unas denuncias presentadas con anterioridad y también en contra de este mismo magistrado; sin embargo, ésta es la primera en la que se logra acreditar la presunción de manera más clara de los delitos cometidos en la administración de la justicia", explicó Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal del estado.

De acuerdo con el funcionario, Barba Gómez cuenta con al menos tres peticiones más de juicio de procedencia, al igual que el magistrado Armando García Estrada, quien también ha dado resoluciones que han generado controversia.

Almaguer Ramírez también detalló que la petición del juicio para desahorar a este magistrado se concretó por dos acciones en particular.

"Primero, emitir una resolución contraria a lo que señalan los mismos autos que se presentan e inclusive lo que señala la misma ley, tanto del estado como la Constitución".

La segunda tiene que ver con la resolución que emite el magistrado, ya que desechó una apelación sin siquiera estudiar el fondo de la misma, por lo que con esto se declara cosa juzgada.

Este juicio corresponde a una denuncia que presentó el representante legal del Ayuntamiento de Zapopan en junio ante la Fiscalía del Estado por un predio situado en la calle Miguel de Unamuno, fraccionamiento Jardines Universidad.

El fiscal del estado espera que las comisiones encargadas de revisar la petición lo hagan a la mayor brevedad para que "se pueda dictar este juicio de procedimientos y proceder nosotros a la vinculación ante el juez y su posterior imputación".

Quieren sacar todo junto

Los dos juicios políticos y el reciente juicio de procedencia contra Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), deben salir al mismo tiempo, señaló el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el emecista Ismael del Toro.

Mencionó que el juicio de procedencia tiene términos más cortos y ágiles que el juicio político.

"Vamos a procurar que pudieran salir las dos cosas al mismo tiempo para que una vez que no tenga el candado legal que le dio su nombramiento cuando estaba todavía en vigor el fuero, que se permita que todas las acciones tengan una consecuencia en lo más inmediato posible".

La Comisión de Responsabilidades tiene pendiente la votación de dos dictámenes de juicio político, los cuales no



EN LA MIRA

El objetivo es quitarle el fuero a Alberto Barba para proceder contra él

han salido por falta de acuerdos entre los legisladores.

Del Toro mencionó que ambas peticiones, tanto la del juicio político como la de procedencia, son independientes pero complementarias.

Reconoció que en diciembre esta comisión quería sacar dictámenes que rechazaban la procedencia de juicios políticos, pero se ha trabajado en el nivel jurídico y con el diálogo entre fracciones para modificarlo y darle la vuelta.

Dijo que este tema tenía tintes políticos en el Poder Legislativo porque se daban pretextos para no quererlo juzgar, como decir que no pueden tener injerencias en las decisiones del Poder judicial; sin embargo, las decisiones del magistrado afectan a un tercero, quien denuncia y por lo tanto sí pueden intervenir.

Jessica Pilar Pérez

LO PRESENTARON HACE 8 MESES

Zapopan insistirá en petición

ADRIÁN MONTIEL

Tras los anuncios contra el magistrado Alberto Barba por parte del Ejecutivo estatal, funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan se dijeron complacidos, pero anunciaron acciones para insistir en la petición de juicio político y en la denuncia penal por la autorización para la construcción de viviendas en el predio de Colomos III.

El alcalde Pablo Lemus Navarro subrayó que después de ocho meses de que presentaron el recurso en el Congreso del Estado fue hasta ayer que la Secre-



www.ntrpuedajara.com
NTR
MISION DE COMUNICACION

taría General de Gobierno tomó acciones de una lucha iniciada en el municipio.

José Luis Tostado, síndico municipal, enfatizó que el retraso de ocho meses pudo haberse dado por la carga de trabajo de la fiscalía, pero también deberán argumentar y explicar el porqué de la decisión que ratifica la acción emprendida por el ayuntamiento.

El Municipio también presentará las pruebas correspondientes sobre el caso de la construcción de una torre de departamentos en un predio de la calle Miguel de Unamuno, al que la Fiscalía General del Estado (FGE) dará seguimiento, tal y como lo anunció ayer en conjunto con la Secretaría General de Gobierno.



Ya le dimos la vuelta a esa página de la intención de salvar al magistrado Barba y ahora estamos en la ruta que, vía legislativa, se pueda tener una sanción"

ISMAEL DEL TORO DIPUTADO LOCAL

EN EL MARCO DEL 37 ANIVERSARIO DEL DECRETO DE PROTECCIÓN

La Primavera, amenazada por “la estupidez” humana

Convertir el Área Natural Protegida en un “parque urbano”, como marcan las tendencias, es una derrota inaceptable que la ciudad pagaría caro, advierte el investigador Curiel Ballesteros

Agustín del Castillo/Guadalajara

El bosque La Primavera tiene una probada capacidad de “resiliencia”, es decir, de absorber los impactos negativos y recuperarse, como lo demuestra la historia de los incendios que la asuelan periódicamente. El problema cambia si se agrega el componente de la “estupidez humana” que se sustenta en oportunidades económicas de corto plazo, pues ha mostrado ser más fuerte, y mantiene al área serrana bajo fuertes presiones y expuesta a un creciente deterioro.

El investigador Arturo Curiel Ballesteros, viejo estudioso del área, considera inaceptable no hacer frente a esos intereses, y como consecuencia, no generar las bases para que la reserva ecológica de 140 mil años de historia geológica permanezca.

“Yo creo que pensar en que vamos a un parque urbano por el corte de sus corredores biológicos es un absurdo, con la riqueza que tiene; sería una degradación del valor que tiene el bosque, si me preguntas si la parte del ecosistema tiene futuro, yo creo que sí, porque el futuro tiene ver con su capacidad de resiliencia, con la capacidad de regeneración que tiene el sistema; y el bosque lo ha demostrado, es muy claro en las revisiones que hemos hecho, que la restauración que el propio bosque se genera cuando lo dejamos de presionar, es más eficiente que toda las plantaciones y las acciones que la gente organiza; eso quiere decir que tenemos un bosque vivo, con elementos de biodiversidad muy importantes, que le da una condición de resiliencia (...) la amenaza principal puede ser la



El bosque La Primavera tiene una probada capacidad de “resiliencia”

Área de amortiguamiento

Los tapatíos y su capacidad de autoengaño, o “cómo hacerse tonto uno mismo”. El debate sobre la pertinencia de un área de amortiguamiento para La Primavera tiene casi 30 años. Ha estado lleno de buenas intenciones, pero nulos resultados. Como efecto, los corredores biológicos están desapareciendo, y como suele ocurrir, los políticos que emiten arduos catilinas contra los enemigos del bosque, son los que abren paso a autorizaciones de desarrollos habitacionales o corredores industriales. “Desde el

origen de las ANP, está científicamente probado que tienes que establecer un área de amortiguamiento, para afrontar las presiones (...) resulta un absurdo decretar un polígono, con el objetivo de evitar que la mancha urbana llegue e invada al bosque, y no exista una planeación urbana que permita amortizar el desarrollo extensivo de la ciudad; hubo caso omiso a la recomendación que se hizo en 1989; si tú quieres proteger algo, le tienes que quitar presiones...”

AC/Guadalajara

estupidez de no saber valorar integralmente, y seguir pensando que lo económico, momentáneo en un bosque de 140 mil años, tiene más peso que este recurso de vida”, dice a MILENIO JALISCO.

Entonces, agrega, “la pregunta tiene que venir de la estupidez con

la que lo hemos estado manejando La Primavera; en términos de política pública eso debe cambiar (...) el problema no es el bosque y su capacidad de sobrevivencia, el problema es saber si tenemos la capacidad de generar un capital social que nos permita tener lí-

deres, y llegar a una cultura y una educación que nos haga valorar de forma inteligente, es un recurso insustituible, y la prioridad de los intereses urbanos son como una ofensa ante el valor de un recurso como este”.

- Pero entonces, ¿cómo formar

ese capital social, y hasta qué punto no conformarlo condena al bosque?

- Bueno, es que así como hay tecnologías para manejar áreas naturales protegidas, hay tecnologías para generar el capital social; no tenemos que esperar la llegada de un santo, hay mecanismos, hay ejemplos de que eso se puede dar, porque es perverso como justificación de quienes manejan este discurso: esto ya se amoló, ya ni pensar que se pueda rescatar; es un pensamiento extremadamente perverso, porque no solo se habla del bosque, sino de la vida misma, la misma filosofía de crear áreas naturales protegidas va en contra de ese tipo de pensamientos...

El académico, primer director del Laboratorio Natural de La Primavera, y coordinador de la propuesta pionera de manejo del bosque, en 1989, destaca que si se revisan los 37 años desde que se emitió el decreto de protección por parte del presidente José López Portillo, el objetivo de preservar esa floresta de origen volcánico de la presión urbana, no se ha logrado. Y advierte: no pueden estar los intereses particulares por encima del derecho a la vida y a la calidad ambiental que la propicia, que se consagra en el artículo 4 de la constitución política mexicana.

“La vida y el patrimonio común, como dice la constitución, siguen siendo superiores al interés personal o particular, y si la gente va a seguir decidiendo con base en sus intereses, para qué tenemos constitución; sigo creyendo que es una imagen de país y como mexicanos es a la que debemos de aspirar; si no, tenemos que asumir que está derrotado cualquier clase de esfuerzo en relación a la vida y al patrimonio natural”, puntualiza. M

Denuncian consulta a modo para proyectos

REDACCIÓN

Luego del rechazo por la pavimentación en una de las vialidades más importantes del municipio de Zapopan, el Comité Salvabosque "Tigre II" señala de manera directa al Ayuntamiento de realizar una consulta a modo sobre el proyecto de la ampliación de la avenida Ángel Leaño, la cual aseguran, "solo se limita a ofrecer dos propuestas sobre el material de construcción en la obra, concreto y empedrado con huella de concreto", pero ambas, a diferencia de la propuesta inicial, contempla la ampliación a cuatro carriles.

El grupo ambientalista alza la voz, luego de la publicidad repartida este fin de semana entre los habitantes donde se les ofrecen dichas opciones con la variante del material; el grupo advierte que de ejecutarse, la obra traería graves consecuencias e impactos negativos para el bosque Nixticuil y para la salud de los ciudadanos; asimismo, señalan a las inmobiliarias Tierra y Armonía, GIG, GVA y Anida (BBVA) de impulsar el proyecto.

ENTRE LAS DENUNCIAS EXPUESTAS POR LOS AMBIENTALISTAS DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- La supuesta "consulta" para la obra que está impulsado el gobierno y las inmobiliarias está hecha a modo, pues en sus dos "opciones" contemplan la construcción de cuatro carriles.
- La "consulta" no tomó en cuenta la propuesta que hemos estado impulsando junto con otros sectores y organizaciones de las comunidades aledañas, misma que contempla la reducción del proyecto a dos carriles para que solo se rehabilite el camino que ya existe.
- La "consulta" no ofrece mayor información del proyecto, es acritica, pues no incluye la serie de impactos a la salud, al ecosistema y a la vida cotidiana de las comunidades por el impacto vial. Es decir, no se trataría de una consulta informada. La información del proyecto se ha solicitado vía transparencia

■ A diferencia del proyecto inicial, la obra hoy contempla la ampliación a cuatro carriles en la avenida Ángel Leaño en Zapopan, denuncia el Comité Salvabosque



RIESGOS. Los ambientalistas advierten que la obra traería consecuencias e impactos irreversibles



DATO

El Comité Salvabosque "Tigre II" se formó hace 12 años por estar constituida en su mayor parte por familias que viven en dicha colonia en Zapopan. Hoy la organización agrupa también personas de otras colonias alrededor del Nixticuil.

y se nos ha negado y/o entregado de forma incompleta en distintas ocasiones, la última el viernes pasado.

- La obra está en proceso desde hace varios meses, se está construyendo sin el consentimiento de todas las comunidades.
- La "consulta" solo contempla el tramo de 800 metros que pasa en medio del área natural protegida del bosque dejando fuera el resto del proyecto de 3 tres kilómetros.

RICOS VS POBRES

Por otra parte, reprochan la actitud del alcalde Pablo Lemus, quien calificó la resistencia a la obra como un conflicto entre ricos y pobres, "según él los primeros no quieren la obra y los segundos la necesitan, señalándonos de no pertenecer a la colonia El Tigre II... Desde abajo vamos a seguir defendiendo el bosque a toda costa, contra empresarios autoritarios como Lemus", aseveraron.

ESPECIAL

REGIDORES DEL PAN PRESENTARÁN ANTE EL CONGRESO UNA CONTRAPROPUESTA

Oposición debe tener voto en Adquisiciones: PAN

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

La fracción edilicia del PAN en Zapopan demanda la permanencia de regidores de oposición en la Comisión de Adquisiciones, por lo que solicitarán al Poder Legislativo dar revés a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, que eliminó la participación de ediles en comisiones, lo que consideran invade la autonomía municipal.

En conferencia de prensa, el coordinador de la fracción blanquiazul, Guillermo Martínez Mora, indicó que junto a regidores de toda la zona metropolitana, incluidos los de otras fuerzas políticas, se presentará ante el Congreso del Estado una contra propuesta para que todos los partidos con representación en los Ayuntamientos participen en dichas comisiones.

“En los próximos días tanto el PRI como el Verde (PVEM), como nosotros, estaremos llevando una

propuesta ante el Congreso del Estado para que se analice con responsabilidad, pero sin compromisos con otros sectores... La propuesta sería desde Zapopan, pero obvio aplicaría la modificación de la ley a todos los municipios del estado”, detalló.

El también empresario reiteró que se respeta el que la mayoría de miembros de la Comisión de Adquisiciones sean representantes de la iniciativa privada, pero se requiere además la representación

de fuerzas políticas con voz y voto, toda vez que fueron votados por ciudadanos y hacen precisamente el balance contra la corrupción, y no al revés, como lo planteó el diputado emecista, Ismael del Toro.

Si los regidores no tienen voto, las sesiones de las comisiones de adquisiciones terminarán deliberándose en el pleno, opinó.

“Alguien dijo que era para evitar chantajes y corrupción. Bueno, entonces quiere decir que estamos ante la presencia de alcaldes

corruptos... Creo que si un alcalde hace las cosas con transparencia y con claridad no tiene por qué enfrentarse ni a chantajes, ni mucho menos a actos de corrupción”, sostuvo.

La regidora Erika Félix, integrante de la Comisión de Adquisiciones en Zapopan, destacó el papel de la oposición en estas comisiones, que en el caso del municipio zapopano ha sido preponderante para mejorar los procesos de licitación. **M**

REVISIÓN PROTOCOLO

Esperan un informe sobre choque de patrullas

MR/Guadalajara

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan, esperan el informe sobre el accidente entre dos patrullas de la Comisión de Seguridad Pública de este municipio, ocurrido el pasado 27 de febrero en la colonia Miramar, el cual dejó un saldo de cuatro menores de edad fallecidos.

Alejandro Pineda Valenzuela, de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil, indicó que el pasado viernes se reiteró la petición ante el cabildo, al comisario Roberto Alarcón para que rinda un informe integral sobre los lamentables hechos.

“El comisario se comprometió a darnos un informe. Al parecer sí hubo consecuencias (sic) en alguna de las patrullas, pero estaremos esperando el informe”, indicó el edil panista, tras adelantar que se habla de una posible falla en el protocolo, lo cual se está revisando.

El choque ocurrió cuando las patrullas ZP-0037 y ZP-0158 de la Policía Municipal de Zapopan respondieron al reporte de robo a mano armada de un auto Toyota Yaris. Ambas unidades se desplazaron, con sirena encendida, en la colonia Miramar, y circulaban

sobre la calle Puerto Mazatlán, en diferente sentido, cuando se estrellaron de frente al cruce de esta vialidad con Puerto Tampico. Una de las patrullas se proyectó hacia una esquina donde se encontraba un numeroso grupo de adolescentes y jóvenes. Cuatro menores de edad fallecieron y siete personas más resultaron lesionadas, entre ellos tres de los oficiales.

Pineda Valenzuela reiteró el compromiso de todas las fracciones políticas para que el gobierno municipal no escatime recursos en apoyo a las familias de las víctimas. **M**

Invadió SIOP predio en Zona Real

JONATHAN COMPTON

Una intrusión “oficial” se hizo en la Zona Real de Zapopan.

Fueron vehículos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) los que violaron los sellos de clausura e ingresaron a un predio donde se pretende hacer una construcción sobre el Paseo Valle Real.

Según fuentes oficiales, los camiones descargaron tierra y escombros que se juntaron como parte de las acciones de limpieza del área protegida Colomos III, donde el Gobierno del Estado intervino y realizó un desalojo, el miércoles pasado.



Cortesía

■ Una patrulla municipal custodia ahora el ingreso al predio, para sancionar a quien viole los sellos.

No obstante, la actividad en el terreno –frente al Fraccionamiento Puerta Real y a un lado de un club de golf– se realizó de manera ilegal, como publicó MURAL, tras denuncias de vecinos.

El Ayuntamiento de Zapopan desconoció a quién se cedió el inmueble que había sido inmovilizado desde inicios del año y que no cuenta con licencia de construcción.

La propiedad es contigua a los predios donde se construirían el nuevo complejo de la empresa Oracle y el desarrollo de torres de vivienda y oficinas denominado Parque Royal que promovía la empresa GVA Virgo, justo a la salida poniente del Fraccionamiento Valle Real.

Estos dos proyectos, a su vez, también se encuentran clausurados por Inspección y Vigilancia Municipal.

El Gobierno zapopano advirtió que serían detenidos por el quebrantamiento quienes vuelvan a ingresar al sitio, aunque sean empleados de la SIOP, y una patrulla estaría custodiando.

Sin embargo, ya no se han detectado violaciones.

Buscan ediles inclusión para las adquisiciones

JONATHAN COMPTON

Fuera de la “jugada” no quieren estar los regidores de Oposición de Zapopan ante la nueva Ley de Compras Gubernamentales.

La fracción del PAN presentará ante el Congreso estatal una propuesta de modificación a la normativa que actualmente excluye a los ediles de las decisiones en materia de adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios.

El coordinador panista, Guillermo Martínez Mora, consideró que tal normativa genera suspicacias, ya

que las representaciones edilicias son el contrapeso en el Ayuntamiento y sería inconstitucional apartarlas.

El presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Ismael del Toro, ha señalado que la reforma pone candados a “moches” y empresas fantasma, y las representaciones edilicias no se incluyeron porque entorpecían procesos de compra para vender su voto.

No obstante, Martínez Mora dijo que se presta para lo contrario, desde pactos en lo “oscuro” por falta de vigilancia hasta extorsiones del sector privado.

A eliminar la afirmativa ficta

Protestan vecinos de Lomas Altas nuevamente contra desarrollo de torres

JONATHAN COMPTON

En vano no sería la lucha de vecinos de Colonia Lomas Altas contra un desarrollo de torres en Zapopan, avalado por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Por segundo lunes consecutivo, más de 40 habitantes llegaron con lonas y volvieron a clausurar una calle para frenar la construcción del parque resi-



■ El diputado Pedro Kumamoto (der.) acompañó la protesta.

dencial Vista Lomas, donde se autorizaron más de 900 departamentos.

“Estamos exigiendo que se detenga la construcción porque va a colapsar toda la zona (...), apadrinada por el infame TAE y el Ayunta-

miento que ha sido omiso”, manifestó Jaime Orozco, presidente de la asociación vecinal de Patria Universidad.

Los denunciantes recalcaron que el desarrollo sólo estaba contemplado a cuatro pisos, pero ya han levantado

hasta nueve y serían 11 edificios, lo que contraviene el Plan Parcial de Desarrollo, e incluso ya ha causado grietas en fincas aledañas.

El diputado independiente Pedro Kumamoto acompañó la protesta y anunció que promoverá una reforma al Código Urbano del Estado para eliminar la afirmativa ficta, figura que ha permitido otros desarrollos verticales.

Los vecinos consiguieron cita con el Alcalde, Pablo Lemus, para llevarle sus peticiones para frenar la obra, cuya licencia fue entregada en esta Administración por orden del TAE.

Maricarmen Galindo



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

TRABAJAN A UN DÍA DE LA ENTREGA

● **A PUNTO DE CONCLUIR.** Hoy será entregada la última etapa de las obras de reencarpetamiento en López Mateos; sin embargo, ayer los trabajadores a cargo del Ayuntamiento de Zapopan todavía realizaban labores en los carriles laterales de la avenida. *Redacción*

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



AMERICANA.

En Libertad y Escorza se improvisaron macetas con llantas que limitan el paso.

SOS: Guadalajara



RANCHO BLANCO.

Así quedó esta alcantarilla tras reparaciones en Insurgentes y Camino Real.

SOS: Siapa



LOMA REAL. En Ceja de la Barranca y Naciones Unidas se abrieron tres zanjas desde hace un mes en el concreto.

SOS: Pavimentos Zapopan

Calientan el brazo

REPORTAN ROMO, PÉREZ Y SALAS

Los primeros peloteros se concentran con la selección mexicana de cara a su debut en el certamen internacional

CLÁSICO MUNDIAL 2017

PARA HOY

TAIWÁN

VS.

ISRAEL

COREA DEL SUR

VS.

HOLANDA

CUBA

VS.

JAPÓN

PATRICIA PEÑA

Los peloteros mexicanos Chris Robertson, Sergio Romo, Luis Cochito Cruz, Héctor Daniel Rodríguez, Luis Juárez y Esteban Quiroz fueron los primeros en reportarse al equipo mexicano para disputar el Clásico Mundial 2017 que tendrá como sede el Estadio de Charros de Jalisco, escenario en el que el jueves abrirán acciones ante Italia.

Además, el conjunto azteca se verá las caras frente a las potencias de Venezuela y Puerto Rico.

La novena está completa, y aunque no todos pudieron entrenar como lo hicieron los jugadores mencionados, hoy tendrán su primer juego de acople y preparación.

Ayer realizaron su primera práctica con una novena integrada por jóvenes y veteranos que pueden dar gran versatilidad al equipo, además de contar con una gran profundidad en el bullpen con Sergio Romo, Oliver Pérez y Fernando Salas.

Las últimas semanas fueron duras para la tropa azteca, viéndose afectada por las bajas de peloteros clave tras decidir concentrarse de lleno en Spring Training con sus equipos en el MLB. Pero también hubo buenas noticias, como la confirmación del capitán Adrián González, quien sufría molestias en el codo derecho, por lo que bajó su ritmo de entrenamiento para estar recuperado en el Clásico Mundial.

México saldrá este jueves con el abridor Yovani Gallardo para enfrentar a la selección de Italia. Posteriormente se verá las caras con Puerto Rico el sábado 11 de marzo y ante Venezuela el domingo 12.

El manager Edgar González dio a conocer al lanzador para el primer juego y además confirmó que Miguel González sería el elegido para lanzar contra el equipo de Puerto Rico. En el tercer encuentro ante el fuerte equipo de Venezuela, México designará a Luis Alonso Mendoza.

Como parte de su preparación como selección, hoy el equipo mexicano tendrá un duelo ante los Padres de San Diego y mañana se verán las caras con los Diamondbacks de Arizona.



SONRIÉN PARA LA FOTO

● **NUEVO JERSEY.**

Como parte de los preparativos para el Clásico Mundial, los jugadores de la Selección Mexicana de Beisbol tuvieron una jornada de sesión de fotos para la producción, en la cual posaron con el uniforme que la novena azteca estrenará en la apertura de este jueves ante Italia.

Patricia Peña

CORTESÍA

ISRAEL DERROTA A COREA DEL SUR

Triunfo sorpresivo

PATRICIA PEÑA

El Clásico Mundial de Beisbol del 2017 comenzó con un dramático encuentro en el que la selección de Israel superó 2-1 al anfitrión Corea del Sur en 10 entradas.

El equipo de Israel rompió ayer el empate en extrainnings durante el décimo episodio. Con corredores en la primera y tercera base con dos outs, Scott Burcham pegó una rodada hacia el medio del cuadro interior.

El intermedista surcoreano Geonchang Seo se deslizó para atrapar la bola y evitar que siguiera a las praderas, pero no logró retirar a ningún corredor, permitiendo que anotara la carrera decisiva.

Josh Zeid selló la victoria para Israel, incluyendo un ponche contra el toletero de Corea, Dae-Ho Lee,



INESPERADO. La novena israelita rompe el empate en extrainnings.

quien sacudió 14 cuadrangulares con los Marineros el año pasado.

El derecho Jason Marquis fue el abridor por Israel y tiró tres entradas en blanco. El veterano de 15 años en Grandes Ligas concedió dos imparables y recetó tres ponches antes de salir del juego con la ventaja 1-0.



ISRAEL

2-1

COREA DEL SUR

AP

APROBADO POR RANGERS

Confirman a Beltré con Dominicana

AP

SURPRISE. El tercera base de los Rangers de Texas Adrián Beltré superó la prueba de disputar una tanda de juegos de pretemporada, y está listo para jugar con la República Dominicana en el Clásico Mundial de Beisbol.

Beltré disputó el lunes su tercer partido en cuatro días con los Rangers, luego de perderse la primera semana del calendario de exhibiciones por un tirón en la pantorrilla izquierda, lesión que sufrió mientras se entrenaba por su cuenta durante el receso invernal.

"No estoy loco. Quiero jugar pelota. Si estoy en condiciones de jugar, voy a jugar", declaró Beltré. "Deseo representar a mi país. Este será mi último Clásico Mundial en el que podré hacerlo".

Beltré, de 37 años, planeaba quedarse en Arizona con los Rangers lo más que pueda para recibir tratamiento y más turnos al bate antes de sumarse al equipo dominicano en Miami. Beltré contempla presentar al campamento de los Rangers el martes y no descartó jugar ese día.

"Quizás no esté el ciento por ciento, pero no recuerdo que es-



QUIERE JUGAR. El tercera base no quiere perderse su último Clásico Mundial con el selectivo de su país.

tuvo al ciento por ciento la vez pasada", mencionó Beltré. "Si no voy al Clásico, no significa que no corro el riesgo de lastimarme aquí. No quiero lesiones en ningún momento, pero es algo que te puede pasar aquí".

Beltré, cuya única participación en el Clásico fue en la edición de 2006, dijo que los Rangers le han respaldado a lo largo del proceso, sólo advirtiéndole que sea cauteloso y perspicaz con su decisión.

El manager Jeff Banister destacó que Beltré, con su veteranía, se ha ganado "el crédito suficiente" para que los Rangers respeten sus decisiones.



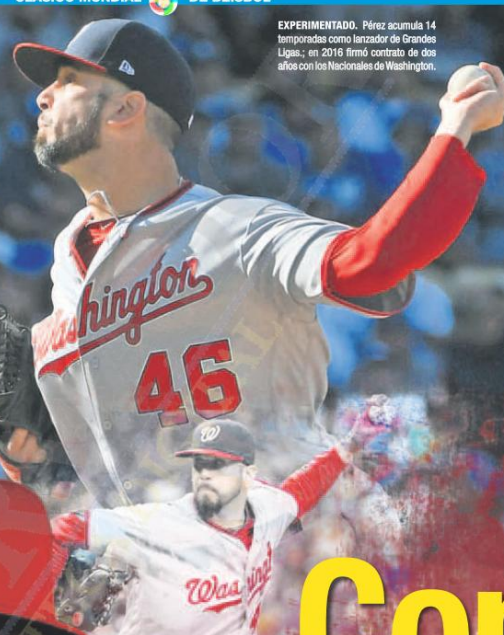
No estoy loco. Quiero jugar pelota. Si estoy en condiciones de jugar, voy a jugar"

ADRIÁN BELTRÉ
BEISBOLISTA

AP

CLASICO MUNDIAL DE BEISBOL

CIFRAS	
69	victorias en Grandes Ligas ostenta el serpentino zurdo
4.46	efectividad de por vida de Oliver Pérez en Grandes Ligas
64	apariciones en el montículo tuvo Pérez en la Gran Carpa en 2016



EXPERIMENTADO. Pérez acumula 14 temporadas como lanzador de Grandes Ligas; en 2016 firmó contrato de dos años con los Nacionales de Washington.



Con sed de revancha

Para el lanzador Oliver Pérez, México aprendió de las malas experiencias de Clásicos Mundiales anteriores

FICHA
En corto

- ▶ Oliver Pérez Martínez
- ▶ Edad: 35 años
- ▶ Lugar de nacimiento: Culiacán, Sinaloa
- ▶ Equipo actual: Nacionales de Washington
- ▶ Equipos en Grandes Ligas: Padres de San Diego, Piratas de Pittsburgh, Mets de Nueva York, Marineros de Seattle, Diamondbacks de Arizona, Astros de Houston y Nacionales de Washington.

El pitcheo, la fortaleza tricolor

El serpentino ligamayorista agregó que el punto fuerte del equipo azteca para este evento será el poder de sus brazos, ya que la mayor parte del cuerpo de pitcheo milita en las Grandes Ligas y cuenta con calidad de talla mundial, aunque indicó que esto no debe significar ninguna presión para los lanzadores mexicanos.

"No es presión, se puede considerar como algo bueno porque hay tremendos brazos en el equipo mexicano y en este tipo de torneos es como jugar en los Playoffs, en los que el pitcheo es lo que te saca adelante. Para mí, tenemos uno de los mejores cuerpos de pitcheo a nivel mundial y eso se verá muy pronto".

A sus 35 años es el lanzador más experimentado del equipo mexicano y junto a Adrián "Titi" González, es el único elemento que ha estado en todos los Clásicos Mundiales con la novena tricolor.

Debido de una carrera llena de regularidad dentro de las Grandes Ligas, el pitcher sinaloense Oliver Pérez llega a Guadalajara con ganas de sacarse la espinita tras lo ocurrido en el pasado Clásico Mundial, cuando el equipo mexicano no pudo hacer válida su condición de favorito y quedó eliminado en primera ronda.

Con lo aprendido en aquella experiencia de 2013, el actual relevista de los Nacionales de Washington afirmó que este es el momento para demostrar la capacidad del beisbol mexicano ante toda su afición.

"Cada torneo ha sido bueno, pero desgraciadamente en la última edición del

Clásico, todo mundo se quedó con un mal sabor de boca por lo que pasó en Phoenix en 2013. Nosotros entendemos que el beisbol de México no es así, simplemente tuvimos juegos que podemos considerarlos como locos, contra Canadá se calentaron los ánimos y al final así quedamos fuera. Aprendimos de eso, ahora nos toca demostrar que estamos para grandes cosas y vamos por la revancha".

Pérez, que también forma parte de los Tomateros de Culiacán en la Liga Mexicana del Pacífico, explicó que la juventud es la base del equipo mexicano para esta justa mundial en suelo jalisciense, por lo que siempre buscará apoyar a los más jóvenes, ya que esta pudiera ser la clave para que más beisbolistas mexicanos formen parte de la Gran Carpa.

"Estoy contento por regresar a un Clásico Mundial, sobre todo porque este tipo de torneos es de los más importantes para el

beisbol mexicano. Hay algo importante, darse cuenta de que el roster que tenemos está lleno de pura gente joven, que quizá fue empujada por los grandes que estuvieron en el primer Clásico. Representará México en cada tipo de torneo como este me agrada, pero le tiene que agradar más a los peloteros más jóvenes, que se den cuenta de que esto servirá para que día a día haya más jugadores en Grandes Ligas".

Ante la posibilidad de enfrentar desde el montículo del Estadio de los Charros de Jalisco a estrellas del beisbol mundial como el venezolano Miguel Cabrera o el puertorriqueño Yadier Molina, el pitcher oriundo de Culiacán explicó la que considera, puede ser la clave para que un lanzador triunfe ante poderosas ofensivas.

"Como relevista enfrentas a jugadores de ese nivel, me ha tocado con David Ortiz, Robinson Canó o Miguel Cabrera, que la verdad son del nivel más alto. Yo me enfo-

co en saber cuál es mi repertorio, analizar a cada jugador, ver qué posibilidad hay de sacar outs entre menor cantidad de pitcheos, porque un bateador entre más pitcheos le hagas, más cómodo se va a sentir en el home plate, entonces debes ser inteligente, analizar con cuáles lanzamientos es más débil y de esta manera te irá bien".

Con Italia, Puerto Rico y Venezuela como rivales, Pérez indicó que en este tipo de torneos cada vez existe mayor calidad en todos los equipos, por lo que deberán trabajar sobre la marcha para tener la oportunidad de brillar en casa.

"Cada año los equipos han sido difíciles para nosotros, por ejemplo Italia, que cada Clásico va mejorando bastante. Aquí la clave es enfocarnos en el juego tras juego, aprender de Italia, Puerto Rico y Venezuela, la todo lo que se pueda y lo más rápido posible, porque jugaremos un juego por día, entonces debemos estar atentos a todo".

CLASICO MUNDIAL DE BEISBOL

TWITTER: TEAMMEXICOB

Afinan detalles

SERGIO ROMO. El cerrador estelar mexicano (izquierda) tendrá su segunda participación con la novena tricolor en el Clásico Mundial de Beisbol.

La novena mexicana cumplió ayer su primer día de entrenamiento en la casa de los Padres



CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer se cumplió el primer día de entrenamiento de la Selección mexicana de beisbol. El primera base Adrián González y el cerrador Roberto Osuna fueron los únicos ausentes en el complejo de los Padres de San Diego, en Estados Unidos, casa por tres días de la novena tricolor.

González se integrará mañana al combinado nacional. El "Titán" quiso extender la rehabilitación del codo que está recibiendo del cuerpo médico de los Dodgers. Osuna viajará de Florida a Guadalajara, Jalisco, para reportar con el resto

de sus compañeros antes del inicio del Grupo D del Clásico Mundial ante Italia.

El día permitió que los jugadores y coaches se conocieran. La mayoría forman parte de equipos ligamayoristas, pero como cada cuatro años, hay rostros nuevos. Se dieron indicaciones sobre las señales que se utilizarán a partir de ahora en los juegos de preparación que sostendrán contra los Padres y contra los Diamondbacks.

El mánager Édgar González es entusiasta. Hace un mes declaró que cuenta con el mejor equipo en la historia de México, pero con el correr de los días se sumaron bajas importantes como la de los

SABER MÁS

Israel debuta con victoria

Con un sencillo de Scott Burcham en extra innings, el equipo de Israel venció dos carreras a una a la Selección de Corea del Sur en el primer partido del Clásico Mundial de Beisbol, correspondiente al Grupo A.

lanzadores zurdos Jaime García y Jorge de la Rosa. El jardinero y cañonero Khris Davis, tampoco estará en el roster.

Aunque son elementos profesionales, durante el primer día de actividades se pulieron los fundamentos. González quiere evitar la mayor cantidad de errores, pues sabe perfectamente que el torneo no tiene tiempo para el perdón.

"Saludamos a todos los peloteros, realizamos muchos ejercicios de fundamentos, también tomaron práctica de bateo y la verdad es que estoy contento porque a la mayoría de los jugadores los vi mejor de lo que esperaba", sostuvo González.

"Los que están aquí se ve que tienen la energía para jugar con México, están muy emocionados. Todos están listos".

El Universal

YA ESTÁN JUNTOS

La selección de beisbol comenzó su concentración con entusiasmo y las ausencias del *Titán* y el *Cañoncito*



Agencias/Arizona, EU

La selección mexicana de beisbol comenzó su concentración en el Peoria Sports Complex de Arizona de cara al arranque de actividad del Grupo D del Clásico Mundial de Beisbol el próximo jueves en Guadalajara.

Con la ausencia de sus dos máximos estandartes, Adrián González y Roberto Osuna, el roster tricolor se encuentra con alegría y emoción puliendo los últimos detalles, así lo mencionó el mánager Édgar González.

“Tienen la energía de jugar para México, están emocionados. Todos están listos, los tenemos ya alineados para tirar en los juegos de prácticas”, manifestó González sobre los dos juegos de preparación, primero este martes ante los Padres de San Diego, y el miércoles contra los Diamondbacks de Arizona.

En el caso del *Titán* González, el capitán se incorporará hoy a los entrenamientos, mientras que el *Cañoncito* Osuna se unirá al equipo en Guadalajara; se espera que México llegue a la ciudad tapatía el miércoles por la noche.

Los ligamayoristas como Yovani Gallardo, Miguel González y Oliver Pérez, así como conocidos de la afición jalisciense como Sergio Romo, Japhet Amador y José Manuel Rodríguez, entre otros, se ejercitaron con el cuerpo técnico en los campos de entrenamiento de los Padres en Arizona, donde fueron vitoreados por los fanáticos presentes.

Édgar González le dio toda la confianza a Yovani Gallardo para que se suba a la lomita del estadio Charros. El manejador tricolor entiende que el actual pitcher de Seattle tiene la experiencia y serenidad para abrir el torneo ante Italia, por lo que espera una gran salida de su pitcher.

“Que tire buen juego, que esté listo contra Italia, lo más que nos pueda dar, Yovani siempre sabe lo que está haciendo, estamos tirando a los mejores pitchers que tenemos porque sabemos que será un equipo duro”.

Y aunque por nombres México no es favorito, Édgar González sabe que los pequeños detalles

“

Estamos tirando a los mejores pitchers que tenemos porque sabemos que será un equipo duro”

“

Todos los equipos son competitivos, como vimos hoy, le ganaron a Corea, nunca sabes”

ÉDGAR GONZÁLEZ
Mánager de México

“

Esperen un equipo que jugará muy bien beisbol en todas las facetas, se va a formar muy bien este equipo”

SERGIO ROMO
Pitcher de México

PARA HOY



MÉXICO



SAN DIEGO

13:00

Sin Transmisión

Estadio: Peoria Sports Complex

serán la gran diferencia entre pasar de ronda o quedarse nuevamente en la primera fase, además de que la unión marcará la diferencia como sucedió en el primer juego del Mundial con la sorpresiva victoria de Israel sobre el local Corea.

“Jugar duro, echarle ganas, tratar de ganar cada juego empezando por Italia, a eso vamos, lo que podemos controlar nosotros es cómo trabajamos, cómo corremos las bases, los fundamentos.



Sergio Romo, en la práctica del Tricolor de beisbol



El pitcher Miguel González



La plática previa al inicio de los entrenamientos



El mánager Édgar González

FOTOS: CORTESÍA

“Cómo corres las bases, cómo tocas a un corredor, cómo tiras al *infield* y le pegas al cortador, todas esas cositas son la diferencia, el que haga mejor eso es el que ganará, todos los equipos tienen talento, estas agarrando a 28 jugadores de todo un país, o sea que todo ese talento se condensa, por eso todos los equipos son competitivos, como vimos hoy, le ganaron a Corea, nunca sabes”, precisó el timonel de los mexicanos. **LA**

Israel, el ejemplo a seguir

Los organizadores del WBC buscan que el gusto por el beisbol se expanda, y la victoria de los israelíes frente a Corea puede ayudar a conseguirlo



Agencias/Seúl, Corea del Sur

No hay nada más poderoso que un triunfo. Y más si se trata de una victoria de un equipo sin tradición beisbolera sobre un país que ama el beisbol. Vamos a ver de cuánto sirve el triunfo de Israel de 2-1 sobre Corea al inaugurarse el Clásico Mundial.

Con una verdadera sorpresa arrancó el torneo que tiene a las 16 mejores selecciones del mundo, ya que Israel tiene una historia casi nula en este deporte, mientras que Corea puede presumir una de las ligas más poderosas del mundo, luego de que conoció este deporte desde 1905.

Israel se llevó la victoria en 10 entradas después de que su pitcheo controló a la ofensiva coreana, que solo pudo timbrar una vez en la quinta tanda. Los israelíes abrieron el marcador en la segunda y después, con un sencillo remolcador de Scott Burcham en extra innings tomaron la ventaja que no perdieron.

“Hemos ganado un partido, solo eso”, señaló el manager de Israel Jerry Weinstein. “Vamos a tener que estar preparados para el partido de mañana (ayer por la noche tiempo de México), que no será fácil, luego que hemos disputado hemos disputado hasta muy tarde un partido de mucha adrenalina y tensión”.

Pero han ganado más que eso. El hecho de que en su primera participación en este evento, el conjunto israelí le haya pegado a Corea en Corea, es un hecho que debe de prender las luces de atención en Israel. Aunque el conjunto está formado con peloteros que nacieron en Estados Unidos y que están o han estado en los sistemas de sucursales de los equipos ligamayoristas, tienen sangre israelí y representan oficialmente a esa nación.

Al ser un evento corto, de solo tres juegos por equipo en la primera ronda, una victoria pone muy cerca de la calificación al ganador y deja sin margen de error al perdedor.

Después de esta victoria, Israel venció 7-3 a China Taipéi en la séptima entrada en el juego que se realizó en la noche del lunes en Corea, lo que dejaría en una excelente posición para avanzar a la segunda ronda.

Corea del Sur saldrá obligada a un triunfo ante Holanda, en un duelo que se va a realizar durante la madrugada de este martes.

Los surcoreanos se lamentaron por desperdiciar sus oportunida-



El pitcher Josh Zeid y el catcher Ryan Lavarney sellan la victoria con el saludo al final de las 10 entradas



El Clásico Mundial arrancó en Corea

BOX SCORE

ISRAEL	COREA
2	1
Equipo	C H E
Israel	2 8 0
Corea	1 7 0

des para anotar carreras y porque sus lanzadores expidieron nueve pasaportes en el juego.

“Dimos muchas bases por bolas, el control fue un problema”, indicó

el mánager surcoreano In-Sik Kim. “Y no supimos aprovechar cuando tuvimos corredores en posición de anotar”.

Este tipo de sorpresas no es la primera vez que se da en un Clásico Mundial, ya que ha habido al menos 10 juegos en los que el ganador ha sido el equipo con menos tradición beisbolera, empezando por el triunfo de México 2-1 sobre Estados Unidos en el Clásico del 2006, con el que la novena estadounidense quedó eliminada de ese torneo en la segunda ronda, cerrando con la victoria de la selección de Holanda sobre Cuba en 2013, con lo que los cubanos también quedaron fuera. **LA**

PRÓXIMOS JUEGOS

GRUPO A		
Corea	vs	Holanda
Martes	3:30	
China Taipéi	vs	Holanda
Miércoles	3:30	
Holanda	vs	Israel
Miércoles	21:00	
GRUPO B		
Cuba	vs	Japón
Martes	4:00	
China	vs	Cuba
Martes	21:00	
Japón	vs	Australia
Miércoles	4:00	

MARCA GLOBAL POR EQUIPO

EQUIPO	MARCA
Australia	1-8
Brasil	0-3
Canadá	3-5
China	2-7
China Taipéi	3-7
Cuba	13-7
República Dominicana	14-4
Italia	4-7
Japón	17-7
Corea del Sur	14-5
México	6-9
Holanda	7-10
Panamá	0-5
Puerto Rico	13-8
Sudáfrica	0-5
España	0-3
Estados Unidos	10-10
Venezuela	10-7

Se vienen favoritos a escena en el WBC

Esta semana arranca la primera ronda de los cuatro grupos del Clásico Mundial; Dominicana quiere repetir, Estados Unidos arrebatarse y Venezuela confirmar en GDL



AFP/Miami, EU

La República Dominicana saldrá esta semana al Clásico Mundial de Béisbol 2017 con la idea de revalidar el título que logró invicta (8-0) en la edición anterior, mientras que las potencias Estados Unidos y Venezuela buscarán brillar buscando la gloria.

El Clásico, que va a su cuarta edición, nació en el 2006 y los dos primeros eventos fueron ganados por Japón, mientras que en el 2013 el equipo dominicano se coronó sin conocer el sabor de la derrota.

Dominicana busca defender su corona bajo con grandes estrellas como el capitán Robinson Canó, Nelson Cruz, Carlos Santana, José Bautista, Manny Machado, Starling Marte, José Reyes, Gregory Polanco y Jonathan Villar.

En tanto, luego de la posible baja del astro Johnny Cueto el elenco monticular sigue siendo estelar con Carlos Martínez, el veterano Bartolo Colón, Iván Nova, Luis Severino, Edinson Vólquez, Dellin Betances, Jeurys Familia, Santiago Casilla y Fernando Rodney.

¿LA HORA DE EU?

Una selección estadounidense que siempre salió entre las favoritas como la primera, que contaba con estrellas en pleno apogeo como Ken Griffey Jr. (hoy salón de la fama), Derek Jeter y Alex Rodríguez entre otros, siempre dejó mal sabor de boca.

Es cierto que en esta ocasión no cuentan con Mike Trout, Bryce Harper, Kris Bryant o Clayton Kershaw, ya que ninguno de ellos mostró interés real en participar en este IV Clásico.

De todos modos, el equipo de las barras y las estrellas tiene figuras de primera clase para asumir el liderazgo y tratar de llegar por primera vez a la final, que se disputará en el Dodger Stadium de la ciudad de Los Angeles.

Figuras como el receptor Buster Posey (Gigantes), tres veces campeón de Serie Mundial (2010, 2012 y 2014), fue Novato del Año en el 2010 y Jugador Más



Robinson Canó



Nelson Cruz



Giancarlo Stanton



Miguel Cabrera

Valioso de la Liga Nacional en el 2012, cuando también fue líder de los bateadores con .336 de promedio.

El poderoso jardinero repentino Giancarlo Stanton (Marlins), poseedor del mayor contrato global de la historia para un deportista (325 millones de dólares) y reconocido como el bateador de mayor poder puro del mundo.

El boricua-cubano-estadounidense Nolan Arenado (Rockies), es simplemente, el mejor tercera base de todas las Grandes Ligas.

Arenado debutó en el 2013 y en sus cuatro temporadas ha ganado el Guante de Oro en el viejo circuito, además de dos Bates de Plata y par de participaciones en Juegos de Estrellas.

Los estadounidenses nunca se han coronado, pero el capataz Jim Leyland tiene también armas potentes a su disposición como Paul Goldschmidt, Adam Jones, Andrew McCutchen, Matt Carpenter, Ian Kinsler y Daniel Murphy, entre otros.

EL TRABUCO QUE QUIERE CONSOLIDARSE

Los venezolanos siempre conforman conjuntos considerados como sendos trabucos pero que finalmente terminan desafinados pese al talento.

La falta de efectividad de sus lanzadores, las fallas defensivas y la ausencia de ritmo en el plato de sus figuras, en buena medida por su escasa preparación, fueron decisivas en la eliminación temprana en dos de las pasadas ediciones del torneo, particularmente en el Clásico de 2013, en el que fueron despachados de entrada tras ganar apenas un partido.

Tamaño responsabilidad tiene el mánager Omar Vizquel, que tendrá en sus manos a estrellas como Miguel Cabrera, Félix Hernández, Francisco Rodríguez, Carlos CarGo González, Víctor Martínez, el receptor Salvador Pérez, el antesalista Martín Prado, el infielder Rougned Odor, y los jardineros Ender Inciarte, Odúbel Herrera y José Altuve.

El mejor desempeño fue en la edición de 2009, cuando alcanzaron las semifinales, pero después fueron vapuleados 10-2 por Corea del Sur.

Venezuela abrirá ante Puerto Rico el viernes 10 de marzo en Guadalajara y un día después se medirá ante el local México. **LA**

JUICIO ORAL

Revierten sentencia por vez primera

JESSICA PILAR PÉREZ

Los abogados Víctor Hugo Hernández Escobedo e Irma Ramírez Arroyo presumieron que fueron los primeros en lograr revertir una sentencia acusatoria en un juicio oral.

Manifestaron que es la primera vez en que se logra cambiar la sentencia que proponía la Fiscalía General del Estado en los casos que han llegado hasta un juicio oral.

Hernández Escobedo aseguró que en octubre ofrecieron gratis sus servicios cuando estaban presenciando el caso y juzgaron que el acusado era inocente, pero tenía una defensa inadecuada que podría llevarlo a la cárcel.

Aseguró que ya se habían llevado a cabo casi todas las audiencias y sólo faltaba la última, la cual perdieron, pero revirtieron en la apelación con la Primera Sala de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

“Todos y cada uno de ellos habían sido favorables a la fiscalía. Ninguno de los juicios se había favorecido al acusado”, apuntó.

La sentencia de la toga penal oral 03/2017 se dio el 3 de marzo: el señalado por abuso sexual a una joven de 17 años fue declarado inocente.

Recordó que hay pocos casos porque el nuevo sistema de justicia penal ofrece otras medidas de acuerdo, como el reparatorio, procedimiento abreviado o intermediación.

“No todos los expedientes tienen que llegar a juicio. Llegan a juicio los que ya no hubo manera de solucionarlo”, precisó.

INADECUADA

Hernández Escobedo recordó que acudieron al juicio como observadores y se dieron cuenta de que el abogado privado de la defensa no acreditaba a favor del acusado.

“El juicio se llevó a cabo en Ciudad Guzmán y eso fue en octubre del año 2016, y entonces se desahogó en una audiencia de juicio que se llevó cerca de 11 horas”.

El juicio empezó a las 10 horas y terminó a las 21:15 horas, y los jueces de enjuiciamiento lo consideraron culpable y se fueron a apelación.

“El martes de la semana pasada desahogamos una audiencia que se llama de aclaración de agravios y el viernes se resolvió”.

Insiste UdeG en crimen organizado

SE ACERCAN A LA FISCALÍA

PRIORIDAD. La comunidad universitaria estará más vigilada.

El rector de la Universidad asegura que el modo de operar de los agresores tiene esas características



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

EL PRIMERO

● El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías tendrá cámaras para vigilar el entorno

LILIANA RAZO
GRETTEL ROSALES

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, sostuvo que es el crimen organizado el responsable de los atracos de los últimos meses en centros universitarios de los Altos, Valles y de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Comentó que ya solicitaron reunión con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y establecieron comunicación telefónica con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

"Hemos mencionado delincuencia organizada por tres razones: una, porque combina varios delitos, el acopio y uso de armas; hay en la ley federal sobre delincuencia organizada un inciso que dice asalto, entonces nos hacen presumir que puede tratarse de delincuencia; tercero, al llevarse equipo de cómputo, éste se va a vender, están asociados a fuentes de este comercio. Lo de menos es entrar a una política en que si es crimen organizado o no, lo más importante es que se atienda el problema de inseguridad".

Precisó que cuando solamente hay un robo se ve como tal, pero cuando se observa conexión se conjetura en este tipo de delincuencia, "pero si lo es o no es un tema que efectivamente compete a las autoridades esclarecer y a las cuales nosotros no tenemos ningún inconveniente que lo haga y coadyuvaremos".

Lamentó los hechos, pues señaló que "es muy complicado para la Universidad conseguir recursos, equipar para los estudiantes y que lleguen bandas de asaltadores a apropiarse de esto". Y comentó que al repetirse a lo largo de tres meses en seis o siete ocasiones estos hechos, parece importante alertar a la comunidad.

VIDEOVIGILANCIA

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeG será el primero en el que se podrían colocar cámaras de videovigilancia, esto con la finalidad de proteger a la comunidad estudiantil de posibles delitos.

"Se ha iniciado ya con el estudio y en algunos casos ya se pudo haber iniciado la colocación de los postes en los que se instalarán estas cámaras", declaró el fiscal del estado, Eduardo Almaguer Ramírez.

Agregó que éste es uno de los centros con una cantidad muy importante de comunidad universitaria, además de que ya se decidió la ubicación de los aparatos junto a la casa de estudios, así



"Tenemos avances muy importantes y estoy cierto de que estos días estaremos finiquitando o resolviendo y encontrando a los responsables de estos ilícitos"

**EDUARDO
ALMAGUER
FISCAL DEL
ESTADO**

"Lo de menos es entrar a una política en que si es crimen organizado o no, lo más importante es que se atienda el problema de inseguridad"

**TONATIUH
BRAVO PADILLA
RECTOR DE LA
UDEG**

como con la comisaría municipal de Guadalajara.

El 3 de marzo, la UdeG informó mediante un comunicado que en los últimos tres meses se habían registrado agresiones y atracos por parte de grupos del crimen organizado; esto último fue desmentido por Almaguer Ramírez.

Además de los citados centros universitarios, la delincuencia también ha pegado a las prepara-

torias regionales de Santa Anita y de La Barca, así como la 7 y 10, situadas estas últimas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En los atracos se han llevado 76 computadoras portátiles y de escritorio, cinco proyectores y nueve pantallas, entre otros artículos electrónicos, además de un vehículo.

Almaguer Ramírez mencionó que serán 200 aparatos de vigilancia los que se colocarán en centros universitarios, petición que realizaron los mismos en conjunto con los ayuntamientos.

Sobre las indagatorias en cuanto a los robos denunciados por la universidad, el fiscal aseguró que ya cuentan con avances, al hacer "diligencias importantes en los lugares donde pudieran haberse comercializado los artículos que se han robado, particularmente pantallas y computadoras".

Aseguró que las investigaciones son amplias, ya que incluyen a personal administrativo, de vigilancia y a las personas que están alrededor de los centros educativos afectados.

"Tenemos avances muy importantes y estoy cierto de que estos días estaremos finiquitando o resolviendo y encontrando a los responsables de estos ilícitos".

El rector aseguró que las cámaras las ha puesto la UdeG: "Hemos mantenido comunicación cercana con el fiscal y las cámaras las ha puesto la Universidad en las zonas limítrofes y al interior de CUCEI, también sabemos que ha habido intervención de la Policía del ayuntamiento de Guadalajara y de la fiscalía general. En todos los centros tienen instaladas cámaras".

LES PEGA.

El rector asegura que les cuesta trabajo equipar a los alumnos como para que la delincuencia se lleve el material.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



ISSUU
ntrguadalajara



Vigilarán cámaras planteles

ENRIQUE OSORIO

Para reforzar la seguridad de centros universitarios, luego de que la UdeG reportara constantes robos, autoridades estatales y municipales apostarán por la colocación de cámaras.

El principal punto a intervenir será el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en Bulevar Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica, en Guadalajara, aseguró el Fiscal, Eduardo Almaguer.

“Hubo una petición expresa de su coordinación de seguridad de la universidad, para que en algunos centros universitarios se colocaran estas cámaras, estamos hablando de poco mas de 200 cámaras en los diversos centros” dijo

“Se está ya con el estudio y en algunos casos ya se pudo haber iniciado la colocación de los postes donde se colocarán estas cámaras”.

Esta labor, agregó, la realiza la Comisaría de Guadalajara con la coordinación de Fiscalía.

Desde el mes pasado, la UdeG ha denunciado afectaciones por robos, con pérdidas que oscilan los 2 y 3 millones de pesos; uno de ellos fue en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y en las prepas regionales de La Barca y Santa Anita.

La Fiscalía informó que indagan en puntos de venta de electrónicos usados, para dar con el material robado.

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Los responsables de los atracos cometidos en centros universitarios y preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) serán encontrados en los siguientes días, afirmó Eduardo Almaguer, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE).

A través de un comunicado emitido el pasado viernes, la UdeG pidió apoyo en materia de seguridad al gobernador Aristóteles Sandoval y presidentes municipales. Esto tras registrarse asaltos al interior del Centro Universitario de los Valles (CU-Valles), el Centro Universitario de Los Altos (CUAAltos), Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), las preparatorias regionales de Santa Anita y de La Barca y las preparatorias metropolitanas 7 y 10.

Eduardo Almaguer aseguró que "se han hecho diligencias importantes en los lugares donde pudieran haberse comercializado los artículos que han robado, particularmente pantallas y computadoras y que también las diferentes investigaciones son amplias desde el personal administrativo, el personal de

SE HAN HECHO DILIGENCIAS CON EMPLEADOS DE LA UDEG

FGE dará con responsables de robos en instalaciones de UdeG

ESPECIAL



Se han registrado asaltos en el interior de varios centros universitarios

La casa de estudios reportó agresiones y robos en los últimos tres meses

vigilancia que tienen de empresas privadas, las personas que están alrededor de estos centros educativos".

La FGE, las comisarías de Seguridad Municipal y la UdeG estarán trabajando a la par para definir estrategias y realizar las investigaciones correspondientes a robos suscitados en tres centros universitarios de la máxima casa de estudios.

Eduardo Almaguer afirmó que aún no se encuentra con los elementos para determinar si detrás de dichos actos se encuentra gente del crimen organizado. La UdeG ha solicitado que 200 de

las cinco mil 400 videocámaras del C5 Escudo Urbano, sean instaladas cercanas o en torno a los centros universitarios. La FGE aceptó lo pedido y se inició con trabajos de estudio e incluso la instalación de postes.

"Los puntos donde ellos (la UdeG) han solicitado que se instalen cámaras son los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, que tienen una gran afluencia. Inclusive, en el caso particular de Guadalajara, hubo una petición donde expresa de su coordinación de seguridad de la Universidad para que algunos centros universitarios se colocaran estas cámaras", dijo el fiscal.

La UdeG reportó agresiones y robos en instalaciones durante los últimos tres meses. Se reportó que en dichos actos participaron personas encapuchadas, equipo táctico, ropa de asalto y armas de alto calibre, además de que operaban con el mismo modus operandi.

En los ataques se han sustraído 76 computadoras portátiles y de escritorio, cinco proyectores, nueve pantallas y un vehículo, entre otros artículos electrónicos. **M**

Piden protocolo de violencia de género

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La Red Feminista 8 de Marzo exigió al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, acciones más eficientes para erradicar la violencia de género, luego de que algunas de sus compañeras fueran agredidas por estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) durante una jornada de concientización de violencia de género y ante la nula reacción de las autoridades universitarias que no hicieron nada para impedirlo.

AGRESIÓN IMPUNE

Las activistas el pasado 2 de marzo acudieron al CUCEI a realizar una serie de actividades que incluyó un *performance* sobre las mujeres que son asesinadas por sus parejas, y la respuesta fue violencia hacia ellas, acciones e insultos principalmente de hombres estudiantes, de profesores y personal administrativo que incluso se prolongaron durante el fin de semana en las redes sociales, esto a pesar de estar presentes personal de seguridad y autoridades universitarias, quienes en ningún momento hicieron algo para exigir respeto.

Al respecto, Estefanía Martínez, de la Asamblea de Mujeres Universitarias y del colectivo Yo Voy 8 de Marzo, señaló que ya han pedido a las autoridades universitarias un posicionamiento de estos hechos, reclamaron respuestas efectivas y que se garantice la integridad física y emocional de sus compañeras.

Por lo anterior, piden la creación e implementación de un protocolo para prevenir, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento contra las mujeres en los espacios universitarios.

En otro orden de ideas Enchanteé Corona, integrante del colectivo, invitó a las jalisc



ANDREA GARCÍA

AGRESIÓN. El pasado 2 de marzo fueron agredidas por alumnos y personal administrativo del CUCEI

■ Luego de las agresiones en el CUCEI a un grupo de mujeres, la Red Feminista 8 de Marzo pide a la UdeG, la creación de un protocolo para prevenir, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento en sus espacios universitarios

cienses a sumarse a la convocatoria de paro nacional de las mujeres para este próximo 8 de marzo que se conmemora el Día de la Mujer Trabajadora, que se realizará en 40

países y en 140 ciudades a nivel internacional. Destacó que desean impulsar este paro de labores para decirles a las mujeres que no pueden dejar de trabajar ese día, que no están solas, en donde a su entender juntas lograrán las condiciones sociales, culturales y políticas para poder seguir luchando por sus derechos.

TOMAN MEDIDAS ANTE AGRESIÓN

Por último, a través de su cuenta de Twitter, la rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), Ruth Padilla Muñoz dijo que buscará en coordinación con el cuerpo académico del campus, terminar con cualquier manifestación de acoso y hostigamiento contra las mujeres y propiciar una conciencia plena en el problema y terminar así con estas situaciones.

FGE INDAGA

Plata robada pudo ser llevada a Zacatecas

GRETTEL ROSALES

Las barras de plata que fueron sustraídas el martes 28 de febrero de una mina de San Martín de Bolaños pudieron ser trasladadas a Zacatecas, por lo que las autoridades de Jalisco ya trabajan con sus homólogos de la entidad vecina.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, detalló que ésta es una de las líneas de investigación que se siguen para dar con los probables responsables del atraco, en el que un grupo de sujetos encapuchados ingresó a la empresa minera, tomó 57 lingotes y se los llevó en una camioneta de la misma.

“Estamos trabajando en coordinación con este estado y con la investigación, insisto, que se hace a los propios trabajadores, (pues) no hubo ningún tipo de obstáculo a este grupo de cerca de 10 sujetos que arribaron a la mina; además el conocimiento que tenían de que ya el material había sido procesado y que ya estaba, diríamos, muy a la mano, son elementos que causan sospechas o presunciones importantes que estamos logrando acreditar”, detalló el fiscal.

Tras los peritajes que se realizaron en el lugar y con información aportada por la propia empresa, se determinó que fue una tonelada 350 kilogramos lo que hurtaron. Los ladrones se habrían tardado al menos dos horas en el interior de la mina.

Almaguer Ramírez mencionó que es importante el lugar a dónde fue llevado el material, ya que por la cantidad no es tan fácil que pase desapercibido la fundición o el trabajo que se le dio.

El fiscal también explicó que las barras que se robaron son comúnmente conocidas como doro, ya que “es una aleación de plata con 5 por ciento de oro, le llaman doro a este material”, explicó.

EN BREVE

PROCEDE JUICIO PENAL CONTRA MAGISTRADO

Ante el Congreso del Estado solicitó la Fiscalía General, a través de la Secretaría General de Gobierno, proceda el juicio penal contra el magistrado Alberto Barba Gómez, por conceder a un particular la construcción de unidades habitacionales en predios de Colomos III.

Este lunes por la mañana el fiscal del estado, Eduardo Almaguer, informó que el Ministerio Público determinó la comisión de delitos cometidos en la administración de la justicia y otros ramos del poder público, por parte del magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), Alfredo Barba, luego de que en junio de 2016 el representante del Ayuntamiento de Zapopan presentó ante la Fiscalía la denuncia contra el magistrado por decretar el

18 de marzo a favor de un particular la afirmativa ficta cuando debió negársela por los antecedentes presentados. **(Elsa Arenas Inda)**

PROPONE ELIMINAR "AFIRMATIVA FICTA"

Eliminar la figura de la "afirmativa ficta" de la que se ha abusado en el Tribunal Administrativo del Estado, sobretodo en desarrollos urbanos, propuso el diputado independiente Pedro Kumamoto; "tienen que existir consecuencias, vamos a impulsar el juicio político contra el magistrado (Alberto) Barba", manifestó.

Kumamoto acompañó en la manifestación a vecinas y vecinos de la colonia Lomas Altas, quienes exigieron frenar la construcción de una serie de torres irregulares. El proyecto Parque Residencial Vista Lomas contempla la construcción de 900 viviendas y fue avalado por el Tribunal Administrativo del Estado. **(Rosario Bareño Domínguez)**

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Votarán interrupción legal del embarazo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para que cumplan con la interrupción legal del embarazo (ILE) tanto las autoridades federales, estatales y municipales, como lo marca la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046, este jueves la Cámara de Diputados votará la iniciativa de reforma a los artículos 46, 49 y 50 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Elevamos a rango de ley una norma oficial mexicana, precisamente para asegurar que las niñas y las mujeres víctimas de violación en todo el país se les cumpla lo que la norma 046 establece”, informó en rueda de prensa la diputada federal por Jalisco del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Laura Plascencia Pacheco.

“¿Qué establece la NOM 046?, cuando una mujer llega a un servicio de salud, sea municipal, estatal o de servicios como el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) o el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



Elevamos a rango de ley una norma oficial mexicana, precisamente para asegurar que las niñas y las mujeres víctimas de violación en todo el país se les cumpla lo que la norma 046 establece”

LAURA PLASCENCIA DIPUTADA FEDERAL DEL PRI

Trabajadores del Estado), se deben tener una serie de protocolos de atención, como asesoría jurídica o información a la víctima de todo lo que puede hacer en cuanto acciones legales y deben reportarlo inmediatamente a la Fiscalía General del Estado (FGE)”, explicó.

“No es opcional, tienen que reportarlo; se establece también incluso la interrupción legal del embarazo en el caso de que niñas y mujeres que resulten preñadas por motivo de una violación, establece los retrovirales que deben aplicarse a mujeres para evitar una infección de transmisión sexual y obviamente la pastilla del día siguiente o la pastilla anticonceptiva. Es todo un protocolo de atención a mujeres víctimas de agresión sexual que están obligados a hacer las cruces rojas, las cruces verdes, incluso la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)”, comentó.

Respecto a los señalamientos de asociaciones civiles en el sentido de que la SSJ violenta dicho ordenamiento legal, apuntó la le-



CUARTOSCURO

ESTA SEMANA. La iniciativa que pretende reformar tres artículos de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se votará el jueves.

gisladora: “Jalisco no puede elegir si medio cumple una norma o la cumple completa, Jalisco tiene que asegurar el cumplimiento completo de la NOM-046”.

Debido a que a nivel local hace apenas unos meses los diputados locales del PRI se habían sumado, pero después regularon a un ex-

horto promovido por el diputado independiente Pedro Kumamoto para el cumplimiento de la NOM-046, la legisladora federal aseguró que no darán marcha atrás desde la Cámara Baja y recalcó que dicho planteamiento lo promovió a fin de que se fortaleciera los derechos de las mujeres.



ASALTOS A PLANTELES TAMBIÉN BUSCARÁN EL APOYO DE LOS MUNICIPIOS

Gobierno estatal y la UdeG se coordinarán ante ilícitos

LAS MANERAS DE OPERAR

Desde diciembre, ocho planteles de la máxima casa de estudios han sufrido actos criminales; en cuatro de ellos se utilizaron armas de fuego de grueso calibre para amagar a los vigilantes.

Los asaltos

Los asaltos comenzaron en los últimos tres meses, reporta la Universidad de Guadalajara.

En algunos casos, se han encontrado mochilas con jeringas para sedar a los encargados de cuidar el patrimonio universitario.

En cuatro de los casos participaron personas encapuchadas, con equipo táctico, ropa de asalto y armas de grueso calibre.

Los agresores cuentan con herramientas para cortar mallas ciclónicas, quebrar barrotes en segundos o derribar paredes, además de someter a los guardias de seguridad privada.

Planteles atacados

Centro Universitario de los Valles (CUValles)
Centro Universitario de Los Altos (CUAltos)
Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)
Preparatoria regional de Santa Anita
Preparatoria regional de La Barca
Preparatoria metropolitana 7
Preparatoria metropolitana 10
Preparatoria regional de Tepetitlán

Saldos preliminares informados por la UdeG

76 computadoras portátiles y de escritorio
5 proyectores
9 pantallas
1 vehículo
1 cámara
5 televisores

Al momento son ocho los planteles de la casa de estudios donde han ocurrido hechos delictivos

El rector defiende que se haya acusado al crimen organizado como causante de los ataques

Tras los recientes robos y asaltos sufridos en planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector general, Tonatiuh Bravo Padilla y el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, mantuvieron una conversación telefónica donde acordaron unir esfuerzos para garantizar la seguridad.

"En virtud de que estamos presentes en 109 municipios del Estado, consideramos importante que los 109 presidentes municipales conozcan el problema y nos podamos anticipar, para que no vaya a ocurrir. Por eso le pedí, al secretario general de Gobierno una convocatoria para una reunión con todos ellos".

En relación a lo que ha dicho el secretario general sobre que no hay crimen organizado detrás de estos ataques, Bravo Padilla resaltó que no caerán en definiciones y que basados en la ley fue como la UdeG aseguró tal situación.

El viernes, la casa de estudios reportó ataques en los planteles del Centro Universitario de los Valles (CUValles), el Centro Universitario de Los Altos (CUAltos), Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), y diversas preparatorias.



ATAQUE. Uno de los ataques se perpetró el pasado 21 diciembre en el CUValles; se llevaron equipo y una camioneta.

Piden celeridad en las pesquisas

Debido a los problemas de seguridad que se presentaron en algunos centros de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la casa de estudios prepara una estrategia para combatir este problema y esta dará a conocer en próximos días, informó el titular de Seguridad, Montalberti Serrano Cervantes.



"Es algo atípico, es un problema nuevo. La universidad si tú te fijas en los últimos años, ha hecho un gran esfuerzo para generar condiciones de seguridad"

Montalberti Serrano, Seguridad UdeG

A pesar de que la semana pasada la universidad envió un comunicado en el que hacía mención sobre los hechos delictivos que se presentaron en algunas instalaciones por parte de grupos del crimen organizado, el funcionario universitario des-

cartó que se trate de cárteles.

El coordinador de Seguridad destacó que presentaron denuncias de cada hecho, por lo que pide celeridad en las investigaciones. Reconoció que el fiscal Eduardo Almáguera ha

informado que ya hay avances importantes en algunas de éstas.

Montalberti no adelantó la estrategia a implementar, aunque se proyecta sea coordinada con autoridades estatales y municipales.

Videocámaras cerca de planteles

Tras la denuncia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) del incremento de robos en sus centros escolares, el fiscal general, Eduardo Almáguera, anunció que se tomará en cuenta a la máxima casa de estudios a la hora de instalar videocámaras.

Dijo que iniciará el análisis de los centros con más problemas de seguridad. Sin embargo, entre los puntos ya aceptados están los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCI): "Hay uno que es prioritario, el CUCI por Bulevar Tlaquepaque. Además es muy grande y alberga una

"Hubo una petición expresa de su coordinación de seguridad (de la UdeG) para que en algunos centros universitarios se colocaran estas cámaras"

Eduardo Almáguera, fiscal estatal



cantidad muy importante de la comunidad universitaria. Ese fue el primer de los centros donde ya se ha decidido la ubicación, en coordinación con la UdeG, en un trabajo llevado a cabo con la Comisaría de Guadalajara y supervisado por nosotros".

Almáguera manifestó que las investigaciones sobre los robos en los centros universitarios se realizan con el personal administrativo de los planteles, trabajadores de vigilancia y con las personas que trabajan alrededor de la zona.

■ PONDrán FRENO AL "BUITREO", UNA PRÁCTICA FRECUENTE ENTRE ALUMNOS

Reconocen problema de acoso dentro del CUCEI; prometen solución

El reciente "buitreo" dentro del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), denunciado la semana pasada en redes sociales, "no es una conducta cotidiana en ese centro universitario, ni debe propiciar que se satanice a sus estudiantes", pero tampoco es algo desconocido para las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de acuerdo con la rectora de ese campus, Ruth Padilla Muñoz. Insistió en que su rectoría tomará cartas en el asunto.

"Desgraciadamente muchas personas lo consideran normal, incluso muchas mujeres, y estamos trabajando para hacer conciencia de que no es así, que no es algo natural". La rectora del CUCEI admitió que ocurre, pero subrayó que es menos común que en años anteriores, y que el centro universitario lo combate.

La funcionaria destacó que



"TRADICIÓN". A través de internet se publican videos del "buitreo", que consiste en acosar a mujeres en los pasillos del CUCEI.

uno de los objetivos es que no sea considerado una práctica normal: "Es cierto que hay personas que no creen que sea algo agresivo, pero también hay otras que sí lo ven. Desafortunadamente, las opiniones están divididas".

Padilla Muñoz admitió las ob-

servaciones de estudiantes del CUCEI que, a través de redes sociales, plantearon que hay otros temas de mayor urgencia dentro del centro universitario, pero la rectora afirmó que denunciar esos problemas no reduce la importancia en el tema del acoso.

Habrán sanciones a responsables

Luego de que en redes sociales se viralizaran videos donde estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) son acosadas por alumnos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aseguró que concientizarán a los alumnos en el respeto hacia las mujeres.

"Se ha dispuesto que se hable con todos los alumnos de CUCEI para que sepan que, tanto la Ley Orgánica, como el Estatuto General, establecen que no debe haber ningún tipo de acoso o de hostigamiento hacia ningún miembro de la comunidad. Yo haría un llamado a la comunidad universitaria en su conjunto a que respetemos los derechos de las mujeres".

SABER MÁS...

Hostigamiento disfrazado de juego

El "buitreo" es una actividad que se desarrolla sin represalias y desde hace varios años en el CUCEI, uno de los recintos universitarios con mayor disparidad de género (la mayoría de los alumnos son varones). Consiste en que los jóvenes se colocan en edificios y jardinerías, desde donde lanzan gritos y hostigan a las jóvenes que caminan por los pasillos del centro universitario. Muchos alumnos, incluso mujeres, lo ven como un juego inocente.

VOCES

División entre alumnos

"Hace poco más de un año acompañaba a personas que estudiaban ahí, quienes por cierto tenían que pasar por ciertos edificios porque era imposible caminar por ahí sin ser acosada. Algunas prefieren no ir a ciertas entradas".

Estudiante del CUCEI, quien a través de redes sociales criticó el machismo imperante.

"No hay papel en los baños, los lavabos del X están dañados y con suerte uno encuentra los baños limpios. Considero que es más importante la salud de los alumnos a ser políticamente correcto".

Alumno, considera que otros temas son más importantes dentro de la casa de estudios.

"Lo único que provocaron estas chavas es mala fama para el centro universitario cuando ni siquiera pertenecen a él".

Estudiante, criticó a las jóvenes que se han manifestado contra el acoso en el CUCEI.

"Yo estudio en CUCEI, el acoso existe, soy hombre y soy capaz de observarlo".

Alumno, quien se pronunció en contra de los hostigamientos a mujeres.

SEGU RIDAD

MADRUGADA

Atracan oficinas de la CEDHJ

● Ayer por la mañana personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reportó a la Policía de Guadalajara haber encontrado las chapas de las puertas forzadas, por lo que se presumió el robo en las instalaciones.

La Policía tapatía informó que el reporte se hizo a las 7:30 horas de ayer, por lo que se sospecha que el acceso a las instalaciones de la comisión sucedió en la madrugada; la sede está entre las calles Pedro Moreno y General San Martín.

Extraoficialmente se informó que los ladrones entraron y robaron el área médica del edificio, sin que hasta el momento se tenga conocimiento de los artículos sustraídos. *Adrián Montiel*

EL PERIODISTA

Encuentran cadáver de indigente

● Los vecinos de la colonia El Periodista dieron aviso ayer a la Policía de Guadalajara del hallazgo de un cadáver sobre la calzada del Ejército y Bartolomé de las Casas; estaba tendido y tenía sangre a su alrededor.

Los elementos policiales confirmaron el deceso de un hombre de aspecto indigente; lo reconoció un familiar, quien dijo que su hermano tenía por lo menos seis meses viviendo en la calle.

Se presume que la causa de muerte fue una caída en el lugar, ya que no encontraron otras huellas de violencia en el cadáver. *Adrián Montiel*

EN TONALÁ

Lo investigan por posible feminicidio

● Aunque aseguró que su esposa se suicidó, un hombre de 27 años es investigado por un posible feminicidio en el fraccionamiento San Miguel, en Tonalá.

De acuerdo con la Policía tonalteca, se encontraron indicios de ahorcamiento y asfixia en la víctima de 26 años. Además, los vecinos escucharon gritos de auxilio; fueron quienes llamaron a las autoridades.

El imputado, Abel, declaró que discutió con la mujer desde las 15 horas, pero los argumentos se volvieron físicos alrededor de las 23 horas, cuando su esposa se habría suicidado.

El cadáver fue localizado en la cama dentro de una recámara en la calle San Salvador, cerca de la calle San Francisco de Sales. El Servicio Médico Forense (Semefo) determinó que la persona fue estrangulada. *Tania Yareli Casillas*



INCIDENTE. El fuego originado consumió un colchón, un tocador, ropa y zapatos.

Fallecen dos niñas luego de incendio

PROTECCIÓN CIVIL INVESTIGARÁ EL ACCIDENTE

Tras el siniestro en una vivienda de El Mante, las menores mueren luego de quedar intoxicadas por el humo

ADRIÁN MONTIEL

Como todos los días, la madre de tres niños —dos pequeñas y un varón— preparó al mayor para llevarlo al preescolar a pocas cuadras de su casa, en la colonia El Mante, en Zapopan, y dejó a las niñas en el hogar. A su regreso encontró la casa en llamas; las dos murieron.

El primer oficial de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Prisciliano González Castañeda, informó que acudieron a dicha colonia tras un reporte de niños atrapados en una casa en llamas.

Cuando el personal municipal llegó, algunos vecinos intentaban sofocar el incendio de una de las tres habitaciones de la casa de una planta alta, ubicada en la calle Guanajuato, al cruce con Chihuahua y Sinaloa.

Las llamas salían de una puerta que da hacia un balcón. El oficial González Castañeda informó que se procedió a la extinción del incendio en la medida de lo posible para crear una atmósfera adecuada para las víctimas y rescatistas.

Cuando amainaron las llamas, los bomberos entraron a la casa,



FOTOS: ESPECIAL

encontraron a las niñas y las sacaron del lugar para recibir los primeros auxilios; algunos vecinos gritaban a los bomberos que no eran dos, sino tres los que vivían en la vivienda.

Mientras los rescatistas buscaban a un tercer menor, las niñas recibían reanimación cardiopulmonar, ya que habían inhalado humo y habían quedado inconscientes; el pronóstico inmediato fue reservado por el estado crítico en el que fueron entregadas a personal de la Cruz Verde municipal.

De acuerdo con el oficial de bomberos, la madre llegó a su casa y relató que había salido de su casa para dejar a su hijo de 5 años en el preescolar, por lo que las más pequeñas se quedaron en la vivienda.

Aparentemente, el incendio habría iniciado en una de las tres habitaciones de la casa de la planta alta,

en una vivienda tipo dúplex. Las llamas consumieron un colchón, un tocador y ropa; en el piso chamuscado quedaron zapatos regados.

El primer reporte de los bomberos fue que las niñas no tuvieron contacto directo con las llamas, pero la combustión y el humo generado se extendieron en toda la casa y llegaron a una de las habitaciones en la que estaban las menores.

Pocas horas después, el Servicio Médico Forense (Semefo) informó la muerte de las dos niñas; serán los médicos legistas quienes determinen la causa exacta de los fallecimientos.

Las causas del incendio son investigadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, dependencia que levantará un dictamen para conocer el posible origen del siniestro.

TRAGEDIA. Las llamas iniciaron en una habitación y se extendieron hasta otra, en la que se encontraban las menores.

ZAPOPAN

Roban \$400 mil a cuentahabiente

● Mientras estaba afuera del banco, un cuentahabiente fue asaltado ayer en la colonia Jardines Universidad, en Zapopan.

De acuerdo con el afectado, le fueron arrebatados 400 mil pesos. El causante disparó durante el asalto, pero no hubo personas lesionadas; huyó en una motocicleta, confirmó la Policía de Zapopan.

El delito se cometió cerca de las 13:40 horas afuera del Banorte ubicado en avenida Patria, cerca de la calle Ceja de la Barranca. *Tania Yareli Casillas*

TLAJOMULCO

Asesinan a hombre en Santa Fe

● Su camioneta Lincoln Navigator chocó contra un tejabán y su cuerpo fue localizado dentro del vehículo; tenía impactos de bala.

La madrugada de ayer, un hombre de 36 años de edad fue asesinado en la calle Colón del fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

No se tienen datos de los causantes. *Tania Yareli Casillas*

FAMILIARES SE MANIFIESTAN

Presos inician huelga de hambre en Puente Grande



Los reclusos de este penal denunciaban estar siendo víctimas de fuertes golpizas y humillaciones"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE ALERTA TEMPRANA RED

REDACCIÓN

Luego de que la semana pasada las organizaciones pertenecientes a Alerta Temprana Red denunciaron abusos y malos tratos a presos del Centro Federal de Readaptación Social número 2 (Cefereso) Occidente de Puente Grande por parte de las autoridades de éste, ayer se dio a conocer que varios reclusos iniciaron una huelga de hambre. Ayer también hubo una manifestación de familiares afuera del reclusorio.

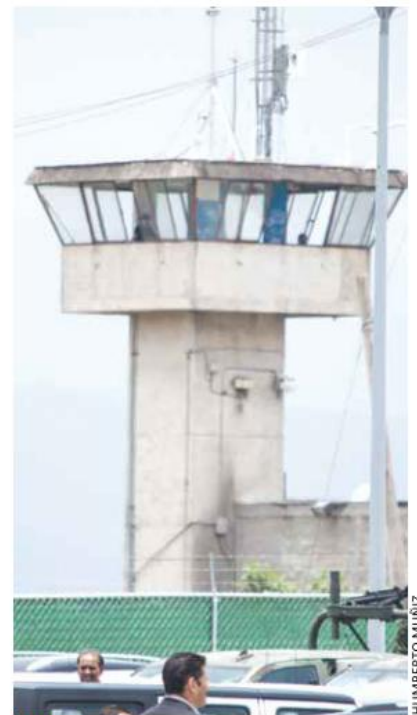
A través de un comunicado, Alerta Temprana pidió que "se investiguen de forma inmediata las violaciones graves a los derechos humanos de las que han sido víctimas los presos" y se respete la huelga de hambre de los presos.

"Los reclusos de este penal de máxima seguridad denuncian estar siendo víctimas de fuertes golpizas y humillaciones por parte

de las autoridades, lo que compromete seriamente su integridad física y emocional", recuerdan en el documento enviado.

"Que se respete la huelga de hambre de los presos del Cefereso 2 y reciban la atención especializada que requieren, de acuerdo con Los principios de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela) y se atiendan las demandas que dieron origen", exige la Alerta Temprana Red.

Fue poco antes del mediodía cuando alrededor de treinta personas, entre familiares y miembros de organizaciones civiles, protestaron con pancartas y consignas afuera de las instalaciones del penal, exigieron que el personal del reclusorio deje de realizar malas prácticas y la situación sea atendida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).



MALOS TRATOS. Fue desde la semana pasada cuando se dieron a conocer los abusos en el penal.

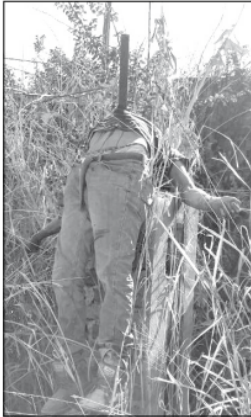
HUMBERTO MUÑOZ

Hombre queda ensartado en un tubo

ELIZABETH IBAL

Terrible muerte tuvo un supuesto ladrón, el cual se electrocutó cuando presuntamente trataba de apropiarse del cableado eléctrico de un poste del municipio de El Arenal, sin embargo al momento de la descarga cayó sobre una columna de ladrillos, la cual tenía un tubo en el centro, de tal manera que el metal le atravesó el abdomen, quedando este muerto boca arriba.

El hecho sucedió sobre el kilómetro 1 de la carretera Guadalajara-Tala, cuando los cuerpos de emergencia llegaron el infortunado ya no tenía signos vitales. El masculino aparentaba un aproximado de 20 a 25 años de edad; en el lugar no fue posible conocer su nombre ya que no portaba documentos oficiales, pero se cree que pudiera ser vecino de la zona.



EL HECHO sucedió sobre el kilómetro 1 de la carretera Guadalajara-Tala.

Investigan a hombre por la muerte de su pareja

A golpes una mujer fue asesinada en el interior de su domicilio de la colonia Lomas de San Miguel, en Tonala; su esposo fue retenido por la Policía Municipal, sin embargo éste presuntamente refirió que se trató de un suicidio, por lo que será la Fiscalía General la encargada de definir si el hombre fue partícipe de lo que podría ser un feminicidio.

En los primeros minutos de este lunes, un hombre solicitó la presencia de paramédicos y cuerpos de emergencia en su domicilio ubicado en la calle San Salvador y San Francisco de Sales, en Lomas de San Miguel, en la Cuna Alfarrera, ya que su esposa se encontraba inconsciente.

A la llegada de socorristas, encontraron a la mujer de 26 años en la recámara de ambos, la cual ya estaba muerta, de tal manera que ya ni siquiera fue necesario darle reanimación. Ella presentaba aparentes huellas de haber sido estrangulada, entre otros golpes.

Por lo que del hecho tomó conocimiento el agente ministerial, quien inició la carpeta de investigación, en la que se podrá saber qué fue lo que ocurrió.

Vecinos manifestaron que se habían escuchado gritos de ella desde la tarde del domingo, no obstante nadie lo reportó a las autoridades. (Elizabeth Ibal Rocha)

Incendio terminó con la vida de dos niñas

■ De finca de la colonia El Mante, en Zapopan fueron rescatadas dos menores inconscientes por el humo, por desgracia no resistieron



Dos pequeñas fallecieron después de que cayeron en un paro respiratorio por inhalación de humo al incendiarse su casa ubicada en la colonia El Mante, en la ex Villa Maicera. Las causas de la conflagración aún no se conocen.

Alrededor de las 09:30 horas, se requirió la presencia de elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, debido a que había un incendio en una casa tipo dúplex, en la parte superior de ésta, la cual se ubica sobre la calle Guanajuato en el dígito 1073, entre Veracruz y Sonora.

Cuando los traghumos llegaron, las menores aún se encontraban atrapadas en la recámara principal de la vivienda, por lo que de inmediato

bomberos ingresaron para realizar el rescate de las menores de 2 y 3 años de edad, las cuales fueron rescatadas inconscientes.

Una vez que estuvieron en el exterior, les brindaron maniobras de reanimación y después las trasladaron a la Cruz Verde Las Águilas en estado grave, ahí entraron en paro respiratorio y aproximadamente a las 12:50 horas fue necesaria la presencia de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que realizaran el levantamiento de los cuerpos de las criaturas, ya que habían dejado de existir. (Elizabeth Ibal Rocha)

Presos exigen respeto

■ En el Cefereso número 2 hacen huelga de hambre por maltrato y violaciones a los derechos humanos

Internos del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 2 de Puente Grande iniciaron este lunes una huelga de hambre con la que protestarán por los malos tratos que reciben en el interior. A la par, unos 50 familiares se manifestaron poco antes del mediodía en el exterior del penal de máxima seguridad, en donde exigieron la presencia de un visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que levante un acta sobre las condiciones inhumanas con que son tratados quienes están ahí reclusos.

De acuerdo con los consanguíneos, los reos son objeto de malos

tratos e incluso de tortura, a través de un comunicado también la asociación Alerta Temprana Red denunció lo mismo, así como que a partir de que José Vélez Laredo asumió la dirección del penal, las medidas para ingreso de visitas se volvieron excesivas, lo que ha generado que muchos familiares que viajan desde lejos u otros estados se queden sin verlos.

De la misma manera, Alerta Temprana Red exigió respeto a la huelga de hambre de los internos y se les apliquen las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, así como que se atiendan sus demandas, restablecer el derecho de comunicación con sus familiares, investigar imparcialmente los actos de crueldad y estos se castiguen, además de garantizar el respeto a sus derechos humanos. (Elizabeth Ibal Rocha)

Siguen la pista a ladrones de plata

■ Fue robada en San Martín de Bolaños y podría haber sido llevada a Zacatecas

ELIZABETH IBAL

La Fiscalía General de Jalisco y la Procuraduría de Justicia de Zacatecas trabajan de manera conjunta en la investigación que se inició después de que el pasado martes 28 de febrero del año en curso, se cometiera un robo en la mina El Pilón, en el municipio jalisciense de San Martín de Bolaños, en donde aproximadamente 10 sujetos se llevaron casi tonelada y media de plata con aleación de oro, cuyo valor es de más 20 millones de pesos.

El fiscal Eduardo Almaguer Ramírez precisó que el robo de 57 barras, de 25 kilos cada una aproximadamente, representa mil 350 kilos del referido metal que además estaba compuesto por 5% de oro. Indicó que se están investigando a empleados administrativos, ex trabajadores y el personal de seguridad.

DESCARTAN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN ROBOS A CENTROS UNIVERSITARIOS

Descarta el fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, que se tengan indicios de posible participación de la delincuencia organizada en los robos que han sido cometidos en diversas ocasiones contra planteles de la Universidad de Guadalajara y confió en que muy pronto podrán ser ubicados los causantes de dichos ataques, para presentarlos ante la justicia.

El viernes pasado, la institución universitaria denunció públicamente una serie de ataques cometidos en los diversos Centros Universitarios de la red, siendo algunos de los afectados el CUVales, CUAltos y algunos otros, por lo que pidió más seguridad al fiscal y al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

LAS MENORES PRESENTABAN PARO CARDIORRESPIRATORIO

Hermanas pierden la vida en un incendio

Las niñas de 2 y 3 años de edad murieron intoxicadas luego de que se quemara la vivienda en la que se encontraban en Zapopan

Jorge Martínez/Guadalajara

Una tragedia ocurrió ayer en la colonia El Mante, en Zapopan, cuando dos hermanas de 2 y 3 años murieron intoxicadas luego de que su casa se incendiara. La mamá de las pequeñas había salido del domicilio para llevar a su otro hijo a la escuela.

El hecho tuvo lugar poco después de las 09:55 de la mañana de ayer, en el segundo nivel de la finca marcada con el número 1073 de la calle Guanajuato, entre Sinaloa y Chihuahua.

Un vecino narró que desde la ventana de su casa observó una gran columna de humo que salía del interior de la finca, por lo que se puso un pantalón y una playera, para después tomar un marro y dirigirse al domicilio que se incendiaba.

Dijo que tras quebrar los cristales de la ventana para que saliera el humo, intentó forzar la chapa de la puerta, pero no pudo, por lo que llamó a los bomberos. El hombre aseguró que en ningún momento escuchó gritos pidiendo auxilio de las pequeñas.

Un vecino intentó auxiliar a las menores que estaban en el interior de la casa

Mientras esto sucedía, una hermana de la persona que trató de auxiliar a las menores corrió a la escuela para avisarle a la mamá de las niñas lo que estaba sucediendo.

Los bomberos de Zapopan arribaron minutos más tarde, pero el



El siniestro ocurrió la mañana de ayer en la calle Guanajuato

fuego ya había consumido todo lo que había en la habitación. Los rescatistas sacaron a las hermanas de la finca, para entonces ambas presentaban paro cardiorrespiratorio, por lo que fueron llevadas a la Cruz Verde Las Águilas en donde perecieron.

Los vecinos denunciaron que dos policías de Tlaquepaque, que viajaban en la patrulla 1073, fueron testigos del incendio, pero como estaban desayunando en un puesto de tacos en la esquina de la calle Guanajuato no hicieron para apoyar en las tareas de rescate. **M**

FALLECEN CUATRO EN ACCIDENTES VIALES; UNO OCURRIÓ EN TLAJOMULCO

Asesinan a cuatro personas en la ZMG

JM/Guadalajara

En el primer domingo de marzo se reportaron cuatro homicidios, entre las víctimas está una mujer, quien fue privada de la vida por su marido.

A las 22:00 horas, una mujer falleció al ser estrangulada por su cónyuge en el interior de una finca de la calle San Salvador, en la colonia Lomas del San Miguel, en Tonalá.

De acuerdo con la carpeta de investigación 22486/2017, la pareja se encontraba ingiriendo bebidas embriagantes cuando comenzaron a discutir; posteriormente, el sujeto golpeó a su esposa y luego la asfixió tras sujetarla del cuello con sus manos. Los vecinos llamaron a la policía tras escuchar los gritos de la mujer que pedía auxilio.

Policías tonaltecas arribaron al



Una mujer fue asesinada en el municipio de Tonalá

sitio y tras irrumpir en el domicilio encontraron al imputado junto al cadáver de su mujer.

Casi a la misma hora, en la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan, fue encontrado el cuerpo

de un sujeto desconocido envuelto en una alfombra. El cadáver fue abandonado en un predio en la calle Chapala. La persona fue asesinada de una puñalada en el cuello.

Mientras que a las 22:40 horas, un hombre fue hallado sin vida en la cochera de su casa, en la colonia Lomas del Sur, en Tlajomulco.

Paramédicos de la Cruz Verde del municipio, arribaron hasta una finca de la calle Caserta, alertados por los vecinos que reportaron a un hombre baleado. Los técnicos en urgencias médicas determinaron que ya estaba muerta. El cuerpo presentaba al menos una herida de bala. De acuerdo con los vecinos, la persona occisa vivía sola y se ganaba la vida haciendo tatuajes.

Finalmente, poco antes de las 23:50 horas, fue declarado clínicamente muerto un sujeto que fue baleado dentro de su tienda de abarrotes, en la colonia Mezquitán, en Guadalajara.

El hombre pereció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Familiares de la víctima señalaron

que la persona atendía su negocio cuando llegaron dos sujetos con los cuales comenzó a discutir; luego se escucharon varios balazos y enseguida vieron a los sospechosos salir de la tienda y huir en una motocicleta. El herido fue llevado por paramédicos de la Cruz Verde al puesto de socorros, pero por la gravedad de las lesiones que presentaba fue trasladado al hospital donde murió.

Percances fatales

A la altura del kilómetro 29 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, en Acatic, una camioneta donde viajaban seis personas chocó contra la parte trasera de un camión de carga. Tres murieron.

En Tlajomulco de Zúñiga, el conductor de una camioneta Lincoln negra murió tras impactarse contra la barda de una casa. El percance ocurrió en Boulevard San Pedro, en la colonia Haciendas Santa Fe. El accidente se registró cuando el conductor perdió el control y chocó contra el toldo de un negocio y se impactó en la barda de una casa. **M**

En corto

REPORTAN HURTO EN PREESCOLAR

Luego de que supuestamente se metió a robar en un preescolar de la Colonia Insurgentes, la Policía tapatía detuvo a un mecánico. El botín, consistente en cuatro tabletas electrónicas y un reproductor DVD, fue recuperado, informó la Comisaría. Otro sospechoso logró escapar. **Staff**

MUERE UN PRESUNTO LADRÓN

Por presuntamente querer robar unos cables de cobre arriba de un poste, un hombre se electrocutó y cayó sobre un pilar donde había un tubo, el cual le atravesó el cuerpo. Ocurrió en el poblado de Huaxtla, en El Arenal. El fallecido aparentaba entre 25 y 30 años. **Ernesto Gómez**



APELARÁN LIBERACIÓN DE ACUSADO

Ante el Poder Judicial apelará la Fiscalía la decisión del Juez Octavo de Control por la liberación de David, capturado con 39 dosis de marihuana en Arenales Tapatíos, y liberado por supuestas irregularidades en el tiempo y el papeleo de su puesta a disposición. **Enrique Osorio**



■ En el pasillo de ingreso de su domicilio, en la Colonia Lomas del Sur, quedó el cuerpo del tatuador.

Asesinan a tres al día en Jalisco

Entre los crímenes más recientes está el cometido contra un tatuador en Tlajo

MURAL / STAFF

Un promedio de 3 homicidios por día registra la Entidad en lo que va de 2017; en las últimas horas se registraron cinco y suman ya 198 casos.

El primer crimen se reportó a las 11:00 horas del domingo en una abarrotera en Calle Querétaro y Díaz de León, en Mezquitlán, Guadalajara, donde el propietario, identificado solo como José, de 41 años, recibió nueve impactos de bala por los que fue llevado al Hospital Civil, donde después murió.

Los agresores fueron varios hombres, quienes huyeron a bordo de dos motocicletas.

Después, a las 19:35 horas de ese día, fue abandonado, envuelto en una alfombra, el cuerpo de un hombre con 24 horas de evolución, en un baldío de Lomas de la Primavera, en Zapopan; la causa de muerte fue una herida de arma punzocortante.

Luego, a las 21:40 horas, en Loma Caserta 121, Lomas del Sur, Tlajomulco, fue asesinado a bala-

Marca roja

Según informes preliminares de la Fiscalía y registros periodísticos:

198

homicidios en todo el año.

20

en lo que va de marzo.

zos un hombre de 35 años apodado "Lío" o "Tattoo", pues era tatuador; vecinos aseguraron que tenía conflictos constantes con clientes.

Minutos después, a las 22:00 horas en Lomas de San Miguel, en Tonalá, una mujer de 26 años fue hallada muerta en su casa, y según las investigaciones, fue su pareja quien le quitó la vida por estrangulación, luego de una discusión; él fue detenido.

Finalmente, a las 0:30 horas de ayer, un hombre identificado como Julio Américo Amaya Tanguma murió asesinado a balazos mientras conducía una camioneta Lincoln Navigator en Bulevar Colón y República de Honduras, en Santa Fe, Tlajomulco.

Sufren siniestro en casa de El Mante

Mueren dos niñas por un incendio

Las hermanas estaban solas, pues sus padres habían salido

NOÉ MAGALLÓN

Ni los esfuerzos de vecinos y bomberos alcanzaron ayer para salvar la vida de dos pequeñas hermanas que sufrieron una intoxicación, al incendiarse su casa.

El siniestro sucedió en la planta alta de Guanajuato 1073, Col. El Mante, en Zapopan, minutos antes de las 10:00 horas.

Las víctimas estaban solas en una de las habitaciones. El papá se había ido a trabajar y la mamá se tuvo que ausentar para llevar a su tercera hija al jardín de niños.

El humo inicial, seguido de una explosión, alertó a vecinos.

Uno de ellos comentó que hizo el reporte a las autoridades y prestó sus herramientas a otro colono para que subiera y quebrara los vidrios de las ventanas. Pero nadie pudo entrar a salvar a las niñas.

Minutos después, bomberos municipales hallaron a las víctimas, de 2 y 3 años, inconscientes, debajo de la cama de una de las habitaciones. Sólo una de ellas presentaba quemaduras, aunque de consideración leve.



■ La tragedia ocurrió en El Mante, colonia ubicada en el entorno de Periférico Sur y López Mateos.

Cuidado

Autoridades en materia de prevención recomiendan:



- Revise periódicamente el cableado eléctrico y las conexiones en estufas y calentadores.
- Para hacer instalaciones eléctricas o reparaciones, contrate a un profesional.
- En caso de incendio, repórtelo al 066 y 911.

Tras su rescate, ambas fueron trasladadas a la Cruz Verde de Las Águilas, donde su situación se complicó y murieron una hora después, indicó José Luis Torres, técnico en urgencias médicas.

El origen del siniestro no se pudo establecer.

Entre las autoridades surgió una versión que apuntaba a que el fuego se había originado en el closet y otra que señalaba que fue en la cama.

Las dos hipótesis coincidían en que alguna de las pequeñas, probablemente, utilizó algún objeto que provocó todo.

Una vecina lamentó que, cuando comenzó el siniestro, unos patrulleros de Tlaquepaque almorzaban tacos a una cuadra y no hicieron algo por ayudar en las labores.

Al ser cuestionado sobre la situación, el comerciante del local de comida dijo que que los oficiales no se acercaron a la vivienda porque, para entonces, ya bomberos ya se hacían cargo.

Los padres de las fallecidas rondan los 27 años y rentaban el domicilio desde hace tres años, aproximadamente.

Se manifiestan mujeres por reos federales

NOÉ MAGALLÓN

A la solicitud de investigación sobre los presuntos malos tratos que sufren internos en el Centro Federal de Readaptación Social de Puente Grande, a manos de custodios, se sumó ayer una manifestación de familiares.

La exigencia fue pro-

nunciada por poco más de 30 mujeres que también apoyaron una huelga de hambre iniciada por los reos, según la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos.

El reclamo se llevó a cabo en el ingreso del Cefereso, días después de que Leonel Manzano Sosa, maestro de

la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, denunció las supuestas humillaciones, agresiones y castigos que padecen los reclusos.

El 27 de febrero, el profesor, interno también, le contó a su esposa sobre los problemas.

“Las autoridades del penal golpean a los reclusos cuando no bajan la cabeza y si alguien se llega a meter, lo amenazan con golpearlo también. Es un infierno lo que estamos viviendo”, le dijo su mujer.

La Liga Mexicana no precisó cuántos reos están en huelga.

Roban cerca de 500 mil pesos

A considerar

En caso de un robo, la Fiscalía General del Estado recomienda:

- No oponer resistencia ante los asaltantes.
- Mantener la calma.
- Recordar las características del individuo y/o vehículo que utilizó para después poder dar una descripción.
- Llamar cuanto antes al 066 o al 911.
- Reportar a su banco, de manera inmediata, tarjetas de crédito o débito robadas para evitar transacciones de los ladrones.

Cometen 2 atracos de tipo ‘conejero’ en un lapso de 40 minutos

NOÉ MAGALLÓN

En dos “operaciones” extrabancarias, “conejeros” le robaron ayer más de 400 mil pesos a un par de cuentahabientes, en distintos puntos de Zapopan.

El primer caso ocurrió alrededor de las 13:40 horas afuera de un Banorte ubicado en Patria, entre Jorge Santayana y Ceja de la Barranca, en la Colonia Jardines Universidad.

La víctima fue el encargado de una gasolinera,

quien llevaba entre 400 y 500 mil pesos cuando un sujeto armado, al menos, se lo quitó, según personal policial.

El segundo hecho se dio menos de una hora después, aproximadamente a las 14:20, en la Colonia El Colli.

El afectado tenía poco tiempo de haber retirado 20 mil pesos del Bancomer ubicado en Plaza Guadalupe, informó la Policía del Municipio.

La Comisaría agregó que, hasta ese momento, no contaban con datos suficientes para sospechar que los incidentes estuvieran relacionados.

Tampoco reportaron alguna detención.

Los cuentahabientes tuvieron más suerte que Gonzalo, un hombre que resultó herido el 23 febrero, en la Colonia Chapalita, en Guadalajara, en un intento de robo.

La víctima había retirado 65 mil pesos de un banco de Niños Héroes, en la Colonia Jardines del Bosque, cuando notó que dos sujetos lo seguían.

Los delincuentes le dispararon, como represalia, luego de que se vieron descubiertos y evadidos.

La Perla Tapatía ya había registrado otro atraco a inicios de año. El 11 de enero, un cliente bancario fue despojado de 70 mil pesos en Gobernador Curiel.